



**Mondragon
Unibertsitatea**

Humanitate eta Hezkuntza
Zientzien Fakultatea

**MEMORIA PARA LA VERIFICACIÓN del
MASTER UNIVERSITARIO en
COOPERATIVISMO Y GESTIÓN SOCIOEMPRESARIAL**

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| 1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO..... | 3 |
| 2.-JUSTIFICACIÓN..... | 4 |
| 3. OBJETIVOS..... | 22 |
| 4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES..... | 24 |
| 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS..... | 29 |
| 6. PERSONAL ACADÉMICO..... | 85 |
| 7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS..... | 90 |
| 8.- RESULTADOS PREVISTOS..... | 106 |
| 9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD..... | 108 |
| 10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN..... | 114 |
| 11.– MEMORIA ECONÓMICA: INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES ASOCIADOS A LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA OFICIAL (sólo en el caso de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea)..... | 116 |
| 12.– IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE MUJERES Y HOMBRES..... | 116 |
| 13.– ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LA CAV..... | 116 |
| 14.– ADECUACIÓN A LOS PRINCIPIOS DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.. | 117 |
| 15.– ADECUACIÓN A LOS VECTORES PARA EL AVANCE DE LA OFERTA PRESENTE Y FUTURA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO..... | 117 |
| 16.– INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA PROPUESTA: ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES, PROFESORADO, PLANIFICACIÓN..... | 117 |
| 17.– OFERTA DE ASIGNATURAS Y CRÉDITOS EN EUSKERA..... | 118 |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.

1.1 Datos Básicos

Denominación del Título

Máster Universitario en COOPERATIVISMO Y GESTIÓN SOCIOEMPRESARIAL

Rama de conocimiento

Ciencias Sociales y Jurídicas.

Códigos ISCED

Código 345. Administración y gestión de empresas

1.2 Distribución de Créditos en el Título

Número de créditos del Título

60 ECTS

1.3 Datos asociados al Centro

Tipo de Enseñanza

Tipo de enseñanza on-line

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas

| Curso 2020/2021 | Curso 2021/2022 |
|--------------------|--------------------|
| 30 | 30 |

Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

Normativa de permanencia

- Número de créditos: De acuerdo a lo establecido por el R.D. 1939/2007 y la Orden ECI/3858/2007, la titulación consta de 60 créditos. El número de horas por crédito queda fijado en 25. La dedicación del estudiante a tiempo completo se establece en 38 semanas.
- Alumnos de nuevo ingreso: Deberán matricularse obligatoriamente de todos los créditos correspondientes al Máster. No obstante, por cuestiones derivadas de necesidades educativas especiales o atendiendo a la situación personal del alumno, y bajo solicitud del alumno, se evaluará la pertinencia, y en su caso se autorizará, una reducción en el número de créditos. Alumnos a tiempo completo: 45-60 ECTS, a tiempo parcial: 6-30 ECTS.
- Permanencia: Los alumnos de nuevo ingreso deberán superar al menos el 20% de los créditos en los que estén matriculados. Superada esta fase cada alumno dispondrá de un número máximo de cuatro convocatorias por materia.

Lengua(s) utilizada(s) a lo largo del proceso formativo

Impartición en castellano

2. JUSTIFICACIÓN.

2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1. Interés académico, científico y profesional de la titulación. Necesidades emergentes.

El *Máster en Cooperativismo y Gestión socioempresarial* responde a la necesidad de formación para la gestión integral de cooperativas y organizaciones de economía social en contextos altamente cambiantes, competitivos y complejos.

La necesidad de promover el cambio en las instituciones y empresas para atender a las demandas de la sociedad está recogida en diferentes estudios de prospectiva de la educación y afecta a ésta en todas sus etapas. La educación es un elemento primordial del marco mundial integrado de los objetivos de desarrollo sostenible (UNESCO, 2015:3). Este organismo en la publicación *Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial?* ofrece una perspectiva de lo que la educación del S.XXI tiene que ser atendiendo a los retos, cambios continuos, crisis y conflictos que la actual sociedad están ocasionando y la misma ha servido de inspiración para el diseño de políticas educativas mundiales.

Por un lado, atendiendo al análisis realizado por este y otros organismos mundiales y europeos, referimos las consecuencias sociales que las crisis que atravesamos cíclicamente ocasionan: aumento de la exclusión, desigualdad y vulnerabilidad. Los modelos productivos actuales han contribuido al deterioro del medio ambiente, los derechos humanos no tienen la concreción de normas que los desarrollen, crecen la intolerancia cultural y religiosa y los conflictos por identidad... En respuesta a estos desafíos organismos como UNESCO proponen un replanteamiento de la educación que ha orientado las políticas educativas mundiales y plantean como reto la organización de las oportunidades de aprendizaje hacia una “tarea social común o colectiva” (UNESCO, 2015; 2016). El fin de la educación es planteado como “educación para la ciudadanía, estableciendo un equilibrio entre el respeto a la pluralidad, los valores universales y la preocupación por la humanidad común.” (UNESCO, 2015:91). El reto al que se enfrenta la educación es conseguir un desarrollo humano y sostenible tanto a nivel local como mundial que posibilite “un futuro en el que el desarrollo socioeconómico responda a los imperativos de la justicia social y la gestión ambiental.” (UNESCO, 2015:20).

Desde estos planteamientos y el análisis de datos educativos y económicos de diferentes países, los informes más actuales (2017) de diferentes Comisiones de la Unión Europea establecen que la educación y las capacidades son una prioridad para la cooperación europea y resaltan el papel fundamental de la educación superior en el establecimiento de los cimientos de unas sociedades prósperas, integradoras y democráticas (Comisión Europea, 247:14). En este sentido, los principales desafíos a los que se enfrenta la Educación Superior en Europa tal y como recogen estos informes (2016-17) son: un desfase entre las capacidades que el sistema productivo necesita y las que se desarrollan, divisiones sociales cada vez más importantes y persistentes, lagunas en la innovación a la economía de su región, falta de cooperación entre las instituciones educativas y el mundo empresarial y social. Todos ellos, están relacionados con la necesidad de formar personas altamente capacitadas, comprometidas socialmente y dispuestas para una movilidad internacional que mejore su formación y experiencia profesional.

La Universidad ha de ser por tanto eficaz ya que la Educación Superior juega un papel estratégico para atender a la transformación del sistema productivo y social facilitando un equilibrio entre los factores que conforman el denominado Triángulo del Conocimiento (educación, innovación e investigación) que son las misiones básicas de la Universidad (Estrategia Universidad 2015). Tal como se señala en el informe de la Comisión Europea 2017,247:2 la Universidad ha de responder a la realidad actual: “Los puestos de trabajo, impulsados por la tecnología digital, se están volviendo más flexibles y complejos.

Las capacidades de las personas para ser emprendedoras, gestionar información compleja, pensar de forma autónoma y creativa, utilizar los recursos (incluidos los digitales) de manera inteligente, comunicar de manera eficaz y ser resilientes son más importantes que nunca”.

Europa también necesita gente muy brillante que pueda desarrollar las tecnologías y las soluciones de vanguardia de las que depende nuestra futura prosperidad. Paralelamente, para contrarrestar la creciente polarización de nuestra sociedad y la desconfianza hacia las instituciones democráticas, cada uno de nosotros, incluidos el personal y los estudiantes de educación superior, debemos comprometernos más activamente con las comunidades que nos rodean y promover la inclusión social y la movilidad.”

Estas necesidades se concretan en las siguientes líneas de actuación:

- Abordar la inadecuación de las capacidades y promover la excelencia en el desarrollo de capacidades transversales (competencias digitales de alto nivel, la escritura y el cálculo, la autonomía, aprender a aprender, el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas)
- Velar por que las instituciones de educación superior contribuyan a la innovación formando investigadores/as que impulsen descubrimientos científicos y la promoción y adopción de nuevas ideas.
- Crear unos sistemas de educación superiores integradores y conectados que permitan enfrentarse a los retos sociales y democráticos de Europa desde competencias investigadoras, de comunicación, sociales y cívicas conectadas con las comunidades locales en las que están ubicadas contribuyendo al desarrollo local de las mismas. “Las instituciones de educación superior deberían estar implicadas en el desarrollo de sus ciudades y regiones, ya sea mediante una contribución a las estrategias de desarrollo, la cooperación con las empresas, los sectores público y voluntario, o el apoyo al diálogo público sobre cuestiones sociales.” (Comisión Europea 2017: 8). La cooperación entre universidad y empresa se plantea en términos más exigentes: “Las instituciones de educación superior pueden hacer más para facilitar las conexiones entre el mundo académico, los empresarios y las autoridades públicas, a fin de adaptar su oferta educativa a las necesidades identificadas en las estrategias de especialización inteligente, aprovechar las oportunidades de innovación en sectores prioritarios, y ayudar a las empresas y otras organizaciones locales a comprender y adoptar nuevas formas de pensar. Conseguir que esto suceda debería formar parte de un cambio cultural más amplio, por el cual las instituciones de educación superior se conviertan en «actores empresariales». (Comisión Europea 2017: 14). Para ello se compromete a reforzar el desarrollo de las capacidades de emprendimiento e innovación y preparar mejor a los estudiantes de doctorado y a los graduados para trabajar en empresas innovadoras.

El desarrollo de estas líneas de actuación y orientaciones se plasma en:

- La necesidad de adecuar las metodologías de enseñanza a las demandas del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, de formar profesionales reflexivos que sepan gestionar organizaciones complejas en contextos altamente cambiantes, competitivos e impredecible; fundamentando su formación en la reflexión sobre su propia actividad y sobre los modelos y buenas prácticas de experiencias referenciales del cooperativismo y la economía social y otro tipo de experiencias referenciales en los diferentes ámbitos de la gestión empresarial y organizacional.

- La necesidad de formar investigadores que desde una perspectiva innovadora puedan diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación en el ámbito de la economía social y el cooperativismo.
- La necesidad de acercar y reforzar la colaboración entre la educación superior, la investigación y las empresas.

En referencia al primer fenómeno la “Declaración de la conferencia Mundial sobre la Educación superior en el siglo XXI” (París 1998) y en relación con el cambio metodológico en su artículo 9 señala la necesidad de “promover métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad.” Necesidad que se concreta en las siguientes líneas de actuación:

- a) “En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad”
- b) “Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones, aplicarlas y asumir responsabilidades sociales.”
- c) “Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia. [...] La enseñanza de las normas relativas a los derechos humanos y la educación sobre las necesidades de las comunidades del mundo entero deberían quedar reflejadas en los planes de estudio de todas las disciplinas, especialmente las que preparan para las actividades empresariales.
- d) Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos.
- e) Por otro lado, en su artículo 12 analiza “El potencial y los desafíos de la tecnología y en relación con ellos” y señala que “la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental”

En relación con el ámbito metodológico señala la necesidad de crear nuevos entornos pedagógicos basados en el aprendizaje del estudiante desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida (Estrategia Universidad 2015:31).

Los cambios en la sociedad actual plantean la necesidad de preparar a profesionales capaces de enfrentarse a situaciones inciertas y de identificar estrategias que les permitan responder a lo imprevisible. En palabras de Echeverría, Pozo y Rodríguez (2003:34) “Uno de los objetivos más importantes que debe tener la universidad en esta sociedad del conocimiento a la que se ha aludido es la formación de profesional, con herramientas intelectuales suficientes para enfrentarse a la incertidumbre de la información a que ésta tiene una fecha de caducidad temprana y al desasosiego que estos conocimientos producen”.

Otro de los retos fundamentales en materia de educación y formación es lograr que el aprendizaje permanente sea una realidad. Todas las recientes definiciones de Aprendizaje Permanente (AP) reflejan un cambio paradigmático desde la enseñanza al aprendizaje, que ya se había señalado en el informe sobre el AP de la OCDE de 1996: se hace hincapié en la forma de optimizar el aprendizaje. De hecho, las destrezas llamadas enseñar / aprender a aprender no constituyen simplemente el núcleo de las estrategias del Aprendizaje Permanente, sino que son un componente integral de la lista de resultados del aprendizaje que actualmente se están elaborando como parámetros para varias asignaturas, tanto a nivel nacional como europeo.

El desarrollo de la oferta en Aprendizaje Permanente refleja una nítida orientación hacia el mercado y hacia un diálogo fluido con los agentes sociales. Dos terceras partes de las Instituciones de Educación Superior ofrecen ayuda a petición y responden a las solicitudes de ayuda recibidas de empresas, asociaciones profesionales y empresarios.

La puesta en práctica de los objetivos de Bolonia resulta más fructífera si estos objetivos guardan relación entre sí y se consideran como un conjunto único. Así, por ejemplo, la creación de una estructura de titulaciones de grado y postgrado, la implantación en todas las instituciones de un sistema de transferencia y acumulación de créditos y, aunque a algunos no les resulte del todo aceptable, la implantación del aprendizaje permanente son tres objetivos relacionados entre sí. Estas relaciones mutuas han demostrado poseer unas propiedades sinérgicas y han cobrado forma en cuestiones como la creación de estructuras modulares, la definición de marcos de cualificaciones y perfiles, la delimitación de los resultados concretos del aprendizaje en lo que se refiere a conocimientos, cualificaciones y destrezas.

Otro de los elementos clave para el cumplimiento de los objetivos marcados por la Estrategia de Lisboa y por el propio proceso de Bolonia es el fomento del emprendizaje en la enseñanza superior. Para crear empleo y mejorar la competitividad y el crecimiento económico resulta fundamental fomentar el espíritu empresarial. El espíritu empresarial es una de las bases del crecimiento, ampliamente reconocida como capacidad básica que se ha de inculcar mediante el aprendizaje permanente. La capacidad de emprender es una actitud general que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en todas las actividades profesionales, no sólo es un medio de crear una nueva empresa. Este mandato cobra mayor pertinencia en el ámbito de la economía social y el cooperativismo.

En consonancia con todo lo anterior se plantean también las [orientaciones políticas](#) que van a marcar la impronta del mandato de la nueva Presidenta de la Comisión Europea, Von der Leyen, para los próximos 5 años. Entre ellas destaca la importancia de la educación y el cambio en su concepción hacia el aprendizaje permanente, así como su relación con la competitividad y la innovación. Asimismo, apuesta por “una economía en pro de las personas”, una economía social de mercado fuerte y resiliente que al mismo tiempo que permite a la economía crecer, reduce la pobreza y la desigualdad, y garantiza la prevalencia de la justicia y el bienestar sociales.

Por último, mencionar el rol de las universidades en el logro de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) de la Agenda 2030 de la ONU. Así se recoge en el [Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 del Gobierno español](#), donde se reconoce que la Universidad, dada su naturaleza vinculada a la generación, transferencia y difusión de un conocimiento abierto al servicio de la sociedad, del bienestar y la sostenibilidad, cuenta con las capacidades para realizar una contribución crítica y constructiva al desarrollo sostenible a través de dicho conocimiento. Su responsabilidad en el ámbito de la educación, a través del desarrollo de un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, va más allá de su contribución al ODS 4 – garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida– impregnando de una manera u otra los 17 objetivos.

Justificación de la denominación del título propuesto

Relevancia de la Economía Social y el Cooperativismo a nivel mundial, y especialmente en Europa y América Latina:

La economía social es una realidad consolidada y con gran potencial de desarrollo. Es por ello que, desde los distintos ámbitos y organismos nacionales e internacionales, se han adoptado medidas específicas para promover la creación de empresas participativas, sostenibles y responsables basada en la primacía de la persona sobre el capital.

Las empresas de la Economía Social, especialmente las cooperativas, han demostrado la contribución sustancial al desarrollo sostenible, así como su gran capacidad de resiliencia para hacer frente a las crisis y responder de manera eficaz a los cambios vertiginosos que se están produciendo en los mercados. El compromiso de estas organizaciones con el entorno en el que se insertan, la primacía de las personas sobre el capital, la gestión democrática que les caracteriza, la actitud proactiva hacia la cooperación, entre otros aspectos, han sido ampliamente reconocidos como factores que favorecen el desarrollo equitativo y sostenible.

De acuerdo con [el último estudio del Comité Económico y Social Europeo \(CESE\) y CIRIEC](#) (2016) sobre “La evolución reciente de la Economía Social en Europa” existen 2,8 millones las empresas y entidades de la Economía Social, las cuales dan empleo a 13,6 millones de personas. La economía social representa el 8% del PIB comunitario.

En cuanto al estado español se refiere, la economía social en su conjunto según [datos de CEPES](#) (2019) cuenta con 2.177.250 de empleos directos e indirectos. El 42.8% de la población está vinculada a la Economía Social. Existen 42.140 entidades de Economía Social que generan el 10% del PIB y el 12.5% del empleo. Otro dato interesante se refiere a su dinamismo: la economía social ha generado 29.000 nuevas empresas y 190.000 nuevos puestos de trabajo en los últimos 8 años. Además, el 47% de los empleos pertenecen a menores de 40 años.

En cuanto al empleo generado específicamente por las cooperativas -una de las familias más destacadas de la economía social- se estima que alcanza los 250 millones de personas en el mundo (CICOPA, 2014) sin tener en cuenta el empleo indirecto e inducido. En el G20, el empleo cooperativo representa casi el 12% del total de la población ocupada. Este empleo tiene además características específicas que lo diferencian del empleo generado por otro tipo de empresas, es decir, el 88% restante. En el estudio realizado por este organismo, que incluye un importante trabajo de campo llevado a cabo en 10 regiones a lo largo y ancho del mundo (entre ellas Emilia-Romana en Italia y el País Vasco) muestra que, por lo general, las condiciones de trabajo (salarios, otros tipos de compensación, seguridad en el trabajo, protección social, etc.) son tan buenas o mejores que las que se encuentran en otras empresas de sectores comparables.

Por todo ello, no es casualidad que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconozca de manera explícita que las empresas cooperativas juegan un papel esencial dentro del sector privado para alcanzar los ODS: generan empleo de calidad, cohesión social y promueven la sostenibilidad ambiental. Las cooperativas combinan los objetivos económicos con valores y principios éticos que las convierte en actores clave para un desarrollo equitativo y sostenible.

Por sus características singulares las cooperativas son, además, empresas atractivas para los jóvenes. Un estudio realizado recientemente por CICOPA (2008) sobre [emprendizaje cooperativo](#) en jóvenes muestra cómo las cooperativas – en un mundo de trabajo profundamente reformado por los cambios demográficos, la globalización, las innovaciones tecnológicas y el desempleo juvenil – son un medio para mejorar las condiciones de trabajo de los jóvenes. Según este estudio los jóvenes son

principalmente activos en el sector de servicios y participan activamente en actividades que requieren cierto grado de capacitación, conocimientos especializados y habilidades (por ejemplo, telecomunicaciones y tecnologías de la información, programación, actividades legales y contables, gestión, consultoría, investigación, marketing ...). En la mayoría de los casos se trata de pequeñas empresas muy interesadas en implementar nuevos métodos de organización en sus prácticas comerciales.

Su elección cooperativa se justifica por una combinación de motivaciones pragmáticas y basadas en valores: trabajo significativo (para “trabajar de manera diferente”), experiencia y aspiraciones relacionadas con valores, pero también una necesidad concreta de empleos estables, oportunidades de carrera y protección.

El estudio muestra asimismo cómo las cooperativas pueden desempeñar un papel crucial frente a los nuevos desafíos relacionados con la organización del trabajo, como, por ejemplo, la integración de formas de organización democráticas y participativas dentro de la economía digital, otorgando propiedad y poder de decisión a las personas que usan y trabajan a través de plataformas on line.

En la misma línea, la Social Economy Europe (2018) propone fomentar el emprendimiento a través de la Economía Social. Plantea que la educación y la formación son factores clave para preparar a los jóvenes ante los nuevos retos sociales, tecnológicos, económicos o medioambientales que están marcando el desarrollo actual y futuro del mercado de trabajo, y también para construir una sociedad basada en los valores que se encuentran en la base del proyecto europeo.

Mención especial merece la destacada presencia de la economía social y solidaria (ESS) en la región latinoamericana. A pesar de su fuerte impacto social, la ausencia de procedimientos de medición rigurosos dificulta la visibilidad y cuantificación de esta realidad, como ha denunciado el Comité Económico y Social Europeo. La ESS ha mostrado gran capacidad para crear y extender cultura emprendedora y tejido empresarial, y conectar la actividad económica con las necesidades productivas locales. La ESS activa procesos de desarrollo endógeno en zonas rurales, de reactivación de áreas industriales en declive y de revitalización de espacios urbanos degradados, aliviando con ello importantes desequilibrios territoriales sin mantener un único patrón de desarrollo local, sino permitiendo la coexistencia de modos distintos según las necesidades sociales y económicas de los territorios ([CESE, 2012](#)).

La Experiencia Cooperativa de MONDRAGON como paradigma del cooperativismo en el mundo:

La Economía Social cuenta con una presencia muy destacable en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). Es además una realidad muy vinculada al fenómeno cooperativo (más de la mitad de las entidades de economía social son cooperativas). Existen en la actualidad 1.629 cooperativas en las cuales trabajan 62.479 personas, más de la mitad socias (según datos del Observatorio Vasco de la Economía Social de 2018). Las cooperativas suponen el 60,9% del empleo total de la economía social de la CAV, según datos correspondientes al año 2016.

Además del peso específico que las cooperativas adquieren en la economía vasca, otra de las características diferenciales reside en su carácter industrial. Aunque la realidad por sectores muestra diferencias, hay que destacar que 4 de cada diez cooperativas son cooperativas industriales. Por territorios, este dato obtiene cotas más significativas: en el caso del empleo industrial en la provincia de Gipuzkoa, en torno al 22% del empleo se encuentra en las cooperativas (sin incluir el sector de la construcción). Este hecho explica en parte el nivel de internacionalización que existe en el sector, ya que más de la mitad de la facturación de las cooperativas proviene de ventas internacionales.

Dentro del cooperativismo vasco cobra especial relevancia la experiencia cooperativa de Mondragón, referente del cooperativismo de trabajo asociado a nivel mundial, un modelo singular capaz de subsistir y crecer en un mercado altamente competitivo, haciendo prevalecer sus principios y valores cooperativos característicos.

Compuesta por un centenar de cooperativas autónomas, en su mayoría de trabajo asociado, las cooperativas de Mondragon constituyen el primer grupo empresarial vasco y uno de los principales en el estado español. Además del impacto socioeconómico en términos de riqueza y empleo generado (80.000 personas trabajadoras) y el grado de internacionalización y multilocalización (4.107 millones en ventas internacionales y 146 plantas en el exterior a finales de 2018), las cooperativas de Mondragon destacan por su diversidad cooperativa -sector industrial, distribución, finanzas, agroalimentario y educación-, así como por los sofisticados y altamente eficientes mecanismos de intercooperación desarrollados.

El análisis de los mecanismos, políticas y prácticas aplicadas en la gestión de las cooperativas de base, así como la gestión coordinada de la Corporación Mondragon (mecanismos de intercooperación y solidaridad) son de gran interés para extraer aprendizajes y contribuir al desarrollo socioeconómico de las cooperativas y empresas de economía social.

Mondragon Unibertsitatea, integrado en la División de Conocimiento, es parte de este grupo cooperativo. Desarrolla investigación académica y aplicada en diferentes áreas - entre ellas el cooperativismo- y lleva a cabo una intensa labor de transferencia de los resultados de dicha investigación a las empresas y organizaciones con las que colabora. Este modelo de investigación colaborativa se basa en el alineamiento de la investigación universitaria con la participación de los agentes económicos y sociales, lo que permite conocer de primera mano la realidad de dichas organizaciones. Asimismo, la investigación colaborativa permite la retroalimentación del máster ofreciendo a los alumnos la oportunidad de analizar experiencias empresariales y de gestión innovadoras principalmente del ecosistema que conforman las cooperativas de Mondragon.

Gestión de empresas de la Economía Social:

En la gran mayoría de los estudios en los que se abordan los retos que enfrenta la economía social en general, y el cooperativismo en particular, son coincidentes a la hora de subrayar la importancia de ofrecer formación específica para este tipo de empresa. Además, destacan, por un lado, la gran necesidad de fortalecer las capacidades de gestión de forma que se pueda atender a la lógica del mercado; y por otro, el reto de potenciar las lógicas propias de este modo de hacer empresa y economía. Las herramientas y prácticas aplicadas en empresas capitalistas, en muchos casos, no son las más óptimas para lograr una gestión profesionalizada y eficiente de las empresas de la economía social. Por tal razón, se ha hecho patente un incremento sostenido de la demanda en torno a la gestión de las empresas de economía social de acuerdo a su idiosincrasia en entornos altamente competitivos y cambiantes, integrando paradigmas e instrumentos de gestión avanzados e innovadores.

En este sentido, la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) publica anualmente desde 2012 un informe sobre oferta formativa de postgrado en las universidades españolas asociadas a la CRUE (Conferencia de Rectores de universidades españolas), en el ámbito de la economía social. El informe realizado sobre el curso académico 2018-2019 sostiene que es necesario “trasladar tanto al mundo académico como al entorno representativo de la Economía Social en los diferentes territorios, la limitada oferta existente en esta materia, así como la necesidad de implicación de todos los agentes para incrementar esta oferta formativa universitaria, ya que es la propia sociedad la que está demandando la necesidad de formar a los futuros gestores de las empresas de Economía Social. Y dado que en la actualidad aún siguen siendo insuficientes los conocimientos

que se trasladan a los alumnos universitarios en los diferentes grados que abordan el tema, es necesario complementar ese nivel formativo con una oferta especializada y amplia en el nivel de postgrado, que contribuya a crear, administrar y gestionar con alto rigor profesional las empresas y entidades de la Economía Social del siglo XXI.” (CEPES, 2019).

El Máster viene por tanto a suplir esta necesidad en el marco del ecosistema que conforma las cooperativas de Mondragon y del que la propia universidad forma parte.

2.1.2 Experiencia de Mondragon Unibertsitatea y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea, se crea en el año 1976 como Escuela de Magisterio de Eskoriatza, adscrita a la Universidad del País Vasco en sus orígenes. Comienza su andadura con la impartición de titulaciones de Magisterio, Educación Infantil, Educación Especial, Lengua Extranjera y Educación Física. Con la constitución como universidad en el año 1997 se amplía el catálogo de titulaciones, con la Licenciatura en Psicopedagogía y la Licenciatura en Humanidades con dos itinerarios: Humanidades Empresa y Humanidades Comunicación. Este último itinerario de comunicación derivó posteriormente en la Licenciatura en Comunicación Audiovisual.

En el contexto del Real Decreto 1393/2007 y la reorganización de las diplomaturas y licenciaturas en titulaciones de grado y máster, se aprueban los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Comunicación Audiovisual. La universidad decidió no adaptar la Licenciatura al Grado de Humanidades, debido sobre todo al planteamiento académico que se realizaba en el Libro Blanco de las Humanidades.

En cuanto a los másteres universitarios se implantaron los siguientes en el periodo 2008-2010: el Máster Universitario Oficial en habilitación docente para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, el Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües y el Máster Universitario en Desarrollo de Proyectos de Innovación-Didáctica Metodológica en Instituciones Educativas. Estos dos últimos másteres han sido extinguidos en el curso presente por el Máster Universitario en Facilitación del Aprendizaje e Innovación.

Asimismo, desde el curso 2015, la facultad imparte el Máster Universitario en Economía Social y Empresa Cooperativa junto con la facultad de Empresariales de la universidad. Dicho máster comenzó a impartirse en la Facultad de Empresariales en 2010 con la denominación de Máster Universitario en Gestión de Empresas Cooperativas. Se modifica en 2015 porque comienza a impartirse de forma conjunta entre ambas facultades. Dentro del Plan Estratégico de la universidad 2016-2019 se decide que el ámbito de conocimiento del cooperativismo se ubique en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y es en este contexto en que se presenta este nuevo título que a su vez extingue el anteriormente mencionado, con un nuevo enfoque de desarrollo y gestión socioempresarial más integral y con cambios sustanciales en lo que al marco competencial, plan de estudios, metodología y la plantilla docente se refiere.

Además de lo ya mencionado, desde el curso 2012-2013 la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI) de Mondragon Unibertsitatea imparte el programa de Doctorado en Innovación e Intervención Educativas, verificado de acuerdo con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Este programa de doctorado atiende a la formación de investigadores en el ámbito de la Innovación e Intervención Educativas. Se trata de un

programa interuniversitario de Mondragon Unibertsitatea (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, HUHEZI) y la Universitat de Vic–Universitat Central de Catalunya (Facultat d'Educació, Traducció i Ciències Humanes).

Mondragon Unibertsitatea (Facultad de Empresariales) cuenta con el programa de Doctorado Gestión Avanzada de Organizaciones y Economía Social. Este programa de doctorado atiende a la formación de investigadores en el ámbito de la economía social y el cooperativismo. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación participa y contribuye en el desarrollo de la línea de investigación en cooperativismo y economía social de dicho Programa de Doctorado.

Respecto a la investigación realizada en los últimos años en referencia a los contenidos del Máster, queremos señalar que contamos con un grupo de investigación que desarrolla su actividad en líneas que coinciden directamente con las áreas de conocimiento del Máster que se presenta. El Instituto de Estudios Cooperativos LANKI, adscrito a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, será el promotor y garante de la titulación que presentamos.

El Instituto de *Estudios Cooperativos* LANKI se creó en el 2001 y cuenta con una amplia trayectoria en la investigación y el desarrollo de la formación en cooperativismo a nivel universitario. Tiene como misión investigar, formar e incidir en la realidad cooperativa, enfocando su actividad prioritariamente en el desarrollo de la vertiente socioeducativa del cooperativismo y la economía social. Así, su labor investigadora se enmarca desde el interior de la Experiencia Cooperativa de Mondragon y trabaja en estrecha colaboración con agentes cooperativos y sociales. Éstas son sus principales áreas de investigación y actuación:

- Análisis y desarrollo del paradigma cooperativo, y del cooperativismo de Mondragon. Investigación encaminada a reforzar y actualizar la identidad y la práctica cooperativa, y promover estrategias para el fomento del proyecto socio-empresarial cooperativo.
- Innovación y desarrollo de la educación cooperativa. Producción de materiales didácticos, diseño y desarrollo de programas de formación cooperativa a medida, y articulación de estrategias para su despliegue.
- Participación y gobernanza cooperativa. Investigación y desarrollo de la participación en el marco cooperativo. Acompañamiento en procesos de cambio organizativo.
- Cooperativismo, transformación social y desarrollo comunitario. Esta área de investigación parte del análisis de las tendencias y los desafíos socio-económicos como marco de trabajo. Pone el foco en la aportación del cooperativismo al desarrollo comunitario y su dimensión de transformación social, profundizando en el paradigma de la auto-organización comunitaria.
- Personas, cultura y sistemas cooperativos. Trabajamos e investigamos sobre el sujeto, el liderazgo y los comportamientos cooperativos, desde una aproximación sistémica; así como el desarrollo de la cultura, las prácticas y los procesos cooperativos dentro de la organización cooperativa.
- Acompañamiento a procesos de economía social y solidaria. Emprendizaje social cooperativo. Investigación y formación con experiencias de economía social y solidaria, tanto en el Norte como en el Sur.

En Mondragon Unibertsitatea desarrollamos un modelo de investigación colaborativa que se basa en la confluencia de la investigación universitaria con la participación de los agentes educativos, económicos y sociales, tanto a nivel local como internacional. En el ámbito de la economía social y el cooperativismo contamos con una amplia trayectoria en investigación y transferencia de conocimiento. Así, en los últimos años, se han llevado a cabo diferentes proyectos e investigación, tanto en administraciones y sociedades públicas como en empresas y entidades privadas.

Por último, contamos con una dilatada experiencia en el desarrollo de ofertas formativas para el fomento del ámbito de la economía social-solidaria y el cooperativismo. He aquí la relación de las actividades principales desarrolladas:

- Curso experto en desarrollo cooperativo (10 ECTS): Esta oferta formativa está dirigida a profesionales en activo del ámbito de las cooperativas: miembros de órganos de gobierno, órganos sociales y equipos directivos. Tiene como principal objetivo promocionar procesos que potencien el proyecto socio-empresarial de las cooperativas, haciendo especial hincapié en la identidad y la innovación de la práctica cooperativa. Hasta el curso 2018-19 se han realizado 11 ediciones, en las cuales han participado 227 alumnos.
- Diploma de especialización en gestión económica y social para el desarrollo de la economía solidaria (24 ECTS). Este diploma de especialización está dirigido a promotores y líderes de iniciativas de economía social y solidaria latinoamericanas, y tiene como principal objetivo fortalecer las capacidades individuales y colectivas de miembros de estas organizaciones en el ámbito de la gestión socioeconómica. Se han realizado tres ediciones hasta el curso 2018-19 en las que han participado 39 alumnos procedentes de diversas organizaciones de economía solidaria de América Latina.
- Koop Fabrika: curso experto en emprendizaje social cooperativo y economía social (20 ECTS). Tiene como principal objetivo promover el emprendizaje social cooperativo a través de la formación, la generación de nuevos proyectos en clave de transformación social y el trabajo en red entre agentes locales. Hasta el curso 2018-19 se han llevado a cabo 2 ediciones, con un total de 117 alumnos.
- Curso MOOC: 'Claves para la gestión de cooperativas: Experiencia Mondragon' de 20 horas de duración en el que se reflexiona y se debate sobre el fenómeno del cooperativismo y la economía social y solidaria. Asimismo se da a conocer la Experiencia cooperativa de Mondragon y algunas claves para la gestión eficiente de empresas y organizaciones de economía social y solidaria. En las tres ediciones realizadas hasta el momento (2 en castellano y una en euskera) han participado alrededor de 2.000 alumnos.
- Formación continua en cooperativismo. Desde el 2008 el Instituto de Estudios Cooperativos LANKI viene desarrollando una intensa labor en el desarrollo de programas de formación continua (entre 8 y 24 horas de formación por programa): programas para nuevas incorporaciones o socios/as; programas para los órganos de gobierno (consejos rectores de las cooperativas); programas para equipos directivos; programas para órganos sociales. En total, han sido más de 12.300 los profesionales que han participado en estos programas formativos, más de 830 sesiones formativas y más de 86 cooperativas implicadas.

En este ámbito destacan los programas diseñados a medida para las cooperativas que implican a todo el colectivo de socios-trabajadores. Se trata de procesos de largo alcance, co-diseñados y co-construidos junto con los agentes cooperativos, y que partiendo de las necesidades reales de las cooperativas aspiran al fomento de las cooperativas como proyectos socio-empresariales. El Instituto de Estudios Cooperativos LANKI cuenta con una amplia trayectoria en el desarrollo e implementación de este tipo de procesos que combinan la reflexión y la formación cooperativa. En total, se han promovido más de 40 procesos formativos de este tipo.

Respecto a la experiencia acumulada en las **titulaciones ofertadas en la modalidad semi-presencial** por Mondragon Unibertsitatea, subrayar que esta modalidad responde a las nuevas demandas de la sociedad en este ámbito. El inicio del proyecto se sitúa en la reflexión que se realizó para el plan estratégico 2008-2012, donde se pudo constatar que MU se dirigía sobre todo a estudios de grado y de modalidad presencial. Por esta razón se identificaron los estudios online o semi-presenciales, como un reto importante para Mondragon Unibertsitatea. Además, para la universidad resulta estratégico adaptarse a las oportunidades y nuevas demandas que la "era digital" trae consigo en la sociedad.

Por lo tanto, el objetivo principal de la oferta online y semi-presencial es configurar la infraestructura necesaria para dar respuesta a las condiciones e intereses de aprendizaje de las personas en activo que quieran cursar estudios de forma no presencial.

La experiencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en **estudios on-line** comienza en el curso 2000/2001 en la que se implantó la Licenciatura en Psicopedagogía, en formato on-line. Los rasgos más destacables de esta experiencia han sido las siguientes:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza con el apoyo de una plataforma virtual. Las sesiones presenciales son una vez a la semana.
- La gran mayoría del profesorado de la facultad ha participado en esta titulación con lo que han adquirido gran experiencia en esta modalidad.
- Esta Licenciatura fue positivamente evaluada por los Planes de Evaluación de la Calidad en el curso 2004/2005.

Esta modalidad semi-presencial ha sido implantada en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria, en los cuales se lleva impartiendo esta modalidad desde el curso 2012/2013. Ambas titulaciones fueron evaluadas de forma positiva y acreditadas en el curso 2015/2016 y en concreto en el Informe de acreditación de ambos grados se subraya que *“Se valora positivamente el interés por actualizar la titulación introduciendo el curso de adaptación, la modalidad semi-presencial de impartición y la reorganización del mapa de competencias para así dar respuesta a las demandas educativas y sociales.”*

Esta modalidad ha sido implantada en otras titulaciones de postgrado, concretamente en dos másteres oficiales, el Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües y el Máster Universitario en Desarrollo de Proyectos de Innovación-Didáctico Metodológica en Instituciones Educativas. Ambos másteres han sido positivamente evaluados y acreditados en el curso 2015/2016 por UNIBASQ. En ambos Informes de evaluación de la acreditación se valora de forma muy positiva la modalidad semi-presencial y los recursos materiales y tecnológicos utilizados.

Todas las titulaciones de la facultad están marcadas por el Proyecto Educativo de Mondragon Unibertsitatea denominado MENDEBERRI que tiene sus orígenes en el curso 2003-2004. Este Proyecto fue objeto de revisión y reflexión en el año 2013-14 para poder responder a los nuevos retos ya explicados con anterioridad en esta memoria y diseñar las líneas futuras de la educación en Mondragon Unibertsitatea. Este proyecto educativo se denomina MENDEBERRI 2025 y pone el acento no solo en la formación de futuros profesionales, sino también en el desarrollo humano y ciudadano. Se identificaron 5 ejes, a modo de objetivos a conseguir por los titulados de Mondragon Unibertsitatea, que sustentarán este nuevo modelo y la presente titulación del Máster:

1. Ciudadano del mundo: Conocedor de sus raíces, a su vez se siente ciudadano del mundo preocupándose por sus problemas y mostrando una actitud cooperativa de responsabilidad social y de aprendizaje mutuo.

2. Identidad y objetivos personales: Conocedor de sí mismo y de sus posibilidades de superación, se traza retos personales y los persigue activamente para lograr una identidad cada vez más libre e independiente.

3. Aprendiz flexible: Abierto al cambio y a la innovación, creativo, y provisto de ilusión y de una actitud resiliente ante posibles contextos inciertos.

4. Aprendiz activo: Protagonista de su proceso y conocedor de sus estrategias de aprendizaje, muestra una actitud proactiva en el aprendizaje a lo largo de la vida.

5. Comunicador y facilitador de la comunicación: Conocedor de idiomas, tecnologías y medios de comunicación diferentes que le posibilitan comunicarse con personas de distintas culturas de cara a entender y afrontar retos complejos y diversos. (Mendeberri 2025:12)

Estos ejes se desarrollarán en un modelo pedagógico que recoge como valores: Cooperación e inter-cooperación, innovación, participación, responsabilidad social y desarrollo de la persona para la transformación de la sociedad. Dichos valores, en plena concordancia con los defendidos en los informes mundiales sobre educación anteriormente citados.

Los elementos del curriculum desde este modelo están enfocados a responder al fomento del aprendizaje a lo largo de toda la vida. El entorno de aprendizaje es el concepto básico utilizado para el desarrollo de competencias desde una perspectiva socio-constructiva y los diferentes ámbitos que son tenidos en cuenta en los mismos son: Utilización de metodologías activas, interdisciplinaridad, diseño de sistemas de evaluación alineados con el desarrollo de competencias, cambio de rol de profesorado y estudiantes, personalización de aprendizaje y digitalización.

2.1.3. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta.

Según datos del CEPES respecto al curso académico 2018-2019 existen en el estado español 16 másteres universitarios oficiales relacionados con la Economía Social. En la fase de investigación previa al diseño del presente máster hemos analizado numerosos referentes tanto en el Estado español como fuera del mismo.

- **Universidad de Huelva:** Experto en Economía Solidaria y Emprendimientos Sociales.

http://www.uhu.es/formacion_permanente/index.php?option=com_content&view=article&id=36&Itemid=174&lang=es

- **Universidad Pablo de Olavide Sevilla:** Gestión de Empresas de Economía Social y Emprendimiento Colectivo

<http://www.upo.es/postgrado/Master-Gestion-de-Empresas-de-Economia-Social-y-Emprendimiento-Colectivo?opcion=3>

- **Universidad de Barcelona:** Máster Economía Social y Dirección de Entidades sin Ánimo de Lucro

https://www.educaweb.com/curso/master-economia-social-direccion-entidades-animo-lucro-on-line-120418/#utm_medium=email&utm_source=cupon-0&utm_content=ieid-5471147&utm_campaign=mail-cupon-0-usuario&1=1

UPF Tecnocampus: Gestión de Cooperativas y Empresas de Economía Social

<http://www.tecnocampus.cat/es/postgrado-gestion-cooperativas-empresas-economia-social/plan-estudios>

- **Politécnica de Valencia:** Dirección de Cooperativas Agroalimentarias

https://www.cfp.upv.es/formacion-permanente/cursos/master-en-direccion-de-cooperativas-agroalimentarias---mba_idiomaes-pid18-cid58365.html

- **Universitat de Valencia:** Máster Universitario en Economía Social (Cooperativas y Entidades no Lucrativas)

https://www.uv.es/uvweb/master-economia-social-entidades-no-lucrativas/es/programa-del-master/plan-estudios/plan-estudios/master-universitario-economia-social-cooperativas-entidades-no-lucrativas-1285879835769/Titulacio.html?id=1285850876704&plantilla=MU_Economia_Social/Page/TPGDetaill&p2=2-2

- **Universitat de Valencia:** Especialización en gestión tributaria y contable para cooperativas

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/titulos-propios-postgrado/oferta-titulos-propios>

- **Universidad Complutense:** Experto en Gestión y Promoción de Empresas de Economía Social y Solidaria.

<https://www.ucm.es/cseg/programa-33>

- **Universidad Politécnica de Cartagena:** Dirección de Entidades de Economía Social

http://www.upct.es/estudios/master/2441/plan_estudios.php?curso_acad=2017-18

- **Universidad del País Vasco:** Máster en Economía Social y Solidaria

<https://www.ehu.eus/es/web/economiasocialysolidaria/prestakuntza-programa>

- **UNED:** Creación y Gestión de ecosistemas de emprendimiento y innovación social

http://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/10164

- **CANADA. Saint Mary's:** Management, Co-operatives and Credit Unions

<http://www.smu.ca/academics/sobey/cme-course-descriptions.html>

- **CANADA. Saskatchewan:** Social Economy and Cooperatives

<https://www.schoolofpublicpolicy.sk.ca/programs/masters-certificates/social-economy-and-co-operatives.php#Courses>

- **ITALIA. Bologna:** Social Economy

<http://www.unibo.it/en/teaching/degree-programmes/study-plan?annoAccademico=2013&codiceCorso=8489>

- **PORTUGAL. University Institute Lisboa:** Social and Solidary Economics

<https://www.iscte-iul.pt/course/24/master-msc-in-social-and-solidary-economics/studyplan>

- **PORTUGAL. Catholica de Porto:** Social Economics

<http://www.catolicabs.porto.ucp.pt/en/master-details/msc-economia-social/3554%20MES>

- **AUSTRIA. FH Wien:** Social Economy and Social Work

<https://www.fh-campuswien.ac.at/en/studies/study-programs/detail/social-economy-and-social-work.html>

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La facultad cuenta con un sistema de garantía interna de calidad (SGIC). Su ámbito de aplicación se extiende a todas las titulaciones oficiales. Este sistema se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA. Se diseñó en el curso 2007-2008 y fue valorado positivamente por ANECA en septiembre de 2008. En el curso académico 2013-2014, se certificó su implantación. En este sistema, la garantía de la calidad de los programas formativos es fundamental y contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

En el proceso O3.2 se recoge el proceso para el diseño y aprobación de nuevos programas formativos. Siguiendo este proceso, los procedimientos utilizados han sido los siguientes:

Procedimiento de consulta interno:

1. Creación del Grupo Técnico encargado de la coordinación del diseño formado por: responsables de los grupos de investigación en relación con las áreas de conocimiento del máster, coordinadores de titulaciones de máster, directora académica y secretaria académica.
2. Reuniones de consulta, debate y contraste con el personal Docente e Investigador por Departamentos y diferentes órganos de coordinación, así como con el Personal de Administración y Servicios directamente relacionado con la Titulación.
3. Acompañamiento y asesoría de la coordinadora online de Mondragon Unibertsitatea experta en metodología E-learning.

Una vez concluido el proceso de elaboración de la propuesta, la aprobación se realiza en dos niveles:

- A nivel de Facultad: aprobación por parte del Consejo de Dirección, Comité Académico y Consejo Rector.
- A nivel de Mondragon Unibertsitatea: la propuesta se aprueba en el Comité Académico, Consejo de Dirección y Consejo Rector.

Las consultas realizadas a dichos colectivos han permitido definir:

- perfil profesional de la titulación
- objetivos generales del Máster
- competencias generales y específicas a adquirir por lo estudiantes
- actividades formativas y sistema de evaluación de las materias definidas en el máster

En relación al procedimiento de consulta externo, el Plan de Estudios ha sido contrastado con profesionales en activo, tanto pertenecientes al grupo MONDRAGON como de fuera del mismo. Por otro lado, el interés que suscita la Experiencia Cooperativa de Mondragon atrae anualmente a cientos de visitantes a la Corporación de Mondragon. En el marco de estas visitas, grupos procedentes de diferentes países se acerca a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con objeto de conocer tanto su estructura y organización, en cuanto que sociedad cooperativa; así como sus programas educativos relacionados con el cooperativismo. Estos encuentros nos permiten conocer de primera mano las demandas específicas de formación que requieren los diferentes agentes, así como los elementos que destacan en el Experiencia Cooperativa de Mondragon.

Igualmente, en los distintos programas de formación continua liderados por el Instituto de Estudios Cooperativos LANKI dirigidos a cooperativistas del grupo MONDRAGON y a jóvenes emprendedores han aflorado las lagunas que existen desde la perspectiva de la gestión integral de los proyectos socioempresariales.

Por último, se ha tenido en cuenta las valoraciones de las personas que han cursado pasadas ediciones del Máster en Economía Social y Empresa Cooperativa. Esta valoración cuenta con dos fuentes de información distintas:

a) Valoraciones realizadas durante la impartición del máster: el alumnado ha cumplimentado año tras año encuestas de valoración cuantitativas para cada una de las materias cursadas, así como del Máster en su conjunto. Se valoraron aspectos sobre los contenidos, duración, profesorado y metodología, entre otros. Asimismo, se realizó al final de todas materias un seminario de reflexión y conclusiones, en el que se incorporó la valoración cualitativa de la propia materia.

b) Entrevistas posteriores a la finalización del máster: se llevaron a cabo diversas entrevistas con ex alumnos del Máster en Economía Social y Empresa Cooperativa. La información recogida por ambas vías permitió conocer las carencias del Máster cursado, así como obtener propuestas de mejora tanto en competencias y objetivos de aprendizaje como en lo que a metodología se refiere.

3. COMPETENCIAS

3.1.1. Objetivos generales del Título

El objetivo global del Máster en Cooperativismo y Gestión socioempresarial es proporcionar, tanto a jóvenes graduados/as como a profesionales en activo de empresas y organizaciones de economía social las competencias necesarias para gestionar, desarrollar, investigar y liderar empresas cooperativas y de economía social, así como para facilitar la cooperación entre ellas.

Para ello, el programa presenta un enfoque en el que se plantea:

- Fomentar las capacidades para el análisis de los cambios sociales actuales y aportar una amplia base teórica y práctica del cooperativismo en sus diversas acepciones y sectores, tanto a nivel nacional como internacional –con un énfasis especial en MONDRAGON–, como una de las experiencias de democracia empresarial más emblemáticas del mundo.
- Desarrollar competencias para la gestión avanzada e integral de cooperativas y organizaciones de economía social y la creación de entidades supraorganizaciones.
- Reforzar las capacidades de las personas para su implicación en el movimiento cooperativo incidiendo en la participación, eficiencia empresarial, innovación, liderazgo cooperativo, multidisciplinariedad e intercooperación.
- Aportar la capacidad de analizar y gestionar proyectos socioempresariales complejos desde el punto de vista organizativo, de la gestión del talento, la innovación y otros) para un desarrollo más sólido y coherente de las empresas cooperativas y de economía social.
- Preparar investigadores/as capaces de aportar conocimientos relevantes sobre las cooperativas y organizaciones de economía social, a través de la especialidad de investigación que da acceso al Doctorado.

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1 Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.

CG2 **Pensamiento analítico**: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador

CG3 - Competencia **transcultural** (cross-cultural): Habilidad para trabajar en entornos de diferentes culturas. Además del conocimiento de diferentes lenguas, también requiere capacidad para adaptarse a circunstancias cambiantes y nuevos entornos. Esto será muy importante ya que las organizaciones cada vez más ven la diversidad como un eje impulsor hacia la innovación.

CG4 - Nuevas formas de **comunicación (digital)**: Capacidad de evaluar críticamente y desarrollar contenido que utiliza nuevas formas de comunicación (new media), aprovechando estos medios para una comunicación persuasiva. Se requerirán habilidades más sofisticadas para generar presentaciones que capten la atención y sean visualmente estimulantes, alejándose de las diapositivas estáticas.

CG5 - **Inteligencia social**: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.

CG6 - **Colaboración virtual**. Habilidad para trabajar de forma colaborativa, eficaz y productiva, impulsar la participación de otros, y demostrar presencia y proactividad como miembro de un equipo virtual.

CG7 - **Transdisciplinariedad e interdisciplinariedad**. Transdisciplinariedad, conocimiento y capacidad de entender conceptos a través de múltiples disciplinas. Se requiere un profundo conocimiento de al menos un campo y tener la capacidad de entender el lenguaje de una amplia gama de disciplinas para hallar soluciones a diferentes dificultades de una investigación.

CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.

CG9 - **Hacer frente a conflictos**. Capacidad de resolver problemas de forma controlada y razonable, obteniendo resultados positivos sin herir al otro. La persona que puede entender el conflicto y lo que conduce a él, será más capaz de prevenirlo o resolverlo.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1: **Interpretar datos** recogidos en estudios científicos y estudios de caso principalmente en el ámbito del cooperativismo y la economía social para la **elaboración, presentación y defensa de un trabajo original** que acredite y ejemplifique los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.

CE2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de **mejorar significativamente dicha práctica** e implementar **modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial**.

CE3: Planificar, desarrollar y evaluar **proyectos innovadores** en contextos altamente cambiantes y complejos que permitan avanzar en la gestión participativa y eficiente de las organizaciones de economía social.

CE4: Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la **Experiencia Cooperativa de Mondragon**, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.

CE5: Incorporar ideas, conceptos y herramientas que **desafíen los estándares** e incorporen la perspectiva de la **transformación digital** en su más amplio sentido en las organizaciones de economía social con el fin de contribuir a mejores resultados económicos, sociales y medioambientales.

CE6: Mostrar un conocimiento comprensivo y analítico de los supuestos epistemológicos y metodológicos de la **investigación cualitativa** y saber aplicarla.

CE7: Mostrar un conocimiento comprensivo y analítico de los supuestos epistemológicos y metodológicos de la **investigación cuantitativa** y saber aplicarla.

CE8: Diseñar y aplicar **Proyectos de Investigación** en ámbitos de la gestión socioempresarial que respondan a las necesidades del contexto y a la mejora de la participación y eficiencia del mismo.

CE9: Reflexionar de manera crítica sobre los **cambios sociales y retos del mundo contemporáneo**, así como del rol y posicionamiento de la **economía social en dicho escenario**.

CE10: Conocer el **origen, razón de ser y evolución de la economía social** con objeto de analizar sus potencialidades y limitaciones como paradigma de desarrollo local/desarrollo alternativo.

CE11: Mostrar un **conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión** que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa

CE12: Mostrar un conocimiento comprensivo y analítico sobre las vinculaciones e interrelaciones entre la **dimensión individual y grupal** en un contexto de aprendizaje organizativo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de Información previa a la Matriculación.

La Facultad tiene desarrollado el modelo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Centros (SGIC), que se enmarca dentro del Programa AUDIT de la ANECA. Como parte del Sistema aparecen documentados los procedimientos de información, admisión y orientación, que engloba un sistema de información, acogida al estudiante de nuevo ingreso, tutoría y apoyo a la formación.

En concreto:

a) Sistemas de información previa: Plan de Comunicación de la Titulación: Los canales de difusión que se emplean para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación son los siguientes:

- Catálogo General de Másteres ofertados por Mondragon Unibertsitatea.
- Catalogo propio del Máster.
- Participación en ferias y foros.
- Campaña de publicidad (prensa, radio).
- Jornadas de puertas abiertas específicas de Másteres, con información general y particular de cada uno de ellos.
- Página Web (con todo el detalle de la titulación, incluidas las fichas correspondientes a cada una de las materias –Guía Docente-).
- Redes sociales.
- Atención personalizada (telefónica, concreción de entrevistas individuales, etc).

b) Acceso y admisión:

Desarrollado en el punto siguiente, punto 4.2, de esta Memoria.

c) Sistemas de orientación y apoyo a la formación:

Se realizará un Plan de Acogida con sesiones presenciales y on-line, con el fin de que el alumnado conozca los objetivos, la metodología y el entorno virtual de aprendizaje que va a utilizar en el Máster. Consideramos necesario que el alumno desde el comienzo del Máster asuma la responsabilidad de su “Proyecto” (incluido en el Trabajo Fin de Máster) y dé sentido a todo lo que aprenda orientándolo a sus necesidades. Por otro lado, en cuanto a la formación sobre el entorno virtual de aprendizaje, el alumno contará con la formación necesaria en el antes del comienzo de la primera materia y dentro del plan de acogida.

Con este programa se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- Adquiera conocimientos suficientes para manejar la tecnología necesaria de forma autónoma.
- Comience a sentirse miembro del grupo en el que desarrollará su proceso de formación.
- Descubra activamente los elementos claves en su proceso de formación.
- Disponga de instrumentos de comunicación para establecer relaciones con el personal de Servicios de la Facultad (Centro de Atención al Alumno, Biblioteca, etc.), con el profesorado, con su tutor y con sus compañeros.

Este “Plan de Acogida”, sin asignación de créditos, informará al alumnado de los servicios, de las directrices del máster, y se le ofrece un curso de formación sobre los aspectos tecnológicos para su desarrollo autónomo en la realización del Máster:

- Información sobre la Universidad y el Máster. La gestión es llevada a cabo por el Equipo de Coordinación del Título de Máster.
- Presentación de la opción metodológica, y de la estructura académica, las materias del Máster y del Trabajo fin de Máster.
- Presentación del perfil profesional, competencias a desarrollar y primer contacto con el Equipo de Coordinación del Título de Máster.
- Presentación y descripción de las funciones del Profesorado de Materias y de las personas que tutorizarán el Trabajo Fin de Máster.
- Presentación de la plataforma Moodle, y de los diferentes instrumentos al servicio del aprendizaje.

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.

El proceso O3.2. del Sistema de Garantía Interna de Calidad certificado en base al programa AUDIT establece los pasos a seguir para el acceso y admisión de estudiantes de nuevo ingreso, según el cual:

1. Se define el perfil de ingreso y se publica.
2. Se definen y comunican los procedimientos de selección, admisión y matriculación.
3. Se realiza la inscripción.
4. Se realiza el proceso de selección de los inscritos.
5. Se publica la lista de admitidos.
6. Se realiza la matriculación.

La tutoría del alumnado será desarrollada desde el inicio por la/s persona/s que coordinan el máster, quien/es será/n también la/s encargada/s de hacer el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus funciones serán las siguientes:

1. Acompaña el proceso de aprendizaje del grupo, fomentando la libertad y toma de decisión del equipo.
2. Facilita la creación de la visión y misión y valores del grupo, alineando los propósitos personales de cada estudiante con las mismas.
3. Genera un espacio de confianza y seguridad para que el equipo crezca y se desarrollen las aspiraciones personales de cada estudiante a través de su grupo
4. Mantiene reuniones individuales con los estudiantes en casos excepcionales cuando es estrictamente necesario.

Los tutores del Trabajo fin de Máster serán profesores expertos en el área en la que se defina cada uno de los trabajos de fin de máster y serán los encargados de realizar el seguimiento de todo el proceso de diseño, desarrollo y evaluación del Trabajo fin de Máster.

Con el comienzo del Trabajo Fin de Máster las tutorías tendrán como objetivo: a) crear con el alumnado el contrato didáctico respecto a la tutoría del Trabajo Fin de Máster (compromisos que asume cada uno, pautas a seguir, etc.); b) ayudar al alumnado a definir su proyecto final; c) seguimiento y valoración del proceso de investigación e implementación del proyecto; d) Facilitar la profundización en el área de conocimiento en el que se quiere investigar y profundizar.

La asignación de las tutorías por el equipo de coordinación de la titulación se realizará una vez que los estudiantes hayan realizado un borrador de su proyecto. Si el Trabajo fin de Máster responde a un proyecto de investigación académica la tutoría la realizará una persona doctora. En caso que el Trabajo fin de Máster no tenga como objetivo la investigación académica podrá ser tutorizada por profesorado no-doctor y profesionales experimentados con conocimiento en el tema del Trabajo fin de Máster.

Requisitos académicos de ACCESO al Máster:

Según lo establecido por el RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título universitario conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar el Máster.

En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, además de la adecuación de los recursos materiales a sus necesidades específicas

Requisitos de ADMISIÓN al Máster:

El equipo de coordinación de la titulación es el órgano encargado de la admisión de los estudiantes que deseen acceder al Máster y valorará las solicitudes presentadas en función de los siguientes requisitos de admisión:

- Grado de idoneidad de los estudios previos del estudiante con el programa.
- Expediente académico de los estudios previos.
- Curriculum vitae.
- Declaración de objetivos, donde se realice una descripción de la motivación personal del candidato y de los objetivos que le han llevado a solicitar la plaza en el Máster.

Procedimiento de valoración de las solicitudes de admisión: una vez recibida toda la documentación, se valoran y priorizan las solicitudes de admisión de acuerdo con los criterios que se indican a continuación:

- El grado de afinidad de los estudios, hasta un 25%.
- Expediente académico hasta un 25%.
- Experiencia profesional y curriculum vitae, hasta un 40%.
- Motivaciones para realizar el Máster: 10%.

Si corresponde también podrá solicitarse una entrevista personal con el solicitante.

El perfil de ingreso recomendado es el siguiente: alumnos procedentes de licenciaturas, grados y másteres de los siguientes ámbitos: Administración y Dirección de Empresas, Económicas, Empresariales, Sociología, Derecho, Psicología, Ingeniería de Organización y Humanidades (especialidad Empresa)

Para el resto de los candidatos, y siempre que no se cubran las plazas ofertadas con los perfiles descritos anteriormente, se valorará la experiencia profesional en empresas cooperativas y/o del ámbito de la economía social.

4.3. Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados.

Se realizará un **Plan de Acogida** con sesiones presenciales y on-line, con el fin de que el alumnado conozca los objetivos, la metodología y el entorno virtual de aprendizaje que va a utilizar en el Máster. Consideramos necesario que el alumno desde el comienzo del Máster asuma la responsabilidad de su "Proyecto" (incluido en el Trabajo Fin de Máster) y dé sentido a todo lo que aprenda orientándolo a sus necesidades. Por otro lado, en cuanto a la formación sobre el entorno virtual de aprendizaje, el alumno contará con la formación necesaria antes del comienzo de la primera materia y dentro del plan de acogida.

Con este programa se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- Adquiera conocimientos suficientes para manejar la tecnología necesaria de forma autónoma
- Comience a sentirse miembro del grupo en el que desarrollará su proceso de formación.
- Descubra activamente los elementos claves en su proceso de formación.
- Disponga de instrumentos de comunicación para establecer relaciones con el personal de Servicios de la Facultad (Centro de Atención al Alumno, Biblioteca, etc.), con el profesorado, con su tutor y con sus compañeros.
- Se informará al alumnado de los servicios, de las directrices del máster, se le asigna el tutor y se le ofrece un curso de formación sobre los aspectos tecnológicos para su desarrollo autónomo en la realización del Máster:
- Información sobre la Universidad y el Máster. La gestión es llevada a cabo por el equipo de coordinación de la titulación
- Presentación de las materias del Máster y del Trabajo fin de Máster, su estructura académica y la opción metodológica con la que han de comenzar su andadura.
- Presentación del perfil profesional, competencias a desarrollar y primer contacto con los tutores.
- Presentación y descripción de las funciones de los profesores de materias y de los tutores del Trabajo Fin de Máster.
- Presentación de la plataforma Moodle y de los diferentes instrumentos al servicio del aprendizaje.

Tutoría: Desde comienzo del programa se dará inicio a las tutorías individuales y grupales con el fin de: a) profundizar o aclarar, si procede, las informaciones que de forma general se han ofrecido en el plan de acogida; b) aclarar las dificultades más comunes respecto al Máster y su forma de impartición y c) conformación de los equipos de trabajo. Así mismo, los tutores realizarán los seguimientos que sean necesarios en función de las necesidades que perciba del alumnado a fin de procurar la culminación del proceso de aprendizaje iniciado.

Con el comienzo del Trabajo Fin de Máster las tutorías tendrán como objetivo: a) crear con el alumnado el contrato didáctico respecto a la tutoría del Trabajo Fin de Máster (compromisos que asume cada uno, pautas a seguir, etc.); y b) ayudar al alumnado a definir su proyecto final.

Los alumnos matriculados en el Máster tienen a su vez las siguientes herramientas de comunicación a su disposición:

- Intraneta, www.intraneta.huhezi.edu, desde la cual los alumnos tienen acceso a todos los recursos virtuales que están a su disposición como: Google Apps, acceso a Moodle y a la plataforma virtual Moodle, acceso a los ficheros de la red...
- Plataforma virtual Moodle es una herramienta básica para el apoyo a la docencia. Cada titulación configura su curso, con sus correspondientes materias y en ellas se desarrollan diferentes actividades educativas. Además, existe un apartado denominado "Ikasle Txokoa" en el que los alumnos tienen acceso a toda información general de la facultad, desde normativas académicas, guías docentes, calendarios, horarios, especificaciones sobre los diferentes servicios a su disposición, etc.
- Secretaría Virtual, los alumnos tienen acceso a los siguientes servicios: inscripciones, actualización de datos personales, consulta de datos de matrícula y calificaciones, solicitud de convalidaciones, anulación y adelanto de convocatoria y consulta de expedientes.

4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

Se entiende por reconocimiento de créditos:

a) La aceptación de los créditos que no dando lugar a la obtención del título Máster, hayan sido obtenidos por el alumno en las mismas enseñanzas en otra universidad, se computen en las enseñanzas de este título Máster a los efectos de la obtención del título oficial. Estos créditos podrán ser reconocidos por la Facultad en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios y siempre que la carga lectiva en créditos ECTS sea similar y que cumplan los siguientes requisitos:

- Créditos superados en otros Master Oficiales, o equivalentes, de universidades españolas o internacionales, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas y los previstos en el plan de estudios y siempre que la carga lectiva en créditos ECTS sea similar.
- En este caso sólo podrán ser reconocidos como máximo 30 ECTS.

b) Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

c) La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título de máster.

Para el reconocimiento de créditos por experiencia profesional se deberán de cumplir los siguientes requisitos:

1. Acreditar documentalmente la experiencia profesional presentando:
 - El extracto de la vida laboral actualizado
 - Certificación del director o responsable superior que dé fe de la experiencia profesional y/o laboral del solicitante en la que se harán constar mínimamente: la duración de la experiencia profesional, el ámbito laboral en el que se ha aplicado el solicitante y las características del desempeño laboral.
 - Declaración realizada por el propio solicitante en la que exponga: la actividad profesional desarrollada, las competencias profesionales adquiridas mediante dicha actividad, los conocimientos adquiridos, y la(s) asignatura(s) para las que solicita el reconocimiento.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 ECTS y no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo fin de Máster.

d) En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo fin de Máster.

e) El número de créditos que podrán ser objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no será superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

Transferencia de créditos.

Se entiende por transferencia de créditos, la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en Mondragon Unibertsitatea o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Expediente Académico.

En el expediente académico del alumno se recogerán todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, de Mondragón Unibertsitatea o de otra Universidad, para la obtención del título, sean transferidos, reconocidos o superados, indicando lo que corresponda en cada caso. Cuando se trate de créditos reconocidos, se hará constar la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: universidad, enseñanzas oficiales y rama a la que se adscriben; materias y/asignaturas obtenidas y el no de créditos, y la calificación obtenida.

Suplemento Europeo al Título

El Suplemento Europeo al Título expedido a los alumnos y alumnas refleja todos los créditos obtenidos por el o la estudiante en enseñanzas oficiales, de Mondragon Unibertsitatea o de otra Universidad, para la obtención del título correspondiente, sean transferidos, reconocidos o superados, con las mismas especificaciones que se han determinado para el Expediente Académico.

4.5. Complementos formativos para Máster

No se contemplan

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción general del plan de estudios

El objetivo global del título es proporcionar las competencias necesarias para gestionar, investigar, liderar, emprender y desarrollar empresas cooperativas y otras organizaciones socioeconómicas, así como para facilitar la cooperación entre ellas. El Máster está dirigido tanto a jóvenes graduados como a profesionales en activo (personas trabajando en cooperativas u otras organizaciones de economía social, iniciativas socioempresariales, ONGs o instituciones públicas,) y profesionales de otros ámbitos que tengan interés en profesionalizarse en el ámbito del cooperativismo, la economía social o el emprendizaje en clave cooperativa. Asimismo, está dirigido a aquellas personas interesadas en la investigación en este ámbito.

El Máster Cooperativismo y Gestión socioempresarial persigue, a través de un proceso formativo innovador, la capacitación integral de profesionales e investigadores/as en gestión socioempresarial en el seno de uno de los ecosistemas punteros del cooperativismo en el mundo: La Experiencia Cooperativa Mondragon.

El plan de estudios propuesto aporta a los y las participantes la capacidad de innovar y gestionar en su integralidad proyectos socioempresariales complejos en contextos altamente cambiantes y competitivos. Igualmente posibilita la adquisición de competencias para impulsar entidades supra-organizacionales a través de la puesta en marcha de mecanismos de intercooperación entre empresas u organizaciones.

También aspira preparar investigadores/as capaces de aportar conocimientos relevantes sobre las Organizaciones de Economía Social (OES), a través de la especialidad de investigación que da acceso al Doctorado.

El Máster cuenta con 60 créditos ETCS de los cuales 40 son de carácter obligatorio. Todos los alumnos/as deben cursar 6 materias obligatorias que suman en su totalidad 30 ETCS más el Trabajo Fin de Máster, de 10 ETCS. Los 20 créditos restantes para completar el máster se realizarán mediante materias optativas.

Las materias constituyen unidades académicas de enseñanza y aprendizaje definidas en función de las competencias que constituyen el perfil específico de esta titulación y de las actividades formativas necesarias para llevarlas a cabo. Las materias son asimismo unidades administrativas de matrícula.

En todas las materias, tanto en las optativas como en las obligatorias, se aborda de forma transversal la Experiencia Cooperativa de Mondragon, destacando de esta experiencia aquellos elementos o prácticas significativas y referenciales que se vinculan al ámbito de gestión socioempresarial específico que se trabaja en cada una de las materias.

Las materias obligatorias responden a las competencias específicas de carácter más generalista de ese título:

- *El cooperativismo en el siglo XXI. La Experiencia Cooperativa de Mondragon* (5 ETCS): en esta materia se analizan los cambios sociales actuales ubicando el fenómeno del cooperativismo y la economía social en el contexto de dichos cambios. Asimismo, se indaga en la realidad de este fenómeno en el entorno del alumnado y en la Experiencia Cooperativa de Mondragon como experiencia singular.

- *Organizaciones Participativas Avanzadas* (5 ETCS): se abordan las claves de los modelos de organización participativos y de la gobernanza cooperativa de forma integral e integrada.
- *Cultura Cooperativa y Facilitación de Equipos* (6 ETCS): se trabaja sobre los elementos de gestión más relevantes que conforman las culturas organizacionales para, a partir de ahí, elaborar propuestas de acción para la transformación cultural, la facilitación de equipos y el liderazgo cooperativo.
- (Intra)Emprendizaje e Innovación (5 ETCS): se aborda el (intra)emprendizaje cooperativo y la innovación en el marco de la gestión socioempresarial avanzada con objeto de dotar de competencias que permitan innovar y desarrollar nuevas ideas de negocio.
- *Conectando Empresa y Sociedad* (4 ETCS): se analiza la función de las empresas en la sociedad y su responsabilidad como agentes activos en la construcción de una sociedad justa y sostenible. Igualmente, se indaga en prácticas empresariales avanzadas en el ámbito del compromiso social.
- *Experimentando Mondragon y otras OES* (5 ETCS): esta materia comprende una incursión en la Experiencia Cooperativa de Mondragon u otra organización de economía social con objeto de conocer in situ e interactuar con los diferentes agentes que conforman dicha experiencia.

Las materias optativas, por su parte, responden a la adquisición de competencias más especializadas en los diferentes ámbitos de gestión socioempresarial. Estas son las materias previstas a tal fin:

- *Marketing y Transformación Digital* (5 ETCS): en esta materia se aborda la transformación digital en el marco de la empresa y se aplican herramientas avanzadas de marketing, tanto convencional como digital, coherentes con los principios y valores del cooperativismo.
- *Visión Estratégica* (4 ETCS): se analizan modelos de gestión avanzada que promueven la reflexión estratégica y se adquieren competencias para innovar en el proceso de reflexión estratégica integrando la visión de las diversas áreas de gestión.
- *Desarrollo del Talento* (5 ETCS): se facilita la incorporación de proyectos innovadores en el ámbito de la gestión de las personas que buscan incrementar el compromiso de las mismas teniendo en cuenta las nuevas formas de trabajo, la igualdad de género y la diversidad.
- *Redes Cooperativas: Intercooperación en Mondragon* (4 ETCS): en esta materia se profundiza en los mecanismos de cooperación intercooperativa desarrollados fundamentalmente en Mondragon y en la lógica que los sustenta.
- *Gestión económico-financiera* (5 ETCS): tiene por objeto dotar de competencias técnicas para la gestión de los estados financieros de una empresa en el marco del plan de gestión a partir de la comprensión de los principales indicadores económico-financieros.
- *Régimen Jurídico* (4 ETCS): en esta materia se analiza el régimen jurídico de las sociedades cooperativas en diferentes contextos con objeto de valorar sus potencialidades y limitaciones en el desarrollo de proyectos socioempresariales.
- *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (10 ETCS): se conoce y aplican técnicas, instrumentos y metodologías cuantitativas y mixtas para el análisis de datos y la realización de proyectos de investigación.
- *Metodología de la Investigación Cualitativa* (10 ETCS): en esta materia se conocen y aplican diferentes técnicas e instrumentos de investigación cualitativa para el diseño de propuestas de investigación concretas que tienen por objeto la mejora de la gestión socioempresarial en un determinado contexto organizacional

Tabla 5.1. Estructura Plan de estudios.

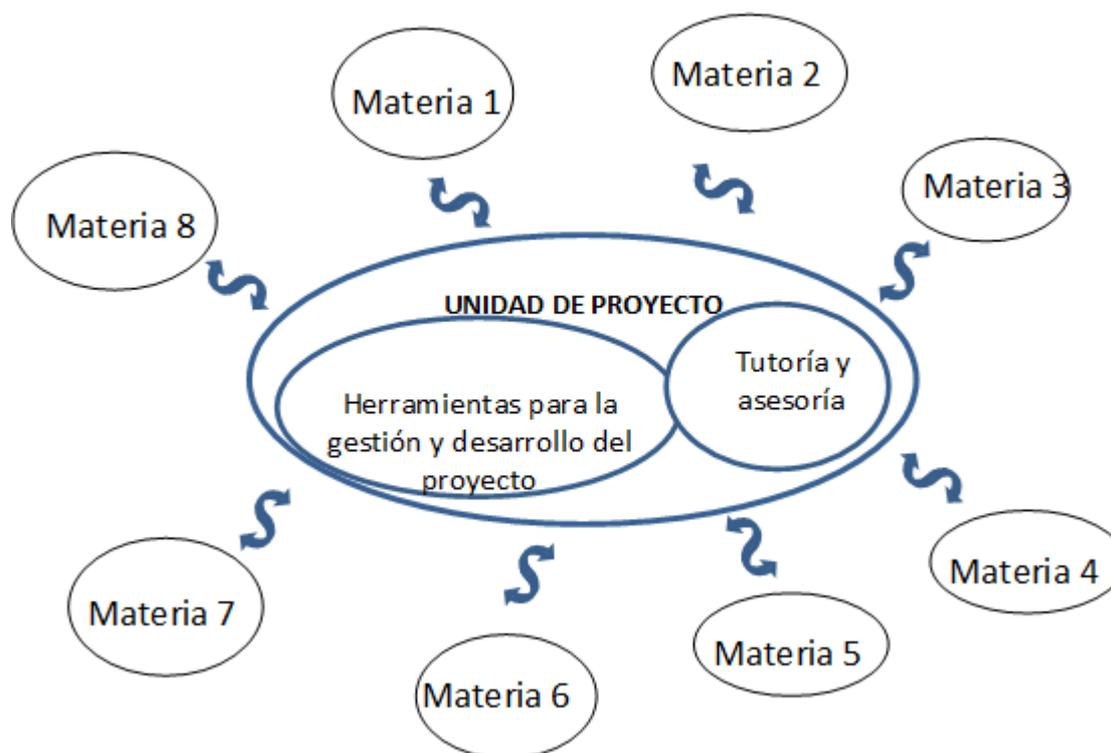
| MODULO | ECTS | TIPO |
|--|------|-------|
| 1.1 EL COOPERATIVISMO EN EL SIGLO XXI. LA EXPERIENCIA COOPERATIVA DE MONDRAGON | 5 | OBLIG |
| 1.2 ORGANIZACIONES PARTICIPATIVAS AVANZADAS | 5 | OBLIG |
| 1.3 CULTURA COOPERATIVA Y FACILITACIÓN DE EQUIPOS | 5 | OBLIG |
| 1.4 INTRAEMPRESARIZAJE E INNOVACIÓN | 5 | OBLIG |
| 1.5 CONECTANDO EMPRESA Y SOCIEDAD | 5 | OBLIG |
| 1.6 EXPERIMENTANDO MONDRAGON Y OTRAS OES | 5 | OBLIG |
| 2.1 MARKETING Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL | 5 | OPT |
| 2.2 VISIÓN ESTRATÉGICA | 5 | OPT |
| 2.3 DESARROLLO DEL TALENTO | 5 | OPT |
| 2.4 REDES COOPERATIVAS: INTERCOOPERACIÓN EN MONDRAGON | 5 | OPT |
| 2.5 GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA | 5 | OPT |
| 2.6 RÉGIMEN JURÍDICO | 5 | OPT |
| 2.7 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA | 10 | OPT |
| 2.8 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA | 10 | OPT |
| 1.7 TRABAJO FIN DE MASTER | 10 | OBLIG |

Tabla 5.2.

| TIPO DE MATERIA | ECTS |
|--|----------------|
| Formación Obligatoria | 30 |
| Optativas (Optatividad total ofertada) | 20 (50) |
| Trabajo Fin de Máster | 10 |
| CRÉDITOS TOTALES | 60 (90) |

Las materias del máster tienen como objetivo principal capacitar a los alumnos para el desarrollo de un proyecto cuyo punto de partida es una situación real objeto de mejora. Por lo tanto, el proyecto constituye el marco del máster y las diferentes materias deben entenderse al servicio de dicho proyecto. Es decir, el proyecto no es un trabajo que los estudiantes desarrollarán únicamente al final del máster, sino que se trata de un proceso que permanece abierto a lo largo de la duración del máster.

La figura siguiente muestra la relación entre materias y proyecto:



Por lo tanto, los profesores y expertos de las materias contribuirán al desarrollo de las competencias, tomando como base el ámbito de su propia área de conocimiento. Se asegurará de que los estudiantes reflexionen y apliquen los conocimientos y destrezas relacionados con su área a su propio contexto y a contextos más amplios. Promoverá el análisis sobre posibles resultados, así como también sobre las responsabilidades sociales y éticas derivadas de la aplicación de diferentes teorías. Capacitará a los estudiantes para adaptar el mensaje a diferentes situaciones de comunicación y ayudará a los estudiantes a desarrollar estrategias que contribuyan a su autonomía y al aprendizaje a lo largo de la vida.

La presentación se realizará al final del máster ante un tribunal formado por al menos dos personas y se evaluará dicha presentación en base a unos criterios previamente establecidos y conocidos para el alumno.

METODOLOGÍA

Respecto a la **modalidad de aprendizaje on-line** subrayar que ésta le permite al alumno una mayor flexibilidad en el proceso de aprendizaje, ya que el propio alumno puede decidir cuándo trabajar y a qué ritmo dentro del programa marcado. La metodología de aprendizaje a distancia tiene como plataforma el Campus Virtual de Mondragon Unibertsitatea (en el cual ya existen grados y posgrados en modalidad online y semi-presencial), descrita dentro del apartado 7 de la memoria.) Esta vía de comunicación entre docente y alumno permite la transferencia de conocimiento y pone a disposición de los alumnos materiales y recursos pedagógicos en diferentes soportes (audios, videos, informes, presentaciones, etc.). Esta plataforma de Campus Virtual interactúa en forma síncrona con los alumnos, eliminando las distancias y posibilitando una interacción a tiempo real entre alumnos y profesor. Los alumnos dispondrán de la Guía Académica para la orientación del estudiante, donde se encuentra recogida información actualizada acerca del plan de estudios, el calendario académico, los programas de las asignaturas con la descripción de sus objetivos, contenidos, competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación.

La tutoría y el seguimiento a través de medios telemáticos y virtuales (chat, correo electrónico, atención telefónica) adquiere un papel especialmente relevante fomentando la participación activa de los estudiantes y promoviendo la comunicación entre profesores y estudiantes.

En relación a las metodologías que adoptamos para el desarrollo de las competencias en esta modalidad online, cabe señalar que Mondragon Unibertsitatea está diseñando desde el curso 2008-2009 un modelo educativo basado en el Proyecto Mendeberry (ver breve descripción en el punto 2.1.). Mondragon Unibertsitatea en su Proyecto Educativo busca una educación enfocada al aprendizaje a lo largo de la vida y asume como un elemento clave el concepto de “Entorno de Aprendizaje” en función del cual se trata de ampliar la idea –la imagen, las prácticas y las posibilidades– del aula tradicional. Dumond e Istance (2010, in Astigarraga, 2015: 3), subrayan siete principios que deberían tener en cuenta los nuevos entornos de aprendizaje:

1. Reconocer a los alumnos como sus principales participantes, fomentar su implicación activa, y desarrollar la autorregulación.
2. Estar basados en la naturaleza social del aprendizaje y fomentar activamente el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo bien organizado.
3. Tener profesionales de la enseñanza muy en sintonía con las motivaciones de los alumnos y con el papel clave de las emociones en los logros.
4. Ser muy sensibles a las diferencias individuales entre los alumnos, incluyendo los aprendizajes previos.
5. Diseñar programas que demanden trabajo constante y proporcionen aprendizaje para todos, sin excederse en la carga de trabajo.
6. Actuar en consonancia con las expectativas y desarrollar estrategias de evaluación coherentes con éstas; debe haber un fuerte énfasis en ofrecer retroalimentación para apoyar el aprendizaje.
7. Promover fuertemente la “conexión horizontal” entre diferentes áreas de conocimiento y temas, así como con la comunidad y el resto del mundo.

La aplicación de estos siete principios busca poner el aprendizaje en el centro del proceso de (re)diseño y reforma de las dinámicas -y entornos- educativos, con el fin de impulsar el desarrollo de las competencias necesarias para el desempeño profesional y humano en siglo XXI.

En ese aspecto, de cara a la mayor aproximación posible a dichos principios, los ámbitos básicos que deberían tenerse presentes en los entornos educativos son los siguientes:



Figura 2: Mendeberry 2025 (García, Zubizarreta y Astigarraga, 2017:17) (Mondragon Unibertsitatea)

En coherencia con lo expuesto en el apartado anterior, los escenarios metodológicos para el desarrollo del currículo basado en competencias y centrado en el aprendizaje del alumno, serán aspectos determinantes para que los cambios anteriores tengan lugar (Rodríguez y Fernández, 2007; Villa y Villa, 2007). En este nuevo marco, por lo tanto, se deben plantear metodologías que posibiliten el mayor acercamiento a las situaciones de la realidad profesional futura, por un lado, y tengan en cuenta, por otro lado, la necesidad tanto de reflexión del alumno sobre el desarrollo de sus competencias como la posibilidad de recibir retroalimentación en la mejora de éstas. De manera sintética en la siguiente figura se refleja las opciones de metodologías activas citadas y su fundamentación principal:

PROBLEMAS. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Los alumnos sintetizan y construyen conocimiento para dar solución a los problemas de manera que responden a condiciones que ellos mismos se habían puesto.

Los alumnos trabajan en la resolución de un problema de forma individual y colectiva guiados por el profesor/tutor que guía el proceso de aprendizaje y se asegura de que los alumnos consiguen los objetivos, al mismo tiempo que realiza el seguimiento del grupo y de los miembros del mismo.

Para la resolución del problema los alumnos siguen un proceso sistemático que mostramos a continuación:

Fig. 3: Los siete pasos en la resolución de problemas



CASOS

Los alumnos aplican el conocimiento recibido y su propia experiencia en la resolución de casos; se entrenan en la resolución de situaciones. Aprenden a estar abiertos a soluciones diversas.

En el Aprendizaje Basado en el Estudio de Casos seguimos un proceso de cuatro fases: presentación, desarrollo, conceptualización y, finalmente, síntesis y producción. Mantenemos la mayor parte de los escenarios de aprendizaje de la metodología basada en problemas.

Durante la fase de desarrollo se organizan talleres, unos interdisciplinares y otros disciplinares, en función de las necesidades de la materia. Se trata de clases teórico-prácticas con tareas complementarias a la resolución del caso. Los talleres se abren y se cierran durante todo el estudio del caso. También se realizan sesiones de seguimiento, como ya hemos descrito en el caso del aprendizaje basado en problemas.

PROYECTOS

Los alumnos aplican el conocimiento recibido y las verdades que descubren; aprenden sobre sí mismos y sobre la necesidad de contar con los demás; sintetizan y construyen conocimiento; crean.

Para el desarrollo de dicha metodología se ha tomado como referencia el modelo de la Universidad de Aalborg (Rosenorn, 2003; Kolmos, 2004). El proceso de aprendizaje se estructura en relación con un problema real observado en un contexto formativo o propuesto por el profesorado. Los alumnos, en pequeños grupos, analizan el problema y realizan un proyecto en el que dan respuesta a ese problema.

En el máster que nos ocupa la metodología POPBL se entiende como un proceso de enseñanza y aprendizaje en el que los alumnos planifican y desarrollan un proyecto que trata de dar respuesta a algunos de los interrogantes surgidos del análisis de una situación problemática de partida que ellos mismos han podido detectar. El profesorado de la titulación debe identificar el potencial formativo de dicha situación problemática y la posibilidad de respuesta por los alumnos o las dificultades que su resolución conlleva.

El problema debe requerir al alumno el desarrollo de una acción dirigida a la solución del problema en un contexto determinado y, para ello, se siguen una serie de pautas. En primer lugar el alumno debe redactar el problema o la situación problemática proporcionando tantos datos como se requieran para la comprensión del problema: el contexto temporal, geográfico, socio-cultural, contraste con otros agentes a través de entrevistas o focus group,, etc.

En segundo lugar, el alumno debe plantear las cuestiones o los aspectos a resolver. Esto lo puede hacer formulando preguntas de investigación o hipótesis. Estas preguntas le ayudarán a diseñar un primer borrador del proyecto. A continuación, el alumno procederá a la búsqueda de información, indagará y tomará datos del contexto en cuestión. Deberá también proceder a la búsqueda de instrumentos y estrategias que utilizará para la recogida de datos. El alumno va acompañado de un tutor a lo largo de todo el proceso y se trata de un proceso dinámico. El alumno irá reformulando la definición del proyecto en función de su investigación hasta que finalmente pueda delimitarlo y concretarlo mejor.

RETOS

El Aprendizaje Basado en Retos es un enfoque pedagógico que exige una visión global del mundo real. El aprendizaje se intersecciona con el hacer o actuar del alumno. Aprovecha el interés de los alumnos por darle un significado práctico a la educación, mientras desarrollan competencias transversales como el trabajo colaborativo e interdisciplinario la toma de decisiones, la comunicación la resolución de problemas, la ética y el liderazgo.

- MT01 Lección magistral
- MT02 Análisis de Casos
- MT03 Aprendizaje cooperativo
- MT04 Retos
- MT05 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- MT06 Proyectos
- MT07 Resolución de problemas

Actividades formativas y carga de trabajo

Se atribuye a cada crédito un valor de 25 horas de trabajo del estudiante, por lo que la totalidad del programa requiere una dedicación de 1.500 horas. La programación de las materias y su coordinación por cursos deberán garantizar que estas horas se distribuyen uniformemente a lo largo de las 38-40 semanas lectivas del calendario académico.

El trabajo del alumno se distribuye en horas de trabajo individual (lectura de artículos científicos, trabajo individual de reflexión, etc.) y horas de trabajo en grupo (participación en foros, trabajo en grupo por medio de escritura colaborativa, heteroevaluación, etc).

Las actividades formativas a desarrollar a lo largo de este máster en las diferentes opciones metodológicas que se utilizarán incluyen:

- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales
- AC02 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes
- AC04 Visionado y análisis de videos
- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados a la materia por parte de profesorado interno
- AC08 Análisis crítico de proyectos reales
- AC09 Trabajo individual de reflexión y desarrollo personal y coaching
- AC10 Intervención con el tutor en las actividades derivadas del trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas) en formato de Seminarios y webinars
- AC11 Realización de trabajos de campo a través de viajes y prácticas
- AC13 Bootcamps orientados a la adquisición de competencias específicas
- AC15 Visitas/experiencias reales
- AC16 Seminarios
- AC17 Estudio de casos
- AC18 Participación en debates
- AC19 Tutorización
- AC20 Estudio y trabajo dirigido a problemas

El trabajo o esfuerzo personal realizado por el alumnado está incluido dentro de cada una de las citadas actividades formativas.

Todas las actividades mencionadas se realizarán contando con apoyo de tutorías individuales y/o grupales, así como su propio proceso de evaluación antes, durante y después.

Procedimientos y técnicas de evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las competencias definidas a través de distintas actividades. Las materias serán evaluadas por competencias, de manera que cada una de las competencias de las materias contará con su evaluación propia. Se realizará la evaluación continua y final de cada materia que curse el estudiante. El alumnado, de manera continua, podrá conocer el desarrollo de la adquisición de las competencias, a medida que finalice las actividades evaluables correspondientes.

En relación a las competencias generales y básicas se evaluarán distintos aspectos, tales como el tratamiento de la información, la reflexión sobre el proceso, la participación en el trabajo en grupo, el proceso de diseño seguido, el grado de transdisciplinariedad de los proyectos, la comunicación oral y escrita, la capacidad de análisis y de síntesis, la capacidad de adaptación a nuevos entornos culturales, el razonamiento crítico y pensamiento creativo.

Todo ello se realizará mediante distintas modalidades de evaluación, en función de las diferentes metodologías. Tomaremos en consideración parte de las señaladas en el Proyecto Educativo de Mondragon Unibertsitatea (García, Zubizarreta y Astigarraga, 2017) como se indican en el cuadro que presentamos a continuación y también otras actividades que especificamos después del cuadro:

| METODOLOGÍAS → | LECCIÓN MAGIS- TRAL | CASOS | PROBLE- MAS | APREN- DIZAJE COOPERA- TIVO | PROYEC- TOS | RETOS | APREN- DIZAJE SERVICIO |
|--|---------------------------|-------|----------------|--------------------------------------|----------------|-------|------------------------------|
| ESTRATEGIAS EVALUATIVAS ↓ | | | | | | | |
| Exámenes (pruebas objetivas, de desarrollo...) | •• | | | | | | |
| Informes, memoria, trabajos escritos... | •• | ••• | ••• | ••• | ••• | ••• | ••• |
| Defensa oral | | •• | •• | ••• | ••• | •• | ••• |
| Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones | | ••• | ••• | • | ••• | ••• | ••• |
| Sistemas de auto-evaluación | | • | • | •• | ••• | ••• | ••• |
| Técnicas de observación | | • | • | •• | ••• | ••• | ••• |
| Portfolio | | | | •• | ••• | ••• | •• |

Tabla 5.3. Relaciones entre Métodos de Enseñanza y Competencias (adaptado de De Miguel, 2005). Mendeberry 2025 (García, Zubizarreta y Astigarraga, 2017:47)

- EV1. Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica
- EV2. Búsqueda y plasmación de información recopilada a través de fuentes primarias y secundarias.
- EV3. Análisis crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto.
- EV4. Presentación de storytelling.
- EV5. Participación en debates presenciales y/u on line
- EV6. Asistencia y participación activa en las actividades formativas
- EV7. Proceso de diseño seguido en el desarrollo del proyecto de innovación e investigación
- EV8. Grado de transdisciplinaridad del proyecto
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto: 20%
- EV10 Participación en debates: 20%
- EV11 Participación activa en las actividades formativas 20%
- EV12 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones
- EV13 Defensa oral

Por otro lado, se evaluará el Trabajo Fin de Máster. Este último habrá de ser expuesto oralmente y defendido en debate ante un tribunal y en un espacio público.

La presentación del Trabajo fin de Máster se realizará al final del máster ante un tribunal formado por dos personas, ambas doctoras en el caso de proyectos realizados con el objetivo de continuar los estudios de tercer ciclo, y/o profesionales expertos en el área de conocimiento del proyecto que se presenta. Se evaluará dicha presentación en base a unos criterios previamente establecidos y conocidos por los miembros del tribunal y el alumno.

B) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Facultad de Humanidades y Educación (HUHEZI) de Mondragon Unibertsitatea considera de gran importancia la movilidad de los estudiantes propios, así como la acogida de otros estudiantes que provengan de otras universidades. Para ello considera este objetivo dentro de una filosofía que se enmarca dentro de las líneas que detallamos a continuación:

- En línea con la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- En línea con el plan estratégico de la Universidad y de la Facultad.
- En línea con el desarrollo del currículo multilingüe de Mondragon Unibertsitatea (Mendeberri).

Uno de los principales objetivos de la movilidad es el siguiente:

1. Impulsar la movilidad de estudiantes hacia países europeos

Actualmente ofrecemos a nuestros estudiantes más 30 cursos internacionales de un semestre (30 ECTS) en inglés, en Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Reino Unido, Noruega y Suecia, dentro de las estancias académicas Erasmus.

Tabla 1: Acuerdos bilaterales de HUHEZI

| BÉLGICA | | | |
|---|---------|-----------------------------------|--|
| NOMBRE | Acuerdo | Actividad | WEB |
| HUB-KAHO vzw | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.odisee.be |
| Hogeschool West-Vlaanderen | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.howest.be |
| VIVES University College | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.vives.be |
| Odisee vzw | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.odisee.be |
| Artesis Plantijn Hogeschool Antwerpen | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ap.be |
| Artevelde University College Ghent | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.arteveldeuniversitycollege.be |
| Group T - Leuven Education College | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | iiw.kuleuven.be |
| UC Leuven-Limburg | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ucll.be |
| AUSTRIA | | | |
| University of Education Upper Austria Pädagogische Hochschule Oö | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ph-ooe.at |
| University College of Teacher Education Vienna/Krems, Campus Krems-Mitterau | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.studyinaustria.at |
| Kirchliche Pädagogische Hochschule – Edith Stein (KPH-ES) | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.kph-es.at |
| BULGARIA | | | |

| | | | |
|--|---------|-----------------------------------|--|
| Konstantin Preslavsky University of Shumen | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.shu.bg/?language=en |
| REPÚBLICA CHECA | | | |
| The University of Ostrava Pedagogical faculty | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.pdf.osu.eu |
| DINAMARCA | | | |
| University College UCC, DK | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ucc.dk |
| VIA University College | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.via.dk |
| University College South Denmark | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ucsyd.dk |
| ESTONIA | | | |
| University of Tartu TARTU ÜLIKOOL | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ut.ee/et |
| Tallinn University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.tlu.ee |
| FRANCIA | | | |
| Université de Limoges | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.unilim.fr |
| Ecole Supérieure du Professorat et de l'Education (ESPE) Lille Nord de France | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.espe-Inf.fr |
| FINLANDIA | | | |
| University of Oulu | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.oulu.fi/yliopisto |
| ALEMANIA | | | |
| Pädagogische Hochschule Freiburg | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ph-freiburg.de |
| Pädagogische Hochschule Ludwigsburg | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ph-ludwigsburg.de |
| Johannes Gutenberg - Universität Mainz | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.uni-mainz.de |
| HUNGRÍA | | | |
| Széchenyi István University Apáczai Csere János Faculty | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ak.sze.hu |
| John von Neumann University / Pallasz Athéné Egyetem (PAE) (Pallasz Athéné University) | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.gamf.uni-neumann.hu |
| ITALIA | | | |
| Università Degli Studi Firenze | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.unifi.it |
| University of Molise | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.unimol.it |
| LETONIA | | | |

| | | | |
|---|---------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Riga Teacher Training and Education Management Academy | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ppmf.lv |
| LITUANIA | | | |
| Siauliai University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.su.lt/index.php?lang=lt |
| PAÍSES BAJOS | | | |
| Hogeschool Ede, Christian University of Applied Sciences | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.che.nl |
| University of Applied Sciences iPabo, Academy for Teacher Education | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.mecanoo.nl |
| Hanze University of Applied Sciences | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.hanze.nl |
| Hogeschool Van Amsterdam | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.hva.nl |
| Hogeschool Rotterdam | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.hogeschoolrotterdam.nl |
| Hogeschool Van Arnhem en Nijmegen | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.han.nl |
| P.C. Hogeschool Marnix Academie | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.marnixacademie.nl |
| Saxion University of Applied Sciences | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.saxion.nl |
| The Hague University of Applied Sciences | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.dehaagsehogeschool.nl |
| Windesheim University of Applied Sciences | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.windesheim.nl |
| NORUEGA | | | |
| Lillehammer University College | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.inn.no |
| Oslo and Akershus University College of Applied Sciences | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.hioa.no |
| Stord/Haugesund University College | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.hvl.no |
| Western Norway University of Applied Sciences | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.hvl.no |
| POLONIA | | | |
| University of Social Sciences and Humanities | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.swps.pl |
| Jan Amos Komenski State School of Higher Education in Leszno | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.pwsz.edu.pl |
| Józef Rusiecki Olsztyn University College | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.osw.olsztyn.pl |
| Non-State College of Pedagogy in Bialystok, Poland | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.nwsp.bialystok.pl |
| Pedagogical University of Cracow | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.up.krakow.pl |

| | | | |
|---|---------|-----------------------------------|--|
| The State School Higher Professional Education in Plock | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.pwspzlock.pl |
| Uniwersytet Kazimierza Wielkiego | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ukw.edu.pl |
| PORTUGAL | | | |
| Polytechnic of Setubal | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.si.ips.pt |
| Polytechnic Institute of Viana do Castelo | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ipvc.pt |
| Instituto Politécnico do Porto | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ipp.pt |
| RUMANIA | | | |
| "Lucian Blaga" din sibiu | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ulbsibiu.ro |
| Universitatea Babeş-Bolyai | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.ubbcluj.ro |
| GALES | | | |
| Bangor University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.bangor.ac.uk |
| ESCOCIA | | | |
| University of Aberdeen | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.abdn.ac.uk |
| SUECIA | | | |
| Göteborgs Universitet | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.gu.se |
| Malmö University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.mah.se |
| SUIZA | | | |
| Pädagogische Hochschule Zürich | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.phzh.ch |
| University of Teacher Education Lucerne | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.luzern.ch |
| Haute Ecole Pédagogique du canton du Vaud - Lausanne | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.hepl.ch |
| TURQUÍA | | | |
| Adiyaman University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.adiyaman.edu.tr |
| Izmir University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.sfl.ieu.edu.tr |
| Yeditepe University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.yeditepe.edu.tr |
| Yildiz Technical University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.yildiz.edu.tr |
| Mus Alparslan Üniversitesi | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.alparslan.edu.tr |

| | | | |
|--------------------------------------|---------|-----------------------------------|----------------------|
| Istanbul Medeniyet University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.medeniyet.edu.tr |
| UCRANIA | | | |
| Lviv Polytechnic National University | Erasmus | Movilidad de alumnos y profesores | www.lp.edu.ua |

2. *Impulsar la movilidad de estudiantes hacia otros países.*

Nuestra Facultad está abierta a colaborar con universidades no europeas que trabajan en el ámbito de las Humanidades digitales globales. Por otra parte, desde el año 2000, en el marco del acuerdo colaboración establecido entre el Instituto LANKI y la Fundación Mundukide los alumnos de la Facultad han podido realizar sus prácticas en países en desarrollo (principalmente en Latinoamérica). La Fundación Mundukide surge en 1999 en el entorno de la Experiencia Cooperativa de Mondragón con la misión de promover la solidaridad del mundo del trabajo con los pueblos empobrecidos y aportar, canalizando esa solidaridad, medios y saber-hacer de la Experiencia Cooperativa de Mondragón a su desarrollo, fundamentados en su propio protagonismo y abiertos a sus enseñanzas.

Para llevar a cabo su misión, Mundukide busca la implicación directa de diversos agentes cooperativos del ámbito empresarial y universitario. Se fomentan redes de trabajo no sólo en el Sur, también entre los mismos agentes cooperativos del entorno de la Fundación: empresas, técnicos de las cooperativas, investigadores, voluntarios de Mundukide, alumnos universitarios y otros.

Este acuerdo de colaboración con Mundukide ha sido especialmente relevante en el caso de Brasil, donde hemos trabajado conjuntamente en la promoción de cooperativas en la región Centro del Estado de Paraná durante más de 10 años a través de diferentes proyectos y programas de cooperación al desarrollo cofinanciados por la Agencia Vasca de Cooperación. Entre los agentes implicados en dichos programas y proyectos está la Universidade Federal de la Fronteira Sul con la que firmamos un convenio en 2012. En el marco de estos proyectos y programas han sido numerosas las formaciones sobre cooperativismo que hemos llevado a cabo tanto en Brasil como en el País Vasco.

En este ámbito de la cooperación al desarrollo, en el año 2015 firmamos también un convenio de colaboración con la Universidad Iberoamericana de Puebla para la ejecución del proyecto de "Formación, asistencia técnica y acompañamiento de iniciativas de economía social y solidaria de México (Tabasco, Chiapas, Puebla)". A través de este proyecto investigadores de LANKI han participado en actividades de formación e investigación en México e igualmente formadores y representantes de iniciativas de economía social y solidaria mexicanas han participado en formaciones en nuestra facultad.

Señalar también que desde el año 2017, de la mano del Instituto HEGOA de Cooperación Internacional y Estudios de Desarrollo de la Universidad del País Vasco colaboramos con la Pontificia Universidad Javeriana Cali en el fortalecimiento de las capacidades para la comprensión, conformación y gestión de iniciativas cooperativas bajo los principios de la economía social y solidaria y con enfoque de género, en el contexto del proceso de paz de Colombia. 15 alumnos del "Diplomado en Economía Social y Solidaria, con énfasis en conformación y gestión de cooperativas" de la Javeriana de Cali realizaron una estancia de 15 días en nuestra Facultad en el 2018. Igualmente, investigadores de LANKI han realizado varias estancias en Colombia bajo el auspicio de este proyecto.

Por último, y respondiendo a la demanda de formación por parte universidades extranjeras principalmente en el ámbito del cooperativismo, entre los meses de mayo y junio del presente año entre diferentes departamentos de la Facultad organizamos para 14 alumnos de Grado de Evergreen State College un programa de formación de 20 días de duración llamado 'Training program in Basque culture and cooperativism'.

Tabla 2: Acuerdos HUHEZI de Cooperación al Desarrollo

| BRASIL | | | |
|--|---|---|--------------------------|
| Universidade Federal de la Fronteira Sul | Programa de Desarrollo Regional (Región Centro de Paraná) | Movilidad de alumnos y profesores; y proyectos y programas de cooperación | www.uffs.edu.br |
| MÉXICO | | | |
| Universidad Iberoamericana Puebla | Proyecto de cooperación | Movilidad de alumnos y profesores; y proyectos de cooperación | www.iberopuebla.mx |
| COLOMBIA | | | |
| Pontificia Universidad Javeriana cali | Proyecto de cooperación | Movilidad de alumnos y profesores; y proyectos de cooperación | www.javerianacali.edu.co |
| | | | |

NORMATIVA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

En todas las actividades de movilidad es imprescindible la redacción de un Compromiso de Reconocimiento Académico que, por acuerdo de la Comisión Académica, se rige por las siguientes normas:

- Antes de la estancia en la universidad extranjera correspondiente, se firmará un contrato entre el alumno y Mondragon Unibertsitatea (*Learning Agreement*), en el cual se acordará el programa formativo de la estancia.
- El alumno, al finalizar la estancia en la universidad correspondiente, entregará en la universidad de origen el certificado de calificaciones (*Transcript of Records*).
- Se le reconocerán al alumno los créditos superados en la Universidad de estancia del programa.
- En el caso de cumplimiento del *Learning Agreement* al alumno se le reconocerán los créditos realizados en la universidad de destino, que serán equivalentes a los créditos no realizados por el alumno en la universidad de origen en ese período.
- En el caso de que surjan cambios en el programa elegido, el alumno dará cuenta de ello al coordinador de Internacionalización de la facultad y éste valorará la magnitud de los cambios, y, en su caso, se tomarán las medidas oportunas.
- Los créditos no superados en la universidad de destino se realizarán en la facultad de origen.

Respecto al proceso de asignación de programas se establece el siguiente procedimiento:

- Se seleccionan los programas ofrecidos por las universidades de la red de universidades EJTA u otros que se alinean con los objetivos académicos que ha de alcanzar el alumno.
- Se publican los programas y todo ello se pone en conocimiento de los alumnos mediante reuniones informativas y a través de la red.
- Los alumnos interesados han de rellenar una hoja de petición en la que se recoge información sobre el alumno y sobre el programa seleccionado por él, así como información sobre su motivación, etc.
- Los cursos se asignan a los alumnos en función de la demanda.
- El coordinador del área de Internacionalización realiza un seguimiento periódico

C) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad contempla, de manera general, la coordinación del plan de estudios en los siguientes procesos:

Proceso O3.1 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

Proceso O3.3 Proceso de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza.

En los que se recogen las funciones de coordinación del Consejo Rector, Consejo Dirección de la Facultad, Comité Académico y Consejo Dirección de la Titulación.

Creemos conveniente subrayar que el Proyecto Educativo MENDEBERRI ha creado la necesidad de desarrollar nuevos órganos de gestión. Estos órganos y el contexto creado por ellos se han convertido en contextos de diseño, coordinación y evaluación de las materias, y, por lo tanto, del programa formativo. Además, han resultado ser una plataforma “natural” inmejorable para la formación del profesorado de la titulación de Máster. Cabe destacar el equipo de coordinación del Máster, garante de dicha titulación, he aquí las actividades que se le atribuyen:

- **Equipo de coordinación de la titulación:** está formado por tres miembros. Uno de ellos asume la responsabilidad sobre el alumnado, la gestión de las prácticas y el Trabajo fin de Máster. Otro de los miembros se encarga de la coordinación general (seguimiento de la titulación, preparación y organización de seminarios de tutores e informes de seguimiento). El tercer miembro, como responsable máximo de coordinación, garantiza la coherencia del plan de estudios, coordina las actividades formativas que se desarrolla en las diferentes materias, realiza las tareas de coordinación docente y se esfuerza particularmente en identificar las áreas de innovación de la titulación. Todo el comité es responsable de la gestión del plan de estudios y de los programas formativos relacionados con él. En dicha tarea, este comité trabaja en colaboración con otros órganos de gestión de la facultad (el grupo de trabajo de posgrado, la formación dirigida a profesionales, otros másteres, consejo de dirección, etc.).

Este equipo persigue los siguientes objetivos:

- Definir el Plan de Formación, gestionarlo y evaluarlo.
- Coordinar todas las actividades que deriven de él.
- Organizar el plan de estudios.
- Organizar y gestionar la plataforma on-line.
- Realizar el seguimiento de las materias (programas, materias, coherencia científica, adecuación con el perfil profesional, seguimiento de las competencias, etc.).
- Realizar el seguimiento del Perfil Profesional.
- Intensificar la relación con los departamentos.

- Definir la normativa académica junto con la secretaria académica.
- Realizar el seguimiento de los alumnos y coordinar a los profesores y colaboradores.
- Organizar seminarios de seguimiento tanto con el profesorado como con el alumnado.

- **Seminario de tutores:** Forman parte del mismo todo el profesorado que participa en el máster. Se constituye como una “comunidad de aprendizaje” con los siguientes objetivos:

- Ofrecer un espacio para responder a las necesidades psicopedagógicas del profesorado.
- Facilitar el desarrollo de competencias docentes necesarias para dar respuesta a las necesidades del alumnado.
- Fomentar la reflexión sobre los procesos de aprendizaje y la facilitación del mismo

En estos seminarios, se realiza la coordinación horizontal y vertical entre las materias del plan de estudios y también se comparten las valoraciones de las materias. Además, se analiza el orden del proceso de aprendizaje con las demás materias, para garantizar así las sinergias entre ellas. Los seminarios constituyen una oportunidad excelente desde diversas perspectivas: poder conocer todas las materias; pensar y planificar mejoras entre todos los miembros; identificar y poner en marcha mejoras sobre la secuenciación de las materias; compartir y consensuar mejoras en torno a las estrategias y los criterios que son necesarios para conseguir los resultados de aprendizaje previstos; compartir mejoras sobre el uso eficaz y significativo de los recursos 2.0; y poner en común buenas prácticas. Los seminarios de tutores son muy educativos para los tutores; entre otros, aportan formación mediante las reflexiones acerca de la adecuación del diseño de las materias y también pueden ser útiles para informar acerca de estrategias nuevas. Son también un lugar idóneo para identificar buenas prácticas y para fomentar la socialización.

Por otro lado, en estos seminarios también se realiza el seguimiento de los alumnos. Se analiza la situación de cada uno de ellos y, cuando se considera necesario, se toman medidas para que avance su proceso de aprendizaje.

- **Grupo de trabajo de posgrado:** está formado por los responsables de la dirección académica, de la coordinación de las titulaciones de máster y de secretaría académica. El grupo de trabajo se reúne mensualmente, con el objetivo de compartir y coordinar las características y las finalidades de los planes de estudios de máster que *ofrece la facultad*. La labor de este grupo de trabajo se orienta a garantizar la coherencia de la oferta de posgrados de la facultad con los proyectos educativos. Asimismo, se identifican posibles necesidades comunes con el objetivo de facilitar una gestión eficaz y de garantizar, en definitiva, la calidad de la oferta. La coordinación y la gestión se posibilitan a través de este órgano. Se identifican y se ponen en marcha los mecanismos necesarios para que el proceso de aprendizaje sea significativo y satisfactorio.

- **Colaboración entre los másteres oficiales ofrecidos *on-line* o *semi-presenciales*:** por medio del grupo de trabajo de posgrado, se garantiza una colaboración coherente entre los másteres ofrecidos en modalidad semi-presencial y *on-line*. Se coordinan sobre todo los medios materiales y servicios de apoyo específicos de estas modalidades. Se reúnen los coordinadores de los másteres y los responsables

- **Grupo de MU ONLINE:** este grupo se formó cuando el proyecto «Online» se creó como proyecto estratégico de Mondragón Unibertsitatea con el fin de poner en marcha el proyecto y ofrecer el servicio a las facultades. Este servicio se ofrece en las siguientes áreas: área de calidad y coordinación (criterios de calidad, coordinación entre titulaciones y servicios); área técnica (selección de la plataforma, gestión, solución de problemas...); área pedagógica (formación y asesoramiento, entre otros, para el diseño de la titulación y de las materias); y área estratégica. Con respecto a esta última área, se ha realizado un examen de las tendencias para contribuir a la identificación de proyectos que puedan ser interesantes para la Universidad (universidad abierta, competencias digitales, MOOC, etc.).

5.2. Estructura del plan de estudios

| | |
|--|---|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA</p> | <p>Créditos ECTS 5 ETCS OBL.</p> |
| <p>EL COOPERATIVISMO EN EL SIGLO XXI. LA EXPERIENCIA COOPERATIVA DE MONDRAGON</p> | <p>Modalidad Online</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB7 - Aplicar los conocimientos adquiridos tanto en contextos habituales en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador</p> <p>CG3 - Competencia transcultural (cross-cultural): Habilidad para trabajar en entornos de diferentes culturas. Además del conocimiento de diferentes lenguas, también requiere capacidad para adaptarse a circunstancias cambiantes y nuevos entornos. Esto será muy importante ya que las organizaciones cada vez más ven la diversidad como un eje impulsor hacia la innovación.</p> <p>CG6 - Colaboración virtual. Habilidad para trabajar de forma colaborativa, eficaz y productiva, impulsar la participación de otros, y demostrar presencia y proactividad como miembro de un equipo virtual.</p> <p>CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1: Interpretar datos recogidos en estudios científicos y estudios de caso principalmente en el ámbito del cooperativismo y la economía social para la elaboración, presentación y defensa de un</p> | |

trabajo original que acredite y ejemplifique los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.

CE4: Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la Experiencia Cooperativa de Mondragon, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.

CE9: Reflexionar de manera crítica sobre los cambios sociales y retos del mundo contemporáneo, así como del rol y posicionamiento de la economía social en dicho escenario.

CE10: Conocer el origen, razón de ser y evolución de la economía social con objeto de analizar sus potencialidades y limitaciones como paradigma de desarrollo local/desarrollo alternativo.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE 1: Comprende los aspectos específicos y relevantes de las organizaciones de la Economía Social.

CE 4 Explora la realidad de la economía social y en especial del cooperativismo de su propio entorno (ámbito local, regional y/o nacional).

CE 4: Posee un conocimiento básico sobre la Experiencia Cooperativa de Mondragon.

CE 9: Reflexiona y analiza críticamente los retos que plantean los cambios sociales en el ámbito de la economía social y el cooperativismo.

CE 10: Conoce el origen, razón de ser, evolución histórica y realidad actual de las organizaciones de la economía social, en especial del cooperativismo.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT01 Lección magistral
- MT02 Análisis de Casos
- MT03 Aprendizaje cooperativo
- MT04 Retos

ACTIVIDAD FORMATIVAS (125 horas)

- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 20 horas
- AC04 Visionado y análisis de videos: 15 horas
- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte de profesorado interno: 10 horas
- AC17 Estudio de casos: 20 horas
- AC18 Participación en debates: 10 horas
- AC02 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales: 50 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica: 40%
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto: 20%
- EV10 Participación en debates: 20%

Breve resumen de contenidos

- Economía social y cooperativismo: conceptualización e impacto
- Cambios sociales y sentido del cooperativismo en la actualidad
- Experiencia Cooperativa de Mondragon: evolución histórica y principales fundamentos.

| | |
|--|-------------------------------------|
| DENOMINACIÓN DE LA MATERIA ORGANIZACIONES PARTICIPATIVAS AVANZADAS | Créditos ECTS 5 ETCS OBL. |
| | Modalidad Online |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>CG8 – Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.</p> <p>CG9 - Hacer frente a conflictos. Capacidad de resolver problemas de forma controlada y razonable, obteniendo resultados positivos sin herir al otro. La persona que puede entender el conflicto y lo que conduce a él, será más capaz de prevenirlo o resolverlo.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.</p> <p>CE4: Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la Experiencia Cooperativa de Mondragon, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.</p> | |

CE11: Mostrar un conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE2: Conoce buenas prácticas, modelos y experiencias de gestión avanzada basados en la participación.

CE2: Identifica las bases teóricas que sustentan los modelos de organización empresarial participativos.

CE2: Reflexiona sobre las estrategias organizativas y las claves para la implementación de modelos de organización empresarial participativos.

CE4: Conoce el modelo de democracia empresarial desarrollado por la Experiencia Cooperativa de Mondragon y su evolución.

CE11: Analiza de manera crítica prácticas de gestión empresarial con el objeto de hacer propuestas de mejora para avanzar en el proceso de integración de la democracia empresarial y la gestión avanzada.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT01 Lección magistral
- MT02 Análisis de Casos
- MT04 Retos
- MT03 Aprendizaje cooperativo

ACTIVIDADES FORMATIVAS (125 horas)

- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 30 horas
- AC04 Visionado y análisis de videos: 20 horas
- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte de profesorado interno: 20 horas
- AC17 Estudio de casos: 15 horas
- AC20 Estudio y trabajo dirigido a problemas: 40 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica 50%
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto 30%

- EV10 Participación en debates 20%

Breve resumen de contenidos

- Modelos de organización empresarial: Holocracia, organizaciones TEAL, Sociocracia, Organizaciones exponenciales, y otros.
- Claves de la gobernanza cooperativa. Modelo de Gobernanza de Mondragon
- Experiencias de gestión empresarial avanzada

| | |
|--|--|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA</p> | <p>Créditos ECTS 5 ECTS OBLIG</p> |
| <p>CULTURA COOPERATIVA Y FACILITACIÓN DE EQUIPOS</p> | <p>Modalidad Online</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG2 – Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>CG5 – Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.</p> <p>CG6 – Colaboración virtual. Habilidad para trabajar de forma colaborativa, eficaz y productiva, impulsar la participación de otros, y demostrar presencia y proactividad como miembro de un equipo virtual.</p> <p>CG9 - Hacer frente a conflictos. Capacidad de resolver problemas de forma controlada y razonable, obteniendo resultados positivos sin herir al otro. La persona que puede entender el conflicto y lo que conduce a él, será más capaz de prevenirlo o resolverlo.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1 – Interpretar datos recogidos en estudios científicos y estudios de caso principalmente en el ámbito del cooperativismo y la economía social para la elaboración, presentación y defensa de un trabajo original que acredite y ejemplifique los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>CE2 - Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.</p> <p>CE4 – Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la Experiencia Cooperativa de Mondragon, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.</p> <p>CE12 – Mostrar un conocimiento comprensivo y analítico sobre las vinculaciones e interrelaciones entre la dimensión individual y grupal en un contexto de aprendizaje organizativo.</p> | |

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE1 – Comprende cómo interactúan las personas con los sistemas organizativos y sabe analizar los valores y prácticas más relevantes de una organización.

CE 2 - Reflexiona sobre su práctica y asume el autoconocimiento como fórmula para el desarrollo personal y profesional.

CE4 – Identifica los elementos de gestión más relevantes que conforman las culturas organizacionales y elabora propuestas de acción para la transformación cultural.

CE12 – Conoce los procesos formales e informales que se dan en todo equipo; y conoce y sabe aplicar algunas técnicas de facilitación adecuadas para cada tipo de proceso.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT01 Lección magistral
- MT02 Análisis de Casos
- MT03 Aprendizaje cooperativo
- MT04 Retos

ACTIVIDADES FORMATIVAS (150 Horas)

- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 30 horas
- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales 40 horas
- AC09 Trabajo individual de reflexión y desarrollo personal: 30 horas
- AC17 Estudios de caso: 15 horas
- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte del profesorado interno:10 horas
- AC10 Intervención con el tutor en las actividades derivadas del trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas) en formato de seminarios y/o webinar: 25 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica 50%
- EV9 Participación en debates 25%
- EV10 Participación activa en las actividades formativas 25%

Breve resumen de contenidos

- Conceptos básicos de comportamiento organizacional:
 - o Elementos que conforman las Culturas Organizacionales.
 - o Modelo de desarrollo de Cultura Organizativa de Mondragón: métodos para diagnosticar y gestionarla.
- Facilitación de Equipos en el trabajo:
 - o Procesos formales: gestión de la información, toma de decisiones, gestión emocional y cohesión.
 - o Procesos informales y estructuras emergentes: red de atracción y comunicación, jerarquía de estatus y estructura de roles.
- Personas en cooperación:
 - Agentes de cambio: influencia y liderazgo.
 - La persona cooperativa: necesidades, motivaciones, conciencia personal y perfil cooperativo.

| | |
|---|------------------------------------|
| DENOMINACIÓN DE LA MATERIA DESARROLLO DEL TALENTO | Créditos ECTS 5 ECTS OPT |
| | Modalidad Online |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB8. – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG4 - Nuevas formas de comunicación (digital): Capacidad de evaluar críticamente y desarrollar contenido que utiliza nuevas formas de comunicación (new media), aprovechando estos medios para una comunicación persuasiva. Se requerirán habilidades más sofisticadas para generar presentaciones que capten la atención y sean visualmente estimulantes, alejándose de las diapositivas estáticas.</p> | |

CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.

CG6 - Colaboración virtual. Habilidad para trabajar de forma colaborativa, eficaz y productiva, impulsar la participación de otros, y demostrar presencia y proactividad como miembro de un equipo virtual.

CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.

CG9 - Hacer frente a conflictos. Capacidad de resolver problemas de forma controlada y razonable, obteniendo resultados positivos sin herir al otro. La persona que puede entender el conflicto y lo que conduce a él, será más capaz de prevenirlo o resolverlo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.

CE3: Planificar, desarrollar y evaluar proyectos innovadores en contextos altamente cambiantes y complejos que permitan avanzar en la gestión participativa y eficiente de las organizaciones de economía social.

CE5: Incorporar ideas, conceptos y herramientas que desafíen los estándares e incorporen la perspectiva de la transformación digital en su más amplio sentido en las organizaciones de economía social con el fin de contribuir a mejores resultados económicos, sociales y medioambientales.

CE12: Mostrar un conocimiento comprensivo y analítico sobre las vinculaciones e interrelaciones entre la dimensión individual y grupal en un contexto de aprendizaje organizativo.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE 2 - Reflexiona sobre su práctica y asume el autoconocimiento como fórmula para el desarrollo personal y profesional.

CE 2 - Considera el talento y el desarrollo de la cultura cooperativa en el marco de la sociedad contemporánea y sus procesos de individuación.

CE 3 - Identifica elementos a incorporar en proyectos innovadores del ámbito de la gestión de las personas que busquen incrementar el compromiso de las mismas.

CE5: Comprende la evolución del concepto trabajo e identifica las nuevas formas con que se define en la actualidad y de cara al futuro.

CE12: Comprende las dinámicas individuales en un marco colectivo, y viceversa; y sabe tenerlas en cuenta en el desarrollo de proyectos de economía social.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT01 Lección magistral

MT05 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

MT02 Análisis de Casos

MT03 Aprendizaje cooperativo

MT04 Retos

ACTIVIDAD FORMATIVAS (125 horas)

- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 25 horas
- AC02 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales: 25 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 20 horas
- AC04 Visionado y análisis de videos: 15 horas
- AC09 Trabajo individual de reflexión y desarrollo personal: 30 horas
- AC18 Participación en debates: 10 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica 20%
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto 20%
- EV4 Presentación de storytelling 20%
- EV10 Participación en debates 20%
- EV11 Participación activa en las actividades formativas 20%

Breve resumen de contenidos

- Nuevas formas de trabajo: estrategia, personas y sentido del trabajo.
- Procesos de gestión de personas.
- Aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Formación cooperativa
- Employer/Employee branding
- Género, Diversidad y desarrollo del talento.

| | |
|--|---|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA MARKETING Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p> | <p>Créditos ECTS 5 ECTS OPT.</p> |
| | <p>Modalidad Online</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8. – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>CG3 - Competencia transcultural (cross-cultural): Habilidad para trabajar en entornos de diferentes culturas. Además del conocimiento de diferentes lenguas, también requiere capacidad para adaptarse a circunstancias cambiantes y nuevos entornos. Esto será muy importante ya que las organizaciones cada vez más ven la diversificación como un eje impulsor hacia la innovación.</p> <p>CG4 - Nuevas formas de comunicación (digital): Capacidad de evaluar críticamente y desarrollar contenido que utiliza nuevas formas de comunicación (new media), aprovechando estos medios para una comunicación persuasiva. Se requerirán habilidades más sofisticadas para generar presentaciones que capten la atención y sean visualmente estimulantes, alejándose de las diapositivas estáticas.</p> <p>CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.</p> | |

CG6 - Colaboración virtual. Habilidad para trabajar de forma colaborativa, eficaz y productiva, impulsar la participación de otros, y demostrar presencia y proactividad como miembro de un equipo virtual.

CG7 - Transdisciplinaridad e interdisciplinariedad. Transdisciplinaridad, conocimiento y capacidad de entender conceptos a través de múltiples disciplinas. Se requiere un profundo conocimiento de al menos un campo y tener la capacidad de entender el lenguaje de una amplia gama de disciplinas para hallar soluciones a diferentes dificultades de una investigación.

CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.

CE5: Incorporar ideas, conceptos y herramientas que desafíen los estándares e incorporen la perspectiva de la transformación digital en su más amplio sentido en las organizaciones de economía social con el fin de contribuir a mejores resultados económicos, sociales y medioambientales.

CE9: Reflexionar de manera crítica sobre los cambios sociales y retos del mundo contemporáneo, así como del rol y posicionamiento de la economía social en dicho escenario.

CE11: Mostrar un conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE2: Concibe innovaciones que aporten valor en un marco de gestión avanzada que tenga en cuenta el enfoque socioempresarial.

CE5: Comprende el alcance de la transformación digital en el marco de la empresa e identifica líneas de acción posible.

CE5: Identifica aspectos relacionados con el futuro del trabajo digital.

CE5: Incorpora al análisis herramientas y prácticas que proceden de la transformación digital que afecta al marketing y la comunicación que llevan a cabo las organizaciones.

CE9: Identifica tendencias de ámbito global o local que afectan al sector de actividad de la organización o a la propia organización para convertirlos en oportunidades de comprender las necesidades de los clientes y de todos aquellos grupos de interés vinculados a la actividad de la organización.

CE11: Conoce y tiene oportunidad de aplicar en los casos que se plantean herramientas avanzadas de marketing, tanto convencional como digital, coherentes con los principios y valores de la organización y acordes con los objetivos de desarrollo sostenible.

CE11: Identifica herramientas que le permiten comprender las necesidades de los clientes y de todos aquellos grupos de interés vinculados a la actividad de la organización.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT01 Lección magistral

MT05 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

MT02 Análisis de Casos

MT04 Retos

ACTIVIDADES FORMATIVAS (125 horas)

- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 25 horas
- AC02 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales: 10 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 20 horas
- AC04 Visionado y análisis de videos: 15 horas
- AC08 Análisis crítico de proyectos reales: 25 horas
- AC17 Estudio de casos: 20 horas
- AC18 Participación en debates: 10 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica 50%
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto 30%
- EV10 Participación en debates 10%
- EV11 Participación activa en las actividades formativas 10%

Breve resumen de contenidos

- Principios del marketing: visión general de herramientas y técnicas.
- Coherencia en valores y mensajes: branding.
- Campañas de marketing según tipos de organizaciones y sectores de actividad.
- Marketing digital: inbound marketing y monitorización de clientes.
- Nuevas perspectivas del marketing y la experiencia de cliente.
- Transformación digital: conceptos y alcance. Industria 4.0.
- Ámbitos de trabajo y modelos de negocio en torno a la transformación digital.
- El futuro del trabajo digital y las plataformas.

| | |
|---|---------------------------------------|
| DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (INTRA)EMPREDIZAJE E INNOVACIÓN | Créditos ECTS 5 ECTS OBLIG. |
| | Modalidad Online |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8. – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>CG3 - Competencia transcultural (cross-cultural): Habilidad para trabajar en entornos de diferentes culturas. Además del conocimiento de diferentes lenguas, también requiere capacidad para adaptarse a circunstancias cambiantes y nuevos entornos. Esto será muy importante ya que las organizaciones cada vez más ven la diversificación como un eje impulsor hacia la innovación.</p> <p>CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.</p> <p>CG7 - Transdisciplinariedad e interdisciplinariedad. Transdisciplinariedad, conocimiento y capacidad de entender conceptos a través de múltiples disciplinas. Se requiere un profundo conocimiento de al menos un campo y tener la capacidad de entender el lenguaje de una amplia gama de disciplinas para hallar soluciones a diferentes dificultades de una investigación.</p> <p>CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.</p> | |

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3: Planificar, desarrollar y evaluar proyectos innovadores en contextos altamente cambiantes y complejos que permitan avanzar en la gestión participativa y eficiente de las organizaciones de economía social.

CE4: Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la Experiencia Cooperativa de Mondragon, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.

CE5: Incorporar ideas, conceptos y herramientas que desafíen los estándares e incorporen la perspectiva de la transformación digital en su más amplio sentido en las organizaciones de economía social con el fin de contribuir a mejores resultados económicos, sociales y medioambientales.

CE10: Conocer el origen, razón de ser y evolución de la economía social con objeto de analizar sus potencialidades y limitaciones como paradigma de desarrollo local/desarrollo alternativo.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE3: Considera la relevancia del consenso y la idea de proyecto compartido en las propuestas innovadoras de carácter emprendedor e intraemprendedor.

CE3: Propone proyectos innovadores de diverso tipo y alcance de cara a mejorar los resultados económicos, sociales y medioambientales, a través de modelos participativos.

CE4: Comprende los distintos mecanismos de la ECM en materia de promoción y emprendizaje.

CE5: Identifica la relevancia de los modelos de negocio innovadores para conseguir resultados sostenibles.

CE10: Identifica las oportunidades de transformación derivadas del emprendizaje social.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT05 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- MT02 Análisis de Casos
- MT04 Retos
- MT06 Proyectos

ACTIVIDAD FORMATIVAS (125 horas)

- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales – 10h
- AC02 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales – 10h
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes – 15h
- AC04 Visionado y análisis de videos – 15h
- AC11 Realización de trabajos de campo a través de viajes y prácticas – 15h
- AC13 Bootcamps orientados a la adquisición de competencias específicas – 15h
- AC18 Participación en debates – 10h

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV12 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones 20%
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto 20%
- EV4 Presentación de storytelling 30%
- EV10 Participación en debates 10%
- EV11 Participación activa en las actividades formativas 20%

Breve resumen de contenidos

- Modelo de negocio y actividad emprendedora.
- Innovación en el contexto de la gestión avanzada. Tipos de innovación.
- Innovación abierta e innovación de usuario.
- Innovación y desarrollo de nuevas ideas de negocio: emprendizaje e intraemprendizaje.
- Ecosistemas de innovación y emprendizaje.
- Universo de startups y su relación con la empresa tradicional.
- Actividad emprendedora en torno a la experiencia de MONDRAGON.
- Emprendizaje social.

| | |
|---|---|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA</p> <p>VISIÓN ESTRATÉGICA</p> | <p>Créditos ECTS</p> <p>5 ECTS OPT</p> |
| | <p>Modalidad</p> <p>Online</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8. - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.</p> <p>CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.</p> | |

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.

CE3: Planificar, desarrollar y evaluar proyectos innovadores en contextos altamente cambiantes y complejos que permitan avanzar en la gestión participativa y eficiente de las organizaciones de economía social.

CE9: Reflexionar de manera crítica sobre los cambios sociales y retos del mundo contemporáneo, así como del rol y posicionamiento de la economía social en dicho escenario.

CE11: Mostrar un conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE2: Aporta referencias de modelos de gestión avanzada que pueden estimular la reflexión estratégica.

CE3: Identifica elementos que favorecen un diseño participativo en la reflexión estratégica.

CE3: Incluye estímulos para innovar en el proceso de reflexión estratégica.

CE9: Tiene en cuenta el contexto y los retos del mundo contemporáneo en la visión estratégica.

CE11: Integra la visión de las diversas áreas de gestión en un horizonte estratégico compartido.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

MT01 Lección magistral

MT05 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

MT02 Análisis de Casos

MT04 Retos

MT06 Proyectos

ACTIVIDADES FORMATIVAS (100 horas)

- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 20 horas
- AC02 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos grupales: 20 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 10 horas
- AC04 Visionado y análisis de videos: 10 horas
- AC17 Estudio de casos: 30 horas
- AC18 Participación en debates: 10 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica 30 %
- EV12 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones: 20 %

- EV10 Participación en debates 30%
- EV11 Participación activa en las actividades formativas 20%

Breve resumen de contenidos

- Estrategia y teorías del management.
- Proceso de reflexión estratégica.
- Modelos de negocio.
- Dinámicas organizativas en torno a la estrategia.
- Lo estratégico y lo operativo: sentido del propósito y perseverancia.

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA
REDES COOPERATIVAS:
INTERCOOPERACIÓN EN MONDRAGON

Créditos ECTS
5 ECTS OBLIG

Modalidad
Online

Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia

COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador

CG4 - Nuevas formas de comunicación (digital): Capacidad de evaluar críticamente y desarrollar contenido que utiliza nuevas formas de comunicación (new media), aprovechando estos medios para una comunicación persuasiva. Se requerirán habilidades más sofisticadas para generar presentaciones que capten la atención y sean visualmente estimulantes, alejándose de las diapositivas estáticas.

CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.

CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.

CE 4: Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la Experiencia Cooperativa de Mondragon, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.

CE10: Conocer el origen, razón de ser y evolución de la economía social con objeto de analizar sus potencialidades y limitaciones como paradigma de desarrollo local/desarrollo alternativo.

CE11: Mostrar un conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE 2 - Analiza críticamente las redes y relaciones de intercooperación entre cooperativas y/u otras organizaciones de economía social y agentes de desarrollo.

CE 4 - Comprende los mecanismos de intercooperación desarrollados en la Experiencia Cooperativa de Mondragon y otras experiencias significativas, así como la lógica que los sustenta.

CE10 - Identifica la relevancia de la intercooperación como concepto y elemento intrínseco al cooperativismo.

CE 10 - Reflexiona sobre las potencialidades y los límites de la intercooperación en diferentes contextos.

CE 11 - Propone y justifica la aplicación de mecanismos de intercooperación en un contexto específico.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT04 Retos
- MT02 Análisis de casos
- MT01 Lección magistral

ACTIVIDADES FORMATIVAS (100 horas)

- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 25 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 20 horas
- AC04 Visionado y análisis de videos: 10 horas
- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte de profesorado interno: 15 horas
- AC17 Estudio de casos: 20 horas
- AC18 Participación en debates: 10 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica. %30
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto. %30
- EV11 Participación activa en las actividades formativas. %30
- EV10 Participación en debates. %10

Breve resumen de contenidos

- El concepto de la intercooperación. Por qué y para qué de la intercooperacion
- Redes de economía social y cooperativismo. Experiencias significativas.
- Articulación inter-cooperativa en Mondragon: evolución histórica, principales rasgos, arquitectura organizativa, retos de futuro.
- Herramientas y mecanismos para la práctica de la intercooperación

| | |
|--|--|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA</p> <p>EXPERIMENTANDO MONDRAGON Y OTRAS OES</p> | <p>Créditos ECTS</p> <p>5 ETCS OBL.</p> |
| | <p>Modalidad</p> <p>Online</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos tanto en contextos habituales como en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.</p> <p>CE4: Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la Experiencia Cooperativa de Mondragon, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.</p> <p>CE10: Conocer el origen, razón de ser y evolución de la economía social con objeto de analizar sus potencialidades y limitaciones como paradigma de desarrollo local/desarrollo alternativo.</p> | |

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE4: Conoce de primera mano e interactúa con diferentes agentes de la Experiencia Cooperativa de Mondragon u otra organización de economía social con el objeto de ahondar en ella.

CE2: Identifica en la Experiencia Cooperativa de Mondragon u otra experiencia de economía social elementos críticos y elementos de interés/inspiradores para avanzar en la gestión socioeconómica integral de las cooperativas y organizaciones de economía social.

CE 10: Analiza la evolución de la una experiencia de economía social y valora sus potencialidades y limitaciones.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT01 Lección magistral
- MT07 Resolución de problemas
- MT02 Análisis de casos
- MT03 Aprendizaje cooperativo

ACTIVIDADES FORMATIVAS (125 horas)

- AC15 Visitas/experiencias reales: 40 horas
- AC16 Seminarios: 20 horas
- AC18 Participación en debates: 10 horas
- AC09 Trabajo individual de reflexión y desarrollo personal y coaching: 25 horas
- AC08 Análisis crítico de proyectos reales: 30 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica 50%
- EV10 Participación en debates 20%
- EV11 Participación activa en las actividades formativas 30%

Breve resumen de contenidos

- Experiencias de economía social: Experiencia Cooperativa de Mondragon u otras experiencias de economía social. Evolución, claves y retos.
- Buenas prácticas en las diferentes áreas de la gestión socioempresarial.

| | |
|--|--------------------------------------|
| DENOMINACIÓN DE LA MATERIA CONECTANDO EMPRESA Y SOCIEDAD | Créditos ECTS 5 ECTS OBLIG |
| | Modalidad On line |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB6 - Comprender y utilizar conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos tanto en contextos habituales como en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>CG7 - Transdisciplinaridad e interdisciplinariedad. Transdisciplinaridad, conocimiento y capacidad de entender conceptos a través de múltiples disciplinas. Se requiere un profundo conocimiento de al menos un campo y tener la capacidad de entender el lenguaje de una amplia gama de disciplinas para hallar soluciones a diferentes dificultades de una investigación.</p> <p>CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1: Interpretar datos recogidos en estudios científicos y estudios de caso principalmente en el ámbito del cooperativismo y la economía social para la elaboración, presentación y defensa de un</p> | |

trabajo original que acredite y ejemplifique los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.

CE4: Conocer experiencias empresariales innovadoras, en especial la Experiencia Cooperativa de Mondragon, con el fin de inspirar la innovación y el emprendizaje de organizaciones de economía social avanzadas.

CE9: Reflexionar de manera crítica sobre los cambios sociales y retos del mundo contemporáneo, así como del rol y posicionamiento de la economía social en dicho escenario.

CE11: Mostrar un conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE1: Interpreta con criterio estudios de caso concretos en el ámbito del compromiso con la sociedad de las empresas e identifica el diferencial de las empresas cooperativas.

CE4: Analiza (y explica) los aspectos innovadores de la Experiencia Cooperativa de Mondragon en su manera de entender y practicar el compromiso con la sociedad.

CE9: Reflexiona de manera crítica sobre los cambios sociales y retos del mundo contemporáneo, así como del rol que desempeñan las empresas en dicho escenario.

CE 11- Propone y justifica la puesta en marcha de innovaciones en el ámbito del compromiso con la sociedad en otras experiencias empresariales y sociales.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT01 Lección magistral
- MT02 Análisis de Casos
- MT04 Retos
- MT06 Proyecto

ACTIVIDADES FORMATIVAS (100 horas)

- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 20 horas
- AC04 Visionado y análisis de videos: 10 horas
- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte de profesorado interno: 15 horas
- AC17 Estudio de casos: 20 horas
- AC18 Participación en debates: 10 horas
- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 25 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos escritos que relacionen la teoría con la práctica 40%
- EV2 Búsqueda y plasmación de información recopilada a través de fuentes primarias y secundarias. 20%
- EV9 Posicionamiento crítico con respecto a material escrito o audiovisual propuesto 20%
- EV10 Participación en debates 20%

Breve resumen de contenidos

- Los paradigmas de sociedad que emergen en el siglo XXI. Conexiones con el cooperativismo.
- La función de las empresas en la sociedad. La responsabilidad como agentes activos en la construcción de una sociedad justa y sostenible.
- El diferencial del modelo cooperativo en el compromiso con la sociedad. Características singulares de la Experiencia Cooperativa de Mondragon.
- Prácticas avanzadas desarrolladas en cooperativas y otras empresas en el ámbito del compromiso social

| | |
|---|-------------------------------------|
| DENOMINACIÓN DE LA MATERIA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA | Créditos ECTS 5 ECTS OPT. |
| | Modalidad Online |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007): CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CB8. - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador. CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales. CG7 - Transdisciplinariedad e interdisciplinariedad. Transdisciplinariedad, conocimiento y capacidad de entender conceptos a través de múltiples disciplinas. Se requiere un profundo conocimiento de al menos un campo y tener la capacidad de entender el lenguaje de una amplia gama de disciplinas para hallar soluciones a diferentes dificultades de una investigación.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE11: Mostrar un conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa</p> | |
| <p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>CE11: Sitúa la gestión económico-financiera en el marco del plan de gestión y la relaciona con objetivos y presupuestos. CE11: Maneja técnicas concretas para gestionar los estados financieros: el balance de situación y la cuenta de resultados. CE11: Comprende los principales indicadores económico-financieros.</p> | |

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT01 Lección magistral
- MT02 Análisis de Casos
- MT05 Aprendizaje Basado en Problemas

ACTIVIDAD FORMATIVAS (125 horas)

AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales – 20 horas
AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte de profesorado interno - 20 horas
AC17 Estudio de casos – 20 h
AC20 Estudio y trabajo dirigido a problemas: 65 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

EV1 Presentación de trabajos escritos que relacionen la teoría con la práctica 40%
EV12 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones 30%
EV11 Participación activa en las actividades formativas 30%

Breve resumen de contenidos

- Plan de gestión, planificación y presupuestación.
- Balance de situación.
- Cuenta de resultados.
- Gestión de indicadores.

| | |
|--|-------------------------------------|
| DENOMINACIÓN DE LA MATERIA RÉGIMEN JURÍDICO | Créditos ECTS 5 ECTS OPT. |
| | Modalidad Online |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB10. – Que los estudiantes posean habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE11: Mostrar un conocimiento práctico (saber hacer) en las diversas áreas de gestión que integran las organizaciones de economía social en aras de una gestión avanzada y coherente con la idiosincrasia de la economía social y la empresa cooperativa.</p> | |
| <p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>CE11: Conoce el marco jurídico de las sociedades cooperativas y otras formas de economía social del entorno del alumno/a así como las principales políticas públicas para el fomento de las mismas.</p> <p>CE11: Conoce los fundamentos del régimen jurídico de las sociedades cooperativas del entorno; en especial la organización y funcionamiento de las mismas, el régimen jurídico de las personas socias y órganos sociales, el régimen económico-financiero y el régimen fiscal.</p> <p>CE11: Interpreta el marco jurídico, así como las principales políticas públicas y realiza un análisis sobre sus potencialidades y limitaciones para el desarrollo de proyectos socioempresariales.</p> | |

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe

adquirir el estudiante

- MT01 Lección magistral
- MT02 Análisis de Casos
- MT04 Retos

ACTIVIDADES FORMATIVAS (100 horas)

- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 40 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 30 horas
- AC17 Estudio de casos: 30 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos escritos que relacionen la teoría con la práctica: 50%
- EV12 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones: 50%

Breve resumen de contenidos

- LA SOCIEDAD COOPERATIVA: fundamentos legales de las sociedades cooperativas; diferencias entre las sociedades cooperativas y las sociedades capitalistas.
- CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS Y SOCIOS: requisitos y procedimiento de constitución; clases de socios; procedimiento de alta y baja de socios; derechos y obligaciones de los socios.
- LOS ÓRGANOS SOCIALES: en particular, la Asamblea General y el Órgano de Administración.
- RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO: recursos financieros; determinación y distribución del resultado económico del ejercicio.

| | |
|---|-------------------------------------|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA TRABAJO FIN DE MÁSTER</p> | <p>Créditos ECTS 10</p> |
| | <p>Modalidad On-line</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos tanto en contextos habituales como en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>CG4 - Nuevas formas de comunicación (digital): Capacidad de evaluar críticamente y desarrollar contenido que utiliza nuevas formas de comunicación (new media), aprovechando estos medios para una comunicación persuasiva. Se requerirán habilidades más sofisticadas para generar presentaciones que capten la atención y sean visualmente estimulantes, alejándose de las diapositivas estáticas.</p> <p>CG5 - Inteligencia social: Habilidad para conectar con otras personas de forma directa y estimular reacciones e interacciones constructivas. La inteligencia social es un componente importante de la inteligencia emocional, y está centrada más específicamente en la empatía (entender las emociones de quienes los rodean e interpretar sus palabras, el tono y los gestos) y las relaciones sociales.</p> <p>CG8 - Creatividad e innovación. Habilidad para dar soluciones y respuestas más allá de lo rutinario o lo que está estipulado por norma generando ideas e impulsando propuestas novedosas.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1: Interpretar datos recogidos en estudios científicos y estudios de caso principalmente en el ámbito del cooperativismo y la economía social para la elaboración, presentación y defensa de un trabajo original que acredite y ejemplifique los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> | |

CE2: Reflexionar de manera crítica sobre la práctica profesional y los proyectos desarrollados en el ámbito de la gestión empresarial cooperativa con objeto de mejorar significativamente dicha práctica e implementar modelos de gestión avanzados desde una perspectiva socioempresarial.

CE3: Planificar, desarrollar y evaluar proyectos innovadores en contextos altamente cambiantes y complejos que permitan avanzar en la gestión participativa y eficiente de las organizaciones de economía social.

CE8: Diseñar y aplicar Proyectos de Investigación en ámbitos de la gestión socioempresarial que respondan a las necesidades del contexto y a la mejora de la participación y eficiencia del mismo.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE1. Sabe indagar y formular preguntas adecuadas para detectar posibles áreas de mejora y de investigación.

CE1. Recopila información pertinente para fundamentar el objeto de innovación e investigación.

CE1. Diseña un proyecto de innovación e investigación.

CE1. Aplica técnicas de recogida de datos adecuados a los objetivos del área de innovación e investigación.

CE1. Comunica de manera efectiva los resultados de un proyecto de innovación e investigación

CE3. Utiliza instrumentos adecuados para planificar, diseñar y evaluar proyectos de innovación en el ámbito de la economía social.

CE3. A partir de la experiencia analizada, construye un nuevo conocimiento y propone mejoras o nuevas líneas de investigación.

CE8. Diseña un proyecto de investigación adecuándolo al contexto y a los objetivos formulados

CE8. Desarrolla adecuadamente las fases del proyecto de investigación

CE8. Extrae conclusiones acordes a los datos analizados

CE8. Contrasta las conclusiones con la literatura científica e identifica posibles líneas de investigación futura.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT06 Proyectos

MT04 Retos

ACTIVIDADES FORMATIVAS (250 horas)

- AC09 Trabajo individual de reflexión y desarrollo personal y coaching – 25 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes – 40 horas
- AC11 Realización de trabajos de campo a través de viajes y prácticas – 100 horas
- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales – 60 horas
- AC19 Tutorización – 25 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV7 Proceso de diseño seguido en el desarrollo del proyecto de innovación e investigación – 50%
- EV2 Búsqueda y plasmación de información recopilada a través de fuentes primarias y secundarias – 10%
- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica – 20%
- EV13 Defensa oral – 20%

Breve resumen de contenidos

Experimentando en contextos reales: ¿Cómo me ubico yo ante la realidad cooperativa de mi entorno?

- Diseño de proyectos de innovación e investigación
- Técnicas avanzadas de recogida y análisis de datos
- Modos de presentación del proyecto oral y escrita
- Análisis y auto-evaluación del proceso llevado a cabo en el diseño y desarrollo del proyecto de innovación e investigación

| | |
|--|---|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA</p> <p>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA</p> | <p>Créditos ECTS</p> <p>10 OPT.</p> |
| | <p>Modalidad</p> <p>On-line</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro.</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1: Interpretar datos recogidos en estudios científicos y estudios de caso principalmente en el ámbito del cooperativismo y la economía social para la elaboración, presentación y defensa de un</p> | |

trabajo original que acredite y ejemplifique los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.

CE7: Mostrar un conocimiento comprensivo y analítico de los supuestos epistemológicos y metodológicos de la investigación cuantitativa y saber aplicarla.

CE8: Diseñar y aplicar Proyectos de Investigación en ámbitos de la gestión socioempresarial que respondan a las necesidades del contexto y a la mejora de la participación y eficiencia del mismo.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE1 Identifica y aplica técnicas de análisis de datos adecuadas a las hipótesis planteadas.

CE1 Interpreta los resultados atendiendo a su significación y tamaño de efecto.

CE1 Inserta correctamente los resultados en un informe de investigación.

CE1 Conoce y aplica técnicas de análisis de datos en estadística descriptiva e inferencial.

CE7 Conoce y aplica técnicas, instrumentos y metodologías cuantitativas y mixtas para el desarrollo, la implementación y evaluación de un proyecto.

CE8 Identifica técnicas de análisis de datos adecuadas al objetivo del proyecto de investigación: paramétricas/no paramétricas.

CE8 Realiza de un informe de investigación.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT02 Análisis de casos
- MT05 Aprendizaje Basado en Problemas
- MT01 Lección magistral
- MT04 Retos
- MT06 Proyectos

ACTIVIDADES FORMATIVAS (250 Horas):

- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte de profesorado interno: 30 horas
- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 80 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 60 horas
- AC10 Intervención con el tutor en las actividades derivadas del trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas) en formato webinar: 40 horas
- AC20 Estudio y trabajo dirigido a problemas: 40 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica: 30%
- EV12 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones: 70%

Breve resumen de contenidos

- Metodología experimental, cuasi-experimental y no-experimental.
- La validez del diseño: amenazas a la validez y técnicas de control.
- Conceptos básicos de estadística: definición, estadística descriptiva, estadística inferencial y escalas de medida.
- Estadística descriptiva: tabla de frecuencias, estadísticos descriptivos de tendencia central, dispersión, posición y forma de la distribución.
- Correlación y regresión.
- Estadística inferencial I: lógica del contraste de hipótesis.
- Estadística inferencial II: pruebas paramétricas y pruebas no paramétricas.
- Métodos mixtos.

| | |
|---|--|
| <p>DENOMINACIÓN DE LA MATERIA</p> <p>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</p> | <p>Créditos ECTS</p> <p>10 OPTV.</p> |
| | <p>Modalidad</p> <p>On line</p> |
| <p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS (Real Decreto 1393/2007):</p> <p>CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Adaptabilidad y pensamiento flexible: La aptitud de pensar e idear soluciones y respuestas más allá de lo común y estipulado por norma. Dar respuesta a inesperadas circunstancias del momento y posibles del futuro</p> <p>CG2 - Pensamiento analítico: Capacidad para diferenciar y filtrar la información por importancia, entender cómo maximizar el funcionamiento cognitivo utilizando diferentes herramientas y técnicas. Las organizaciones y trabajadores sólo podrán convertir esa información en una ventaja si son capaces de filtrarlas con eficacia y centrarse en lo que es innovador.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1: Interpretar datos recogidos en estudios científicos y estudios de caso principalmente en el ámbito del cooperativismo y la economía social para la elaboración, presentación y defensa de un trabajo original que acredite y ejemplifique los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> | |

CE6: Mostrar un conocimiento comprensivo y analítico de los supuestos epistemológicos y metodológicos de la investigación cualitativa y saber aplicarla.

CE8: Diseñar y aplicar Proyectos de Investigación en ámbitos de la gestión socioempresarial que respondan a las necesidades del contexto y a la mejora de la participación y eficiencia del mismo.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

CE1 Aplica técnicas de recogida de datos adecuados a los objetivos de mejora en el ámbito de la gestión socioempresarial y de la investigación.

CE1 Comunica de manera efectiva los resultados de un proyecto de innovación e investigación.

CE6 Identifica las bases teóricas de la investigación cualitativa, sus paradigmas y el proceso general de la investigación cualitativa a partir del análisis de documentación teórica específica y diferentes investigaciones realizadas en el ámbito del cooperativismo y la economía social.

CE6 Identifica las diferentes características de los diferentes métodos de investigación cualitativa en diferentes proyectos de investigación analizados.

CE6 Conocer las técnicas, instrumentos y metodologías cualitativas para el desarrollo, la implementación y evaluación de un proyecto.

CE 8 Ensayo la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de investigación cualitativa

CE 8 Diseña los criterios de calidad en su proyecto de investigación cualitativa.

CE 8 Diseña y aplica propuestas de investigación concretas que apunten de manera efectiva a la mejora de la gestión socioempresarial en un determinado contexto organizacional teniendo en cuenta sus características, realidades y necesidades.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT02 Análisis de casos
- MT05 Aprendizaje Basado en Problemas
- MT01 Lección magistral
- MT04 Retos
- MT06 Proyectos

ACTIVIDADES FORMATIVAS (250 Horas):

- AC06 Presentación de teoría y conceptos asociados al módulo por parte de profesorado interno: 30 horas
- AC01 Desarrollo, redacción y presentación de trabajos individuales: 80 horas
- AC03 Lectura de artículos científicos, libros e informes: 60 horas
- AC10 Intervención con el tutor en las actividades derivadas del trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas) en formato webinar: 40 horas
- AC20 Estudio y trabajo dirigido a problemas: 40 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

SISTEMA EVALUACIÓN-PONDERACIÓN

- EV1 Presentación de trabajos que relacionen la teoría con la práctica 70%
- EV12 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simulaciones 30%

Breve resumen de contenidos

- Diseño de proyectos en investigación cualitativa
- La dimensión epistemológica: Relación con la metodología cuantitativa y especificidad de los métodos cualitativos
- Métodos de la investigación cualitativa-interpretativa: estudio de casos, método etnográfico, biográfico narrativo, evaluativo y Teoría Fundamentada
- Métodos de la investigación cualitativa para el cambio social: investigación-acción, socio-crítico, investigación participativa
- Técnicas de recogida de datos: mediante observación (observación participante, observación no participante, análisis de documentos), mediante entrevista (entrevista en profundidad, grupo de discusión)
- Técnicas e instrumentos de análisis de datos: Análisis del discurso, análisis de contenido y softwares que lo facilitan. (Transana, Atlas-ti, Nudist...)
- Validez y confiabilidad en métodos cualitativos
- Control de calidad en la investigación cualitativa
- Programas informáticos para el análisis de datos en investigación cualitativa (Atlas.ti, Maxqda...)

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Personal y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

a) Profesores disponibles asociados a la Titulación:

El grado de experiencia del personal docente señalado en los siguientes cuadros hace referencia a acciones docentes, investigadoras y profesionales relacionadas directamente con el área de conocimiento de cada profesor.

Distinguimos las siguientes categorías dentro del personal académico de Mondragon Unibertsitatea:

- Profesores universitarios:
 - o Profesores Doctores.
 - o Profesores Doctorandos (Licenciados)
 - o Profesores Licenciados.
- Profesores colaboradores/profesionales en activo en el mundo educativo: colaboran o participan en algunas materias.

Se presentan en este punto las siguientes tablas:

- **Tabla 6.1. Categoría académica/género:** se especifica la categoría académica de todo el personal asociado a la titulación de Mondragon Unibertsitatea.
- **Tabla 6.2. Tipo de vinculación con la Universidad:** se especifica el tipo de vinculación a la universidad.
- **Tabla 6.3. Experiencia docente del personal:** se especifica la experiencia docente universitaria de los profesores.
- **Tabla 6.4. Experiencia investigadora del personal:** se especifica la trayectoria investigadora del personal académico.
- **Tabla 6.5. Titulación Académica:** se realiza un listado de las titulaciones académicas del profesorado.

Categoría ACADÉMICA.

| <i>Tabla 6.1. Categoría académica/género</i> | H | M | TOTAL | % | |
|--|-----------|-----------|-----------|------|-------------|
| Profesores Doctores-Acreditados por Unibasq ⁽¹⁾ | 6 | 4 | 10 | 71% | DOCTORES |
| Profesores Doctores | 2 | 3 | 5 | | |
| Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos) | 2 | 0 | 2 | 10% | DOCTORANDOS |
| Profesores Licenciados/Ingenieros | 1 | 3 | 4 | 19% | LICENCIADOS |
| | | | | | |
| Total | 11 | 10 | 21 | | |
| % | 52% | 48% | | 100% | |
| | | | | | |
| OTROS: Profesores colaboradores/profesionales en activo en el mundo educativo | | | | | |

⁽¹⁾Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco

Tipo de VINCULACIÓN con la universidad

Se incluye dentro de este apartado el **tipo de vinculación laboral** que tiene el profesorado con la Facultad, y teniendo en cuenta que la Mondragon Unibertsitatea es una cooperativa de enseñanza de utilidad pública, se distinguen dos categorías de trabajadores: socios de trabajo (contrato societario) y contratados por cuenta ajena (contrato laboral).

Tabla 6.2. Tipo de vinculación con la Universidad

| | Socios | | | Contratados | | | TOTAL |
|--|-----------|---|----|-------------|---|---|-----------|
| | H | M | T | H | M | T | |
| Profesores Doctores-Acreditados por Unibasq | 6 | 4 | 10 | 0 | 0 | 0 | 10 |
| Profesores Doctores | 2 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos) | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Profesores Licenciados | 2 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| TOTAL | 21 | | | 0 | | | 21 |
| % | 100% | | | 0% | | | |

Experiencia DOCENTE del personal académico

Se recoge en esta tabla la experiencia docente universitaria del personal.

Tabla 6.3. Experiencia docente del personal

| | H | M | TOTAL | % |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Antigüedad docencia menos de 5 años | 1 | 0 | 1 | 4% |
| Antigüedad docencia 5 -10 años | 3 | 1 | 4 | 19% |
| Antigüedad docencia 10 -15 años | 2 | 0 | 2 | 10% |
| Antigüedad docencia 15 -20 años | 3 | 9 | 12 | 57% |
| Antigüedad docencia más de 20 años | 2 | 0 | 2 | 10% |
| Total | 11 | 10 | 21 | 100% |
| % | 52% | 48% | 100% | |

Experiencia INVESTIGADORA del personal académico

Hacemos referencia en esta tabla al personal académico con trayectoria investigadora en el ámbito universitario.

Tabla 6.4. Experiencia investigadora del personal

| | H | M | TOTAL | % |
|--|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Antigüedad investigación menos de 5 años | 1 | 0 | 1 | 4% |
| Antigüedad investigación 5 -10 años | 3 | 1 | 4 | 19% |
| Antigüedad investigación 10 -15 años | 2 | 2 | 4 | 19% |
| Antigüedad investigación 15 -20 años | 3 | 7 | 10 | 48% |
| Antigüedad investigación más de 20 años | 2 | 0 | 2 | 10% |
| Total | 11 | 10 | 21 | 100% |
| % | 52% | 48% | 100% | |

Titulación ACADÉMICA

Como muestra de la afinidad del personal docente e investigador al título de master que se plantea, figuran en el presente cuadro la referencia de las titulaciones que poseen:

| Tabla 6.5. Titulación Académica. | | H | M | T | % |
|---|---|-----------|-----------|-------------|----------|
| DOCTORES- Titulación previa | LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN | 2 | 0 | 2 | |
| | LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA | 1 | 0 | 1 | |
| | LICENCIADO EN PSICOLOGÍA | 0 | 2 | 2 | |
| | LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS | 2 | 0 | 2 | |
| | LICENCIADO EN DERECHO | 0 | 1 | 1 | |
| | LICENCIADO EN HUMANIDADES | 0 | 3 | 3 | |
| | LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN | 1 | 0 | 1 | |
| | LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA | 0 | 1 | 1 | |
| | LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS | 1 | 0 | 1 | |
| LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 1 | 0 | 1 | | |
| TOTAL DOCTORES | 8 | 7 | 15 | 71% | |
| LICENCIADO EN HUMANIDADES | 0 | 2 | 2 | | |
| LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA | 1 | 0 | 1 | | |
| LICENCIADO EN PSICOLOGÍA | 1 | 0 | 1 | | |
| LICENCIADO EN INGENIERÍA | 1 | 0 | 1 | | |
| LICENCIADO EN DERECHO | 0 | 1 | 1 | | |
| TOTAL LICENCIADOS | 3 | 3 | 6 | 29% | |
| TOTAL PROFESORES | 11 | 10 | 21 | 100% | |

CONCLUSIONES

1. En el cómputo total de la plantilla el 71% es doctor, y más del 65% acreditado, y el 10% son doctorandos, se cumplen por tanto las exigencias legales requeridas.
2. En cuanto a su vinculación, el 100% es socio, por tanto, parte de la estructura permanente.
3. Subrayar también más del 75% de la plantilla tiene más de 10 años de experiencia docente universitaria y más de 10 años de experiencia investigadora en el área de conocimiento al que pertenece.

B) OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA FACULTAD

Se presentan en este punto las siguientes tablas:

- **Tabla 6.6.** *Categoría académica/género:* se especifica la categoría académica del personal de administración y servicios.
- **Tabla 6.7.** *Experiencia profesional del personal:* se especifica la trayectoria profesional del personal de administración y servicios.

| Tabla 6.6. Personal Administración y Servicios | H | M | TOTAL | % |
|---|----------|-----------|--------------|-------------|
| PAS Doctor Socios | 1 | 0 | 1 | 4 |
| PAS Licenciados/ Ingenieros Socios | 2 | 11 | 13 | 52 |
| PAS Licenciados/Ingenieros Contratados | 1 | 3 | 4 | 16 |
| PAS Diplomados/ Ing. Tec. Socios | 1 | 1 | 2 | 8 |
| PAS Diplomados/ Ing. Tec. Contratados | 0 | 2 | 2 | 8 |
| PAS Cou/FPII/ CFGS Socios | 0 | 3 | 3 | 12 |
| PAS Cou/FPII/ CFGS Contratados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | |
| Total | 5 | 20 | 25 | 100% |
| | % | 20% | 80% | 100% |

Tabla 6.7. Experiencia profesional del PAS.

| | H | M | TOTAL | % |
|----------------------------|----------|-----------|--------------|-------------|
| Antigüedad menos de 5 años | 3 | 7 | 10 | 40 |
| Antigüedad 5 -10 años | 0 | 3 | 3 | 12 |
| Antigüedad 10 -15 años | 1 | 2 | 3 | 12 |
| Antigüedad más de 15 años | 1 | 8 | 9 | 36 |
| | | | | |
| Total | 5 | 20 | 25 | 100% |
| | % | 20% | 80% | 100% |

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

En materia de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad la normativa de la Facultad está basada en:

- La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que establece el marco para la igualdad de mujeres y hombres.
- La Ley 51/2003, de 2 de septiembre que regula la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- El Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se reglamenta el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

Además, la Universidad como parte integrante del Grupo Mondragón hace propio el Principio de Libre Adhesión formulado en el Grupo según el cual:

La experiencia Cooperativa de Mondragón se declara abierta a todos los hombres y mujeres que acepten estos Principios Básicos y acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir. No existirá, por tanto, para la adscripción a la Experiencia, discriminación alguna por motivos religioso, políticos, étnicos, o de sexo. Solamente será exigible el respecto a los postulados de su constitución interna. La libre adhesión constituirá el principio orientador de la actualización y relación interpersonal en el desarrollo cooperativo.

Este principio se refleja en los Estatutos y en el Reglamento Interno de la Cooperativa, en el que se establece que serán socios de trabajo de la cooperativa

Las personas con capacidad de obrar y desarrollar su trabajo en la misma y que, conscientes de los derechos y obligaciones asumidas al suscribir estos Estatutos se comprometan a desempeñarlos con lealtad y eficacia

Por lo tanto, podemos afirmar que todas las contrataciones realizadas, se rigen únicamente por las necesidades profesionales concretas y por la adecuación del perfil de los candidatos a las mismas, sin ningún tipo de discriminación. Prueba de ello son los datos que nos aporta la siguiente tabla, en la que queda patente que tanto en el cómputo general de la facultad como en el cómputo de la titulación el número de mujeres es superior al de hombres:

| ÁMBITO | %H | %M |
|---|-----|-----|
| Personal Docente e Investigador del Máster | 52% | 48% |
| Personal de Administración y Servicios | 20% | 80% |
| Total Personal Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | 25% | 65% |

Si bien, no hay una mención explícita de las personas con discapacidad se señala en el Principio que “acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir” con lo cual cualquier persona que sea capaz de desarrollar una determinada labor profesional, estará en las mismas condiciones frente al resto de candidatos, independientemente de la posible discapacidad que pueda tener.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Mondragon Unibertsitatea cuenta con un Campus en Bilbao con dos ubicaciones:

- Bilbao Berrikuntza Faktoria (BBF)
- Asfabrik, en Zorrozaurre a partir de 2019

Bilbao Berrikuntza Faktoria, edificio BBF) está situado en pleno centro de la ciudad y se compone de planta baja y dos pisos altos, La superficie útil total del edificio asciende a 5.038,81 m² divididos en; planta baja 1.614,07 m², planta primera 1.614,75 m² y planta segunda 1.809,99 m².

En general el edificio BBF cuenta con 9 aulas que disponen de pizarras, cañón, pantalla y un sistema móvil multimedia. Además, existen otras aulas pequeñas que se utilizan para el desdoblamiento de grupos y que posibilitan la implantación de técnicas docentes más activas. Existen también espacios específicos de libre acceso adecuados para el trabajo en equipo de alumnos, así como salas disponibles bajo reserva con dotación informática; también hay aulas abiertas para el uso de los alumnos. Concretamente el edificio cuenta con 8 salas de trabajo con ordenadores destinadas a la realización de trabajos en grupo, que son utilizados bajo reserva por el alumnado y con una sala de informática con 20 ordenadores. Estos equipos informáticos están actualizados y cuentan con un ágil programa de renovación. Los estudiantes pueden imprimir sus documentos en el centro. Todo el edificio cuenta con instalación de red inalámbrica wi-fi.

Edificio Asfabrik se encuentra situado en la isla de Zorrozaurre y se compone de planta baja y tres pisos altos, La superficie útil total del edificio asciende a 8.800 m² divididos en; planta baja 2.350 m², planta primera 2.150 m², planta segunda 2.150 m² y planta tercera 2.150 m².

En general el edificio Asfabrik cuenta con 15 aulas que disponen de pizarras, cañón, pantalla y un sistema móvil multimedia. Además, existen otras aulas pequeñas que se utilizan para el desdoblamiento de grupos y que posibilitan la implantación de técnicas docentes más activas. Existen también espacios específicos de libre acceso adecuados para el trabajo en equipo de alumnos, así como salas disponibles bajo reserva con dotación informática; también hay aulas abiertas para el uso de los alumnos. Concretamente el edificio cuenta con 12 salas de trabajo con ordenadores destinadas a la realización de trabajos en grupo, que son utilizados bajo reserva por el alumnado y una sala de informática con 20 ordenadores. Estos equipos informáticos están actualizados y cuentan con un ágil programa de renovación. Los estudiantes pueden imprimir sus documentos en el centro. Todo el edificio cuenta con instalación de red inalámbrica wi-fi.

El resto de servicios de la universidad como la biblioteca y fondos documentales, las plataformas virtuales de apoyo a la docencia, la secretaria virtual u otros servicios se mantienen en estos dos edificios igual que en el resto de los edificios de los campus que componen Mondragon Unibertsitatea.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea se compone de 2 campus; el campus de Aretxabaleta y el campus de Eskoriatza. En la población de Eskoriatza (campus Eskoriatza) la Facultad dispone de dos edificios; el edificio Dorleta con una superficie total de 2000 m² (500 m² por planta) y el edificio Nagusia con una superficie total de 5544 m² (1848 m² por planta). En la población de Aretxabaleta (campus de Aretxabaleta) la Facultad dispone de un edificio con una superficie total de 3.228,69 m² (1.219,13 m² en la planta baja, y 955,82 m² tanto en la primera

como la segunda planta) que ha sido inaugurado en el curso académico 2012-2013. Todos los alumnos de la Facultad tienen acceso y utilizan todos los recursos de ambos campus.

Descripción de los recursos

1. AULAS. Se pueden diferenciar diferentes tipos de aulas en función de su capacidad:

- Aulas de gran grupo: hay un total de 3 aulas de este tipo (dos en el campus de Eskoriatza y una en el campus de Aretxabaleta), con una capacidad para entre sesenta y cien alumnos. Todas ellas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla, altavoces y conexiones a Internet, además del mobiliario habitual (pizarra, mesas, asientos, percheros, paragüeros). Además, la tipología de las mesas permite realizar diferentes distribuciones en el aula en función de la metodología que se desee utilizar.
- Aulas de grupos medianos: la mayoría de las aulas se enmarcan dentro de este grupo. Suman un total de 18 aulas (doce en el campus de Eskoriatza y cuatro en el campus de Aretxabaleta) y cuentan con una capacidad para entre veinticinco y cincuenta y nueve alumnos. Todas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla, altavoces y conexiones a Internet, además del mobiliario habitual. Al igual que las anteriores, las mesas se pueden distribuir de diferentes maneras, según las necesidades.
- Aulas de grupos reducidos: disponemos de un total de 9 aulas (siete en el campus de Eskoriatza y dos en el campus de Aretxabaleta) con una capacidad para entre dieciséis y veinticuatro alumnos.
- Areta Nagusia (Aula Magna): en el campus de Eskoriatza, con capacidad para 80 alumnos, es una sala multifuncional en la que se imparten clases, charlas, jornadas, actos académicos, etc. Está equipada con ordenador, proyector, altavoces, pantalla y conexión a Internet.
- Salón de Actos: en el campus de Eskoriatza, la Facultad cuenta con un nuevo salón de 159 m². La antigua capilla ha sido renovada por completo y ofrece ahora la comodidad de un moderno salón multifuncional. Preparada para los actos académicos el espacio dispone de una capacidad para 150 personas. Este remodelado salón de actos está conectado con el aula magna a través de una pantalla de tal forma que se puedan organizar/seguir eventos cuya participación supera las 250 personas.
- Aulas de reuniones/aula de trabajos en grupo: hay un total de 5 aulas (tres en el campus de Eskoriatza y dos en el campus de Aretxabaleta) de estas características. Aulas que los alumnos tienen a su disposición tanto para realizar trabajos en grupo.

En general, se puede afirmar que, de acuerdo con las mediciones sometidas al control realizado por el técnico de prevención de riesgos laborales, las aulas están suficientemente iluminadas, tienen un nivel de insonoridad adecuado, están dotadas de las señalizaciones de emergencia y cumplen con todas las condiciones de salubridad establecidas por la legislación vigente.

2. ESPACIOS DE TRABAJO Y ESTUDIO DE LOS ALUMNOS.

Como espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos consideramos los siguientes:

Aulas de informática: 1 en el campus de Eskoriatza 40 ordenadores y 1 aula de informática en el campus de Aretxabaleta con 42 ordenadores.

El equipamiento de las aulas es acorde a las necesidades derivadas del programa formativo: aulas electrificadas, conexiones a red, puestos de ordenador, impresoras, cañones, altavoces y pizarra. Teniendo en cuenta la doble funcionalidad de estas aulas de informática (aulas de estudio y aulas para la docencia) los alumnos reciben la información precisa sobre su disponibilidad a través de la página web, desde donde además de ver la disponibilidad de las aulas, pueden realizar la reserva de las mismas.

Además, todos los espacios de la Facultad están habilitados para conexión de ordenadores portátiles, con tomas de corriente, conexión a internet cableada y wifi. Teniendo en cuenta la dotación de

ordenadores de ambos espacios (aulas de informática y espacios habilitados con ordenadores), se ha calculado una ratio de 1 alumno por puesto de ordenador en la Titulación, además también disponen de la posibilidad realizar la reserva de ordenadores portátiles a través de la página web, para su uso.

Bibliotecas.

En total la Biblioteca de la Facultad ofrece un total de 90 plazas individuales y 3 aulas para el trabajo en grupo.

Los sistemas de recogida de información que utiliza la Facultad permiten conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la calidad y cantidad de estas aulas.

3. Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del PERSONAL ACADÉMICO Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE SERVICIOS. Para el desarrollo y la coordinación de las funciones, tanto del personal académico como del personal de administración y de servicios, existen diversos espacios que podríamos situarlos en estas dos categorías, con la intención de poder hacer una descripción fácilmente entendible:

Espacios de trabajo específico: aquellos que se asignan a cada persona o colectivo. En esta categoría se incluyen: los despachos de dirección, los despachos de administración, servicios y secretaría académica, los despachos del profesorado.

La superficie destinada al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es de 956,85 metros cuadrados distribuidos entre los dos campus. Esto supone un ratio de 9,52 metros cuadrados por persona. Todos los puestos de trabajo del personal docente están dotados de ordenador, teléfono y acceso a red, así como de impresoras compartidas en función del tamaño y número de docentes de cada despacho.

El personal de Administración y Servicios dispone de un total de 361,6 metros cuadrados para realizar sus labores, lo que representa una ratio de 12 metros cuadrados por persona. El equipamiento de este colectivo es el mismo que el señalado para el personal académico o docente.

Espacios de trabajo multifuncionales: esta categoría engloba los espacios no asignados a un colectivo concreto y, por tanto, pueden ser utilizados por todo el personal para desarrollar diferentes actividades. La superficie total de estos espacios es de 140 metros cuadrados.

Accesibilidad y sistema de calidad.

Los tres edificios con los que cuenta la Facultad están dotados con aseo y ascensor de minusválidos. En el campus de Eskoriatza, el edificio Nagusia cuenta con ascensor para minusválidos que permite acceder a todas las plantas y aseos para minusválidos en la planta primera y última. El edificio Dorleta también dispone de un ascensor de minusválidos y aseos en la planta baja y segunda. En lo que respecta al campus de Aretxabaleta, el edificio cuenta con ascensor para minusválidos y aseos adaptados en las tres plantas.

En lo que respecta al campus de Eskoriatza, tanto el edificio Nagusia como el edificio Dorleta han sido renovados en los últimos años, por lo que cumplen la normativa vigente sobre los criterios de accesibilidad y seguridad. En el campus de Aretxabaleta, el edificio ha sido rehabilitado el año 2012 completamente para el uso académico-docente y está siendo utilizado con ese fin desde septiembre del 2012.

En cuanto a los mecanismos para garantizar su revisión o mantenimiento y tal como se indica en el punto 9 de la memoria, la Facultad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, que fue diseñando en el curso 2007/2008 e implantado en el 2008/2009 (fue evaluado su diseño de forma positiva por ANECA en septiembre de 2008 y evaluada su implantación también de forma positiva en el curso 2013/2014). En este sistema se incluye el Proceso S.2.1. Gestión de equipamientos, instalaciones y servicios, el cual

tiene como objeto planificar y asegurar que, tanto los servicios de apoyo prestados, así como los equipos e instalaciones utilizados por HUHEZI para el desarrollo de sus actividades de enseñanza/aprendizaje, se presten y encuentren mantenidas adecuadamente.

Los sistemas de recogida de información que utiliza la Facultad, dentro del sistema de calidad antes mencionado, permiten conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la calidad y cantidad de estas aulas. Se realizan dos mediciones por curso, una por cuatrimestre: la primera es una reunión, a mediados de cuatrimestre, entre los alumnos representantes de curso, el tutor de curso y el director de carrera (de una hora y media de duración aproximada). Se trata de ver cómo perciben los alumnos la formación que se les imparte, el trabajo de los docentes, la prestación de servicios de la Facultad, y en general, sobre la actividad cotidiana en el aula y la universidad. La segunda medición, realizada al final de cada cuatrimestre, es un test completo individual donde se refleja el sentir de cada alumno sobre los aspectos que acabamos de mencionar; este documento escrito refleja también si las quejas y reclamaciones que han sido formuladas en la reunión de mitad de cuatrimestre han sido atendidas (y en su caso, atendidas) o no, y por otra parte, sirve también para recoger información sobre los aspectos más positivos del cuatrimestre.

3. BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES.

La **Biblioteca de Mondragon Unibertsitatea** es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. Tiene como misión difundir los recursos de información y dar acceso a los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y creación de conocimiento de la Universidad.

La Biblioteca presta sus servicios a todo el colectivo universitario a través de sus tres centros:

- Biblioteca de Enpresagintza en Oñati, especializada en el área de Economía y Empresa.
- Biblioteca de MGEF en Mondragón, especializada en el área de las Ingenierías.
- Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Eskoriatza, especializada en el área de la Educación y las Humanidades.
- Biblioteca de la Facultad de de Ciencias Gastronómicas, Basque Culinary Center en Donostia.

Los estudiantes del Master pueden acceder a los fondos bibliográficos que se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación y/o en la biblioteca virtual de Mondragon Unibertsitatea. Tanto estudiantes como personal de la Universidad tienen la posibilidad de acceder online a los fondos virtuales de la Biblioteca Universitaria <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/inicio> Entre ellos hay que resaltar la suscripción a numerosas revistas científicas y bases de datos de gran utilidad para este máster, dado el carácter investigador del mismo.

Los servicios que prestan las bibliotecas de todas las facultades son los siguientes: sala de lectura, préstamo, multimedia y equipos informáticos, aulas de auto-aprendizaje para las diferentes lenguas, aulas para grupos de trabajo y el servicio de información al usuario. Estos servicios están detallados en un tríptico que está a disposición de todos los usuarios.

Usuarios

Se consideran usuarios de la Biblioteca a:

- Todos los miembros de la comunidad universitaria de Mondragon Unibertsitatea, (alumnos, personal docente, administrativo e investigador, etc.)
- Los miembros de empresas, organismos e instituciones que hayan establecido convenios de colaboración con Mondragon Unibertsitatea que contemplen el servicio de Biblioteca.

- Otras personas con la correspondiente autorización y siempre dentro de la consideración que se establezca para cada caso. Los antiguos alumnos tendrán acceso a los servicios básicos de la Biblioteca.

Servicios de la biblioteca

Éstos son los principales servicios específicos de la Biblioteca referidos a este título:

- **Servicio de información:** El alumno puede solicitar ayuda y consejo sobre cómo y dónde realizar búsquedas de información, sobre cómo citar y gestionar la bibliografía, impactos de las publicaciones, plagio, recomendaciones para realizar trabajos académicos etc. Esta solicitud puede realizarla personalmente, a través del teléfono, por correo electrónico, por correo postal, a través del apartado de sugerencias de la web... En la página web de la Biblioteca también hay un apartado en este sentido, llamado "Aprender e Investigar".
- **Préstamo interbibliotecario:** Este servicio facilita originales en préstamo o reproducciones de documentos que han de utilizarse con finalidades académicas y de investigación, respetando siempre los derechos de propiedad intelectual.
- **Préstamo de recursos:** La universidad dispone de un servicio web mediante el cual tanto el alumnado como los trabajadores pueden acceder a la reserva de los recursos disponibles como pueden ser aulas, ordenadores portátiles, teléfonos móviles, proyectores, cámaras de video profesionales, etc.
- **Acceso a los recursos electrónicos de la Biblioteca:** Desde cualquier ordenador conectado a Internet, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a todos los recursos electrónicos de la Biblioteca (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, sumarios electrónicos...). Los usuarios pueden imprimir, almacenar y copiar la información con fines docentes y de investigación.
- **Libros electrónicos:** La universidad tiene contratos con las Plataformas Springerlink, ScienceDirect, Emerald, ASM Handbooks, Intech, E-libro y Ebrary_ que dan acceso a miles de libros, a contenidos académicos, apuntes, investigaciones, etc.. Accesible a través de la web: <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/libros-electronicos>
- **Bases de Datos y portales de información:** Las bases de datos han de utilizarse con finalidades académicas y de investigación, respetando siempre los derechos de propiedad intelectual. Tenemos contratadas las siguientes, accesibles a través de la web: <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/portales-informacion-bases-datos>
 - **Web of Science:** es una plataforma que da acceso a algunas de las más prestigiosas bases de datos del mundo. Incluye: ISI Web of Science, ISI Proceedings, Derwent Innovations Index, Journal Citations Report, ISI Essential Science Indicators, Current Contents Connect.
 - **Scopus:** Base de datos multidisciplinar de Elsevier que contiene referencias y citas bibliográficas. Da acceso a varios indicadores para evaluar y medir la producción científica
 - **Eric:** la mayor fuente de información del mundo en el ámbito de la educación. En inglés, desde 1966.
 - **CSIC:** Portal multidisciplinar que recoge la producción científica publicada en España desde los años 70. Recoge fundamentalmente artículos de revistas científicas, sus referencias bibliográficas, y de forma selectiva Actas de congresos, Series, Compilaciones, Informes y Monografías.
 - **Dialnet:** cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana.

- **Engineering Village:** Es un portal de información global para la ingeniería y las ciencias aplicadas y técnicas. Da acceso a algunas de las más importantes bases de datos como Compendex e Inspect...
- **Business Source Elite:** Base de datos especializada en el campo de la economía y la empresa. Analiza más de 1700 publicaciones especializadas en economía y empresa de las que más de 1000 se encuentran a texto completo.
- **Educalex:** Base de datos sobre legislación educativa de ámbito estatal y autonómico con todas las disposiciones que rigen el sistema educativo.
- **Inguma:** Base de datos que recoge toda la producción científica en euskera.
- **Redined:** Referencias a proyectos de investigación e innovación educativa, recursos didácticos y artículos de publicaciones periódicas españolas del campo de las ciencias de la educación, desde 1999.
- **Teseo:** Base de datos de tesis leídas en las universidades españolas.
- **Tesis doctorales en red, TDX:** Repositorio cooperativo que da acceso al texto completo de las tesis doctorales leídas en las universidades de Catalunya y otras comunidades autónomas.
- **NDLTD:** Base de datos que recoge las tesis presentadas en más de 200 universidades de todo el mundo
- **OATED:** Portal internacional de tesis en acceso abierto.
- **DART:** Portal de acceso abierto a tesis europeas.
- **Tesis latinoamericanas:** Portal de la Universidad de Chile que ofrece tesis electrónicas de algunas universidades latinoamericanas.
- **Revistas electrónicas:** acceso a miles de revistas electrónicas a través de Springer, Elsevier, Scientificnet, Emerald, Intech, Doaj y Rebid. accesibles a través de la web: <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/revistas-electronicas>
- **Sumarios Electrónicos:**
 - Sumarios electrónicos de Mondragon Unibertsitatea: la base de datos de sumarios electrónicos de Mondragon Unibertsitatea permite el acceso a los sumarios electrónicos de más de 1000 títulos de revistas, así como la posibilidad de recibir alertas de las revistas seleccionadas por el usuario.
 - Dialnet: base de datos de sumarios electrónicos creada por la Biblioteca de la Universidad de La Rioja y en la que actualmente participan varias bibliotecas universitarias, entre ellas, la de Mondragon Unibertsitatea. Permite el acceso a los sumarios electrónicos de más de 4600 títulos de revistas, así como la posibilidad de recibir alertas de las revistas seleccionadas por el usuario.
- **EDS, portal de información de la Biblioteca:** Incluye todos los recursos de información y cuenta con una herramienta que permite buscar información desde una sola interfaz.
- **E-Biltegia, Repositorio:**

El Repositorio digital de Mondragon Unibertsitatea da acceso abierto al texto completo de los documentos generados en la universidad resultado de su actividad académica, investigadora e institucional. Su objetivo es dar mayor visibilidad a la producción científica y docente de la Universidad, aumentar su impacto y asegurar su preservación.

4. SALAS MULTIMEDIA

El mayor número de salas de este tipo se encuentran en el campus de Aretxabaleta. Las salas multimedia están en funcionamiento desde el curso Académico 2005 -2006 aunque durante el curso 2011-2012 fueron renovadas por completo. Podríamos diferenciar las salas multimedia de la siguiente manera:

1. **Aula multimedia:** tres ordenadores equipados con software que permiten la digitalización y la realización de copias, aparatos electrónicos y digitales TV, VHS, DVD y mini DV reproductores y grabadores.
2. **Aula de edición:** ocho aulas equipadas con ordenadores de alto rendimiento y software específico que permiten editar y ejecutar trabajos de grafismo (Adobe Premiere, Adobe Photoshop, Adobe After Effects), cuatro magnetoscopios miniDV, altavoces, etc.
3. **Estudio de radio:** La sala de grabación está equipada con 5 micrófonos y la sala de control con su mesa de mezclas y un equipo de sonido profesional.
4. **Material audiovisual:** La Facultad pone a disposición del alumnado un amplio abanico de material multimedia por medio de préstamo. Material como por ejemplo grabadoras de voz, cámaras digitales, cámaras digitales Reflex, videocámaras profesionales, equipos de iluminación, etc. que utilizarán para realizar labores escolares y que son renovados asiduamente.

5. TRAS INSTALACIONES AL SERVICIO DE LOS ALUMNOS

Se incluyen en este apartado varios espacios comunes que, sin estar ligados directamente con la formación académica de los alumnos ni a ninguna enseñanza en concreto, contribuyen a su integración en el campus universitario y a su desarrollo personal, tales como:

- El Colegio Mayor Pedro Viteri y Arana, con capacidad para 280 estudiantes. Ofrece a los alumnos alojamiento y formación complementaria
- Locales comunes, cafetería y comedor para todo el personal (alumnos, PDI o PAS que requieran de estos servicios).
- Servicio de reprografía.
- Servicio de Deportes y Salud
- Servicio de Secretaría Académica y Secretaría Virtual
- Servicio de Nuevas Tecnologías y red wifi en todo el campus.
- Servicio de Préstamo de Recursos (portátiles, cámaras, aulas, etc.) vía web.

Dado que se trata de una titulación cuya impartición se llevará a cabo, en parte, en una modalidad semipresencial, los principales medios materiales y servicios disponibles para garantizar la actividad formativa son los siguientes:

1. Entorno virtual de aprendizaje Moodle.
2. Servicios personales del estudiante.
3. Secretaría Virtual.

A continuación, se realizará una descripción más detallada de cada uno de estos medios y servicios.

1.- ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE MOODLE

El entorno virtual de aprendizaje Moodle es un producto activo y en evolución. Diseñado originalmente por Martin Dougiamas a finales de 2002, es a día de hoy el principal entorno virtual de aprendizaje de software libre superando incluso el producto comercial BlackBoard. En el 2003 se constituyó moodle.com como una empresa que ofrece soporte comercial adicional para aquellos que lo necesiten, así como alojamiento con administración, consultoría y otros servicios, y existe una amplia red de Moodle Partners que también ofrecen servicios entorno a Moodle.

Historial de uso de Moodle en Mondragon Unibertsitatea

La elección de Moodle como entorno de aprendizaje virtual no es algo reciente en el caso de Mondragon Unibertsitatea. Desde Julio de 2005 viene utilizándose en diferentes facultades, habiéndose adoptado como entorno oficial para toda la universidad en septiembre de 2007. Se puede decir por tanto que Mondragon Unibertsitatea cuenta con suficiente experiencia en el uso de la herramienta como para afrontar con garantías su uso en el entorno de la formación on-line.

Pero la relación va más allá del mero uso de la misma, puesto que desde bastante pronto diferentes actores de Mondragon Unibertsitatea han participado activamente en el desarrollo de la herramienta y en la generación de documentación y material de uso de la misma.

Por citar algunos ejemplos, mencionar que Mondragon Unibertsitatea ha desarrollado o colaborado en el desarrollo de funcionalidades como la autenticación integrada NTLM SSO, la mejora de la matriculación externa por base de datos (haciéndola más flexible y útil), la mejora del sistema de autenticación vía LDAP para incluir funcionalidades específicas de Directorio Activo de Microsoft y la corrección de múltiples errores de la herramienta (bugs).

Asimismo, Mondragon Unibertsitatea organizó la MoodleMoot Euskadi 2008 y 2019 (reunión de usuarios de Moodle de Euskadi), colaboró en la organización de la MoodleMoot Spain 2011 (reunión de usuarios de Moodle a nivel estatal), y ha participado activamente en el resto de las reuniones estatales de los últimos años, lo que permite afirmar que Mondragon Unibertsitatea se halla plenamente capacitada para operar la herramienta con un alto grado de efectividad y fiabilidad.

Diseño y características de Moodle

El diseño y el desarrollo de Moodle se basan en una determinada filosofía del aprendizaje, una forma de pensar que a menudo se denomina "pedagogía constructorista social". Reflejo de dicha filosofía son su diseño y las características disponibles en dicho entorno. Por ello a continuación se enumeran algunas de sus características existentes actualmente, teniendo en cuenta que es una herramienta en constante desarrollo.

a) Diseño general

- Promueve una pedagogía constructorista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.).
- Apropia para el 100% de las clases en línea, así como también para complementar el aprendizaje presencial.
- Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla, ligera, eficiente y compatible con los principales navegadores del mercado (Firefox, Chrome, Internet Explorer, Safari, Opera, etc.).
- Es fácil de instalar en cualquier plataforma que soporte PHP. Sólo requiere que exista una base de datos (y la puede compartir).
- Con su completa abstracción de bases de datos, soporta las principales marcas de bases de datos (MySQL, MariaDB, PostgreSQL, MS SQL Server y Oracle).
- La lista de cursos muestra descripciones de cada uno de los cursos que hay en el servidor, incluyendo la posibilidad de acceder como invitado.
- Los cursos pueden clasificarse por categorías y también pueden ser buscados - un sitio Moodle puede albergar miles de cursos.
- Se ha puesto énfasis en una seguridad sólida en toda la plataforma. Todos los formularios son validados extensamente, las cookies cifradas, toda la navegación del sitio se hace vía HTTPS, etc.
- La mayoría de las áreas de introducción de texto (recursos, mensajes de los foros etc.) pueden ser editadas usando el editor HTML, tan sencillo como cualquier editor de texto de Windows.

a) Administración del sitio

- El sitio es administrado por un usuario administrador, definido durante la instalación.
- Los temas permiten al administrador personalizar los colores del sitio, fuentes, presentación, etc., para ajustarse a sus necesidades. Hay múltiples temas entre los que elegir y se pueden diseñar nuevos temas para ajustarse a la identidad corporativa del centro. En el caso de Mondragon Unibertsitatea usamos el tema Fordson (basado en el tema estándar Boost) con variantes de colores y logos para cada una de facultades, de forma que tanto alumnado como profesorado pueden distinguir con facilidad de qué facultad es el entorno virtual de aprendizaje están trabajando.
- Pueden añadirse nuevos módulos de actividades a los ya instalados en Moodle. A la amplia lista de módulos estándar indicados en los siguientes apartados, hay que añadir los disponibles en el directorio de plugins puestos a disposición por terceros en el sitio <https://moodle.org/plugins>. Actualmente tenemos instalados un total de 45 plugins de dicho directorio.
- Los paquetes de idiomas permiten una localización completa de cualquier idioma. Estos paquetes pueden editarse usando un editor integrado. Actualmente hay paquetes de idiomas para más de 115 idiomas (incluyendo la totalidad de los idiomas oficiales o co-oficiales del estado).

b) Administración de usuarios

- Los objetivos son reducir al mínimo el trabajo de administración, manteniendo una alta seguridad.
- Soporta una amplia variedad de mecanismos de autenticación a través de módulos de autenticación, que permiten una integración sencilla con los sistemas existentes (bases de datos externa, directorios LDAP, servidores CAS, servidores Radius, servidores Shibboleth, etc.)
- Cada persona solo necesita una cuenta para todo el servidor. Por otra parte, cada cuenta puede tener un método de acceso diferente.
- Los usuarios con rol de administrador controlan la creación de cursos y determinan los roles asignados a los usuarios en cada curso (profesor/a, alumno/a, tutor, etc.)
- Asimismo, dispone de una variedad de mecanismos de matriculación de los usuarios en los cursos, que permiten una integración sencilla con los sistemas de gestión académica existentes (bases de datos externas, directorios LDAP, estándar IMS Enterprise, pre-pago por Paypal, etc.) o los profesores pueden inscribir a los alumnos manualmente si lo desean.
- El profesorado puede dar de baja a los estudiantes manualmente si lo desea, aunque también existe una forma automática de dar de baja a los estudiantes que permanezcan inactivos durante un determinado período de tiempo (establecido por el administrador).
- Se anima a los estudiantes a crear un perfil en línea de sí mismos, incluyendo fotos, descripción, etc. De ser necesario, pueden esconderse las direcciones de correo electrónico.
- Cada usuario puede especificar su propia zona horaria, y todas las fechas marcadas en Moodle se traducirán a esa zona horaria (las fechas de escritura de mensajes, de entrega de tareas, etc.).
- Cada usuario puede elegir el idioma que se usará en la interfaz de Moodle entre euskara, castellano e inglés.

c) D. Administración de cursos

- Un profesor tiene control total sobre todas las opciones de un curso.
- Se puede elegir entre varios formatos de curso tales como semanal, por temas, temas en pestañas, temas colapsables, temas en botones...

- Ofrece una serie flexible de actividades para los cursos: chats, cuestionarios, foros, lecciones, tareas, wikis, archivos, hojas o libros, entre otros.
- En la página principal del curso se pueden presentar los cambios ocurridos desde la última vez que el usuario entró en el curso, lo que ayuda a crear una sensación de comunidad.
- La mayoría de las áreas para introducir texto (recursos, envío de mensajes a un foro, etc.) pueden editarse usando un editor de HTML tipo WYSIWYG integrado (Atto).
- Todas las calificaciones para los foros, cuestionarios y tareas pueden verse en una única página (y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo) por medio del libro de calificaciones integrado. El uso de este libro de calificaciones es opcional y se usará en función de las necesidades y la adecuación a cada módulo o materia.
- Se dispone de un registro y seguimiento completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entradas en el glosario, etc. en una sola página.
- Integración con el correo - Pueden enviarse por correo electrónico notificaciones de los mensajes enviados a un foro, los comentarios del profesorado, etc.
- Disponibilidad de escalas de calificación personalizadas – El profesorado puede definir sus propias escalas para calificar foros, tareas y glosarios, así como rúbricas o guías de evaluación.
- Disponibilidad de asignación de insignias – El profesorado puede definir insignias, que serán asignadas automáticamente a los alumnos que superen los criterios establecidos para recibirlas.
- Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo comprimido utilizando la función de "copia de seguridad". Éstos pueden ser restaurados en cualquier servidor Moodle lo que permite un intercambio rápido y efectivo de materiales entre profesorado, departamentos o facultades.

Como se ha comentado anteriormente, Moodle ofrece una serie flexible de actividades para los cursos que permiten trabajar diferentes aspectos del proceso enseñanza aprendizaje. Combinando de forma adecuada actividades de diferentes tipos junto con los recursos y materiales puestos a disposición del alumno/a (ficheros de documentación, vídeos, audio, enlaces a páginas externas) se puede lograr un aprendizaje más completo y efectivo.

Se detallan a continuación los principales tipos de actividades (módulos en la terminología de Moodle) y sus características más destacadas:

d) Módulo de Tareas

- Puede especificarse la fecha final de entrega de una tarea y la calificación máxima que se le podrá asignar.
- Los estudiantes pueden subir sus tareas (en cualquier formato de archivo) al servidor. Se registra la fecha en que se han subido.
- Se permite enviar tareas fuera de tiempo (si el profesor así lo decide), pero el profesor puede ver claramente el tiempo de retraso.
- Para cada tarea en particular, puede evaluarse a la clase entera (calificaciones y comentarios) en una única página con un único formulario.
- Las observaciones del profesor se adjuntan a la página de la tarea de cada estudiante y se le envía un mensaje de notificación.
- El profesor tiene la posibilidad de permitir el reenvío de una tarea tras su calificación (para volver a calificarla).
- También puede utilizarse para la entrega de trabajos de grupo, pudiendo configurar el profesor si la entrega será única por grupo o si cada miembro del grupo debe entregar una parte.

e) Módulo de Chat

- Permite una interacción fluida mediante texto síncrono.
- Incluye las fotos de los perfiles en la ventana de chat.
- Soporta direcciones URL, emoticonos, integración de HTML, imágenes, etc.
- Todas las sesiones quedan registradas para verlas posteriormente, y pueden ponerse a disposición de los estudiantes.

f) Módulo de Consulta

- Es como una votación sobre un tema propuesto cualquiera. Puede usarse para votar sobre algo o para recibir una respuesta de cada estudiante (por ejemplo, para pedir su consentimiento para algo).
- El profesor puede ver una tabla que presenta de forma intuitiva la información sobre quién ha elegido qué.
- Se puede permitir que los estudiantes vean un gráfico actualizado de los resultados.

g) Módulo Foro

- Hay diferentes tipos de foros disponibles: exclusivos para el profesorado, de noticias del curso y abiertos a todos.
- Todos los mensajes llevan adjunta la foto del autor.
- Las discusiones pueden verse anidadas, por rama, o presentar los mensajes más antiguos o los más recientes primero.
- El profesor puede obligar la suscripción de todos a un foro o permitir que cada persona elija a qué foros suscribirse de manera que se le envíe una notificación de los mensajes por correo electrónico.
- El profesor puede elegir que no se permitan respuestas en un foro (por ejemplo, para crear un foro dedicado a anuncios).
- El profesor puede mover fácilmente los temas de discusión entre distintos foros.
- Las imágenes adjuntas se muestran dentro de los mensajes.
- Se puede calificar las intervenciones en los foros, tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado.
- Las escalas de calificación son completamente definibles por el profesor (para utilizar escalas cualitativas, por ejemplo).
- Si se usan las calificaciones de los foros, pueden restringirse a un rango de fechas.

h) Módulo Cuestionario

- Los profesores pueden definir un banco de preguntas con preguntas que podrán ser reutilizadas en diferentes cuestionarios.
- Las preguntas pueden ser almacenadas en categorías de fácil acceso, y estas categorías pueden ser "publicadas" para hacerlas accesibles desde cualquier curso del sitio.
- Los cuestionarios se califican automáticamente (siempre y cuando no incluyan preguntas de tipo ensayo), y pueden ser recalificados si se modifican las preguntas.
- Los cuestionarios pueden tener un límite de tiempo para cada intento, así como un periodo para realizar intentos.
- El profesorado puede determinar si los cuestionarios pueden ser resueltos varias veces y si se mostrarán o no las respuestas correctas y los comentarios tras finalizar el mismo.
- Las preguntas y las respuestas de los cuestionarios pueden ser ordenadas de forma aleatoria en cada intento para disminuir las posibilidades de copia entre el alumnado.
- Las preguntas pueden crearse en HTML y con imágenes.
- Las preguntas pueden importarse desde archivos de texto externos.
- Los intentos pueden ser acumulativos, y acabados tras varias sesiones.

- Las preguntas de opción múltiple pueden definirse con una única o múltiples respuestas correctas.
- Pueden crearse preguntas de opción múltiple, respuesta corta (palabras o frases), de tipo verdadero/falso., preguntas de emparejamiento, preguntas aleatorias, preguntas numéricas (con rangos permitidos), preguntas calculadas de diversos tipos, preguntas de respuesta anidadas (estilo "cloze") con respuestas dentro de pasajes de texto, preguntas de tipo ensayo (la respuesta es un texto), de clicar y arrastrar elementos sobre texto o imágenes...
- Pueden crearse textos descriptivos y gráficos.

i) Módulo Encuesta

- Se proporcionan encuestas ya preparadas (COLLES, ATTLS) y contrastadas como instrumentos para el análisis de las clases en línea.
- Los informes de las encuestas están siempre disponibles, incluyendo muchos gráficos. Los datos pueden descargarse con formato de hoja de cálculo Excel o como archivo de texto CVS.
- La interfaz de las encuestas impide la posibilidad de que sean respondidas sólo parcialmente.
- A cada estudiante se le informa sobre sus resultados comparados con la media de la clase.

j) Módulo Taller

- Permite la evaluación de entregas entre iguales así como la autoevaluación, y el profesor puede gestionar el peso de la evaluación del alumnado en la calificación del documento, así como el de la calidad de las evaluaciones realizadas respecto al total.
- Admite la calificación mediante un formulario de evaluación y también mediante rúbricas.
- El profesor puede suministrar documentos de ejemplo a los estudiantes para practicar la evaluación.
- A la conclusión del taller, el profesor puede decidir publicar algunos de los trabajos entregados a todos los alumnos.
- Es muy versátil y configurable.

k) Recursos

Además de los módulos de actividad, Moodle nos permite utilizar todo tipo de contenidos digitales por medio de los llamados recursos. Estos recursos posibilitan:

- La presentación de cualquier contenido digital basado en archivos: p.ej. documentos de texto, presentaciones, animaciones, vídeos, ficheros de audio, etc.
- Los archivos pueden subirse y manejarse en el servidor, o pueden ser creados sobre la marcha usando formularios web (de texto o HTML).
- Se pueden enlazar contenidos externos en web o incluirlos perfectamente en la interfaz del curso, por ejemplo, vídeos de Youtube, presentaciones de SlideShare
- Así mismo, se pueden incrustar contenidos basados en fuentes RSS, lo que nos permite crear contenidos dinámicos a partir de fuentes de información externas.
- Pueden agregarse objetos digitales de aprendizaje basados en el estándar SCORM 1.2.

l) Usabilidad

Desde el punto de vista de la usabilidad, se pueden mencionar las siguientes características:

- Interfaz de usuario intuitiva debido a un diseño consistente (iconos indicativos del tipo de objeto al que se refieren, estructura homogénea en todas las páginas, etc.)
- Se pueden diseñar nuevos temas para que sea aún más usable.
- La navegabilidad del sitio es sencilla al no haber demasiados niveles de profundidad (sitio > categoría > curso > actividad, siendo la categoría opcional)

- Uso de “rastros de migas de pan” para indicar al usuario en todo momento su ubicación en el sistema.
- Agilidad en la interacción con el sistema: las páginas se generan en menos de 2 segundos de media, dependiendo el tiempo de carga en el navegador del usuario únicamente de la velocidad de conexión de éste. Además, se hace un uso eficiente de las tecnologías de cacheo en el navegador de imágenes, hojas de estilo y secuencias de javascript para mejorar los tiempos de carga.

m) Accesibilidad

Desde la versión 1.5 de Moodle (publicada en junio de 2005) las páginas web generadas por Moodle cumplen las especificaciones XHTML Transitional 1.0 (a partir de la versión 1.9 se puede elegir generar XHTML Strict 1.0) para permitir a los lectores de pantalla interpretar correctamente los contenidos y posibilidad a los usuarios con deficiencias visuales un uso adecuado.

Además, desde la versión 1.5 se han trabajado de manera importante para cumplir los requisitos de los estándares de accesibilidad WAI 1.0 (W3C), SENDA (UK) y Sección 508 (US), habiéndose logrado avances importantes a partir de la versión 1.8 (marzo 2007) en todos ellos.

n) Seguridad

Si bien no hay ningún sistema informático 100% seguro, el historial de seguridad de Moodle se puede considerar muy bueno, reduciéndose a unos pocos los fallos de seguridad detectados en los últimos años que no sean achacables a configuraciones erróneas por parte de los administradores de la herramienta.

En este sentido hay que comentar que los administradores del entorno de aprendizaje virtual Moodle de Mondragon Unibertsitatea cuentan con dilatada experiencia en éste ámbito y tienen comunicación directa con el equipo de desarrolladores (incluyendo el responsable de seguridad del proyecto) como se ha mencionado anteriormente, lo que permite reaccionar con mayor celeridad en caso de brechas de seguridad en la herramienta.

Por último, señalar que Moodle permite integrar el antivirus de código libre ClamAV para analizar y en su caso limpiar todos los ficheros subidos por los usuarios a la plataforma.

o) Escalabilidad

Moodle funciona con una amplia variedad de tecnologías de servidores web y bases de datos. Al igual que sucede con cualquier instalación de sistemas de software basados en servidor y con los sistemas de bases de datos, resulta crucial elegir muy cuidadosamente los equipos, el sistema operativo y el sistema de bases de datos, a fin de asegurar que el sistema puede afrontar un gran rendimiento. La mayor instalación de Moodle actualmente en servicio (Open University de Reino Unido) maneja un total de más de 180.000 estudiantes. Sólo en el estado español podemos indicar que la Universidad del País Vasco tiene más de 40.000 usuarios, la Universidad Politécnica de Cataluña un número similar y la Universidad de Barcelona incluso un número superior, y se están poniendo en marcha instalaciones aún mayores para dar servicio a múltiples instituciones educativas secundarias en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre otras.

p) Infraestructura técnica

El servidor donde se aloja actualmente el entorno Moodle en explotación en Mondragon Unibertsitatea está dimensionado para dar servicio a los casi 4.000 alumnos matriculados a día de hoy, siendo capaz

de dar servicio a unos 100 usuarios concurrentes (en un intervalo de 10 segundos) y a más de 500 usuarios en un intervalo medio de 5 minutos.

El número de usuarios, cursos, actividades y recursos no están limitados más que por la memoria y disco de que disponga el servidor, no imponiendo límite artificial alguno la herramienta en sí (en realidad sí existen límites, pero son del orden de miles de millones de usuarios, cursos o actividades).

Las características técnicas de dicho servidor son:

- Servidor HP DL360G7 E5645
- Procesadores Intel® Xeon® E5645 (2.40GHz/6-core/12MB/80W, DDR3-1333, HT Turbo 1/1/1/1/2/3) Processor
- 12 GBytes de RAM 2Rx8 PC3-10600R-9 Kit.
- Almacenamiento
 - 2 Discos HP 300 GB 6G SAS 15K 2.5in DP ENT HDD
 - Volumen LUN NAS 1,2TB
- Fuentes de alimentación redundantes.
- Tarjeta de red Fibre Channel 4 Gbps.
- Sistema Operativo Ubuntu Server 18.04.1 LTS
- Servidor Web Apache 2.4.x
- Motor de base de datos PostgreSQL 10.5
- PHP 7.2

Dicho servidor está conectado directamente a la red académica del País Vasco (I2BASK) por medio de un enlace redundante de 2 Gbps, que a su vez está conectada a la red académica estatal (RedIris) por medio de un enlace de 10 Gbps.

Además, todo el sistema está alojado en un centro de datos que cuenta con modernos sistemas de respaldo de suministro eléctrico (con sistemas de tipo UPS y un generador eléctrico de gasóleo de respaldo) así como sistemas de refrigeración de última generación. El centro de datos ha sido dimensionado para albergar un número de servidores mayor que el actualmente instalado, lo que redundará en un mayor margen de seguridad si cabe.

q) Otras herramientas externas

Como puede verse, Moodle es una herramienta flexible y con un abanico de posibilidades muy amplio que nos permitirá cubrir con comodidad la mayoría de las necesidades que se nos puedan plantear en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre las herramientas externas existentes se puede destacar el Aula Virtual. Esta necesidad está cubierta en Mondragon Unibertsitatea por Adobe Connect, que es un sistema de comunicación síncrono, web, seguro y flexible que permite realizar conferencias web escalables e interactivas. En otras palabras, es un entorno de videoconferencia que ofrece voz e imagen al profesorado y alumnado para permitir una interacción síncrona y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje online.

Este sistema incorpora funcionalidades como la posibilidad de compartir archivos, diapositivas y pantalla, señalar o dibujar sobre la misma, vídeo y audio integrado, mensajería instantánea (Chat) o la posibilidad de controlar remotamente la pantalla de un usuario.

Funcionalidades del Aula:

- Salas de reuniones personales siempre disponibles.
- Uso compartido de archivos, aplicaciones y del escritorio.
- Uso compartido de aplicaciones y del escritorio (con control remoto).
- Gestión de asistentes.
- Control de las llamadas en las conferencias de audio.
- Visualización de documentos.
- Reunión instantánea.
- Emisión de audio por Internet.

- Gestión de reuniones y configuración y diseño de las salas de reuniones.
- Grabación de reuniones.
- Informes de reuniones.
- Moderación de preguntas y respuestas a través del permiso para encender o apagar los micrófonos de cada uno de los asistentes.
- Varios presentadores.
- Conferencias de vídeo multipunto.
- Roles para los participantes.
- Encuestas.
- Modo de preparación del presentador (cambios que no muestras a la gente).
- Pizarras y herramientas para anotaciones.

Otros tipos de actividad estándar de Moodle que no han sido citados en la lista anterior (los wikis y los blogs) ofrecen una funcionalidad que se considera insuficiente en el ámbito del presente máster. Es por ello que se utilizarán plataformas de blogs y wikis externas a Moodle que proporcionen una funcionalidad adecuada al tipo de uso que se les dará. En la actualidad Mondragon Unibertsitatea cuenta con sendas plataformas de blogs multiusuario (basada en Wordpress-MU) y wikis multiwiki (basada en Mindtouch Dekiwiki).

r) Equipo humano de soporte

Mondragon Unibertsitatea dispone de un equipo de soporte que incluye 4 personas dedicadas a operar el entorno de aprendizaje virtual Moodle, todas ellas a tiempo completo. Las cuatro se dedican además a dar soporte al usuario final en todas aquellas incidencias que se presenten en el uso de la herramienta.

El servicio se presta en la actualidad de 7:30 a 18:30 horas, de lunes a viernes, durante el calendario laboral de la universidad, si bien se está estudiando extender tanto el horario como el calendario para dar un servicio más amplio. Por otra parte se prevé la necesidad de adecuar la franja horaria de atención al alumnado que debido a su ubicación, pueda tener una franja horaria de trabajo distinta a la de la zona europea.

s) CAU (Centro de Atención al Usuario)

El CAU se ha concebido para ofrecer ayuda y solucionar problemas en la zona ONLINE. Presta servicio de lunes a viernes en horario de 8:30h a 18:00 h., en el teléfono y correo electrónico siguientes: tfno. 943253333; y correo electrónico: elz-cau.huhezi@mondragon.edu

2.- SERVICIOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Además del entorno virtual de aprendizaje Moodle, el alumno contará con los siguientes servicios personales gracias a la suscripción a la plataforma Google Apps (versión Educación) que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación va a realizar en breve

- Correo personal en Google Mail con identidad corporativa de la Facultad.
- Agenda personal/compartida en Google Calendar asociada a su cuenta de Google Mail, que podrá compartir con sus compañeros de clase y profesores para llevar a cabo una planificación conjunta con todos ellos.
- Trabajo colaborativo a través de Google Docs, Drive, que permite compartir documentos entre los usuarios de los servicios de Google, así como su edición simultánea y colaborativa, con trazabilidad de los cambios (lo que puede ser especialmente interesante para medir la participación de cada uno de los alumnos en la elaboración del documento final).

Actualmente se está llevando a cabo un estudio en Mondragon Unibertsitatea para integrar los servicios de la plataforma Google Apps con la herramienta Moodle, de forma que el usuario disponga de un único usuario y contraseña para acceder de forma transparente a todos los servicios indistintamente y facilitar aún más si cabe el uso integrado de las diferentes herramientas.

3.- SECRETARÍA VIRTUAL.

Este servicio llamado Secretaría Virtual Universitaria comenzó a implantarse en el curso 2003/2004 y cubre los aspectos de información de todo el Colectivo Universitario

Es accesible desde cualquier PC con conexión a Internet ya que está desarrollado para su utilización con un navegador en lenguaje HTML y se accede a través de la página web de la Facultad: <http://idazkaritza.mondragon.edu/inicio.html>

Está dirigido a todo el colectivo universitario y consta de los siguientes servicios:

Servicios Generales

Dirigido a todo el colectivo universitario. En éste apartado englobamos los siguientes servicios:

- Información general universitaria.
- Buzón de sugerencias: Esta utilidad permite realizar comentarios y/o sugerencias a propósito del servicio de Secretaría Virtual.

Servicios a los Alumnos

Se trata de servicios a los que sólo acceden los estudiantes:

- Actualización de datos personales: los alumnos realizan la actualización de aquellos datos susceptibles de ser modificados durante un curso académico (ej. dirección personal, correo electrónico, etc.).
- Consulta de la Matrícula: información relativa a créditos matriculados, número de convocatorias...
- Consulta de calificaciones de las materias: permite acceder tanto a las calificaciones/evaluaciones de cada actividad formativa de una materia como a la nota final de cada materia.
- Inscripción: permite realizar la inscripción de un alumno en un curso determinado.
- Matrícula: permite realizar la matrícula de todos aquellos alumnos inscritos previamente y que han sido admitidos por la universidad, tras la verificación del cumplimiento de todos los requisitos académicos exigidos.
- Solicitud de convalidaciones: el alumno puede realizar la solicitud de convalidaciones de materias.
- Anulación de convocatoria: el alumno puede solicitar la anulación de una convocatoria.
- Adelanto de convocatorias: el alumno puede solicitar el adelanto de convocatorias.
- Reclamación de calificaciones: el alumno puede solicitar la reclamación de una calificación publicada.
- Calendarios (escolar, académico...): el alumno puede consultar el calendario escolar...
- Consulta e impresión de expedientes: Este servicio permite realizar la consulta e impresión del expediente académico de un alumno.

Servicios al Profesorado

Se trata de servicios a los que sólo acceden los profesores docentes:

- Consulta de datos de matrícula de los alumnos: el profesor puede obtener información relativa a: créditos matriculados, número de convocatorias, calificaciones obtenidas...

- Publicación de calificaciones: cada profesor titular de una materia introduce las calificaciones de cada actividad de la materia y la calificación final de una materia. Esta información es publicada inmediatamente y accesible para los alumnos.
- Gestión de reclamaciones: cada profesor puede gestionar las reclamaciones de los alumnos referidas a evaluaciones de las materias. El profesor puede consultar, denegar o aceptar dichas reclamaciones con la consiguiente revisión de nota.

6. INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL ALUMNO

Dado que la titulación se desarrollará completamente online a través de herramientas basadas en tecnologías web, el alumno deberá disponer de al menos la siguiente infraestructura tecnológica básica:

- Ordenador personal, bien de tipo sobremesa o portátil, con sistema operativo que soporte el protocolo TCP/IP y posea un navegador web.
- Las características mínimas de dicho ordenador son:
 - CPU de 1'5 GHz o superior.
 - 512 MB de memoria RAM o superior.
 - 40 GB de disco duro o superior.
 - Tarjeta gráfica de 1024x768 pixeles de resolución con 65536 colores o superior.
- En el caso de los sistemas operativos de Microsoft, se recomienda Windows XP o posterior, en el caso de los sistemas operativos de la Apple se recomienda Mac OSX 10 o posterior y en el caso de los sistemas operativos Linux cualquier distribución reciente será suficiente.
- Paquete ofimático (MS Office, OpenOffice.org o equivalentes) así como una aplicación de lectura de ficheros en formato PDF.
- Conexión a Internet.

La adquisición de dicha infraestructura básica correrá por cuenta del alumno.

E. Infraestructura básica del profesor

Cada profesor dispone de la siguiente infraestructura tecnológica básica:

- Ordenador personal, bien de tipo sobremesa o portátil, con sistema operativo que soporte el protocolo TCP/IP y posea un navegador web.
- Programas ofimáticos que permitan la generación de material académico.
- Programas anti-intrusión y antivirus que garantizan la seguridad del contenido del dispositivo asignado y la red de la universidad.
- Conexión a Internet.

8.- RESULTADOS PREVISTOS.

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La Facultad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) con un ámbito de aplicación que alcanza a todas las titulaciones oficiales. Este Sistema se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, que fue diseñado en el curso 2007/2008 e implantado en el 2008/2009 (valorado positivamente por la ANECA en septiembre de 2008 y Certificada su implantación de forma positiva por Unibasq en julio de 2014). En este sistema la garantía de la calidad de los programas formativos es fundamental y se contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

Proceso M3.1. Seguimiento y análisis de resultados que tiene como objetivo asegurar la eficacia de los procesos e impulsar la mejora continua. Entre los resultados analizados se hallan “los resultados del aprendizaje y los de desarrollo de la enseñanza”.

Proceso O3.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza, que tiene como objetivo acompañar al estudiante durante el desarrollo del programa formativo para el logro de la titulación académica. En este proceso se gestionan los siguientes indicadores:

- Tasa de eficiencia, entendida como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- Tasa de graduación entendida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto dentro del plan de estudios (d) o en un año académico más, según su cohorte de entrada en la titulación (d+ 1).
- Tasa de abandono entendida como la relación porcentual del número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico, ni en el anterior.
- Tasa de rendimiento.
- Dedicación horas tutoría/ estudiante.
- Número de ECTS reconocidos.
- Número de ECTS presentados.
- Número de ECTS superados.
- Número de ECTS superados.
- Tasa de evaluación.
- Ratio estudiante /tutor.

Todos los indicadores se gestionan a través de la aplicación informática utilizada para gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Se calculan a su vez, todos los indicadores para alumnos con dedicación parcial y alumnos con dedicación total.

La aplicación de estos indicadores en el plan de estudios actual proporciona los siguientes resultados del Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües y del Máster Universitario en Desarrollo de Proyectos de Innovación-Didáctica Metodológica en Instituciones Educativas. Másteres que han sido recogidos en los Informes de Seguimiento correspondientes a cada curso académico:

| Resultados de Aprendizaje | | | | |
|---|---------|---------|------------------------|---------|
| | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 ^(*) | 2016-17 |
| Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales | | | | |
| <i>Tasa de rendimiento</i> | 73,63 | 62,41 | 62,45 | 67,14 |
| <i>Tasa de abandono</i> | 15,38 | 42,85 | 20,00 | 55,56 |
| <i>Tasa de graduación</i> | 30,76 | 21,42 | 0,00 | 50,00 |
| <i>Tasa de eficiencia</i> | 99,31 | 100,00 | 0,00 | 91,46 |
| Máster Universitario en Desarrollo de Proyectos de Innovación-Didáctica Metodológica en Instituciones Educativas | | | | |
| <i>Tasa de rendimiento</i> | 69,71 | 72,62 | 69,84 | 81,90 |
| <i>Tasa de abandono</i> | 6,67 | 7,14 | 12,50 | 4,34 |
| <i>Tasa de graduación</i> | 20,00 | 35,71 | 25,00 | 52,63 |
| <i>Tasa de eficiencia</i> | 81,63 | 76,04 | 97,16 | 79,68 |

(*) Estos datos se obtienen como consecuencia del alto número de alumnos que cursaron el Máster a tiempo parcial.

Teniendo en cuenta estos datos los resultados previstos son los siguientes:

- Tasa de graduación: 60%
- Tasa de abandono: 10%
- Tasa de eficiencia: 95%
- Tasa de rendimiento: 70%

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La Facultad está provista de un Sistema Interno de Garantía de la calidad (SGIC) que provee de mecanismos para el control general de estos procesos. Entre los procesos existentes sobre estas actividades destacan:

Proceso M3.1. Seguimiento y análisis de resultados que tiene como objetivo asegurar la eficacia de los procesos e impulsar la mejora continua. Entre los resultados analizados se encuentran “los resultados del aprendizaje y los de desarrollo de la enseñanza”.

Proceso O3.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza que tienen como objetivo acompañar al estudiante durante el desarrollo del programa formativo para el logro de la titulación académica. En este proceso se gestionan los siguientes indicadores:

- Tasa de eficiencia.
- Tasa de éxito.
- Tasa de abandono.
- Ratio estudiante /tutor.
- Dedicación horas tutoría/ estudiante.

9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.

La facultad cuenta con un sistema de garantía interna de calidad (SGIC). Su ámbito de aplicación se extiende a todas las titulaciones oficiales. Este sistema se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA. Se diseñó en el curso 2007-2008 y fue valorado positivamente por ANECA en septiembre de 2008. En el curso académico 2013-2014, se certificó su implantación. En 2018 la facultad obtuvo la Acreditación Institucional por parte de Unibasq.

En este sistema, la garantía de la calidad de los programas formativos es fundamental y contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El SGIC está documentado en un manual, que recoge la política y los objetivos generales de calidad de la facultad. Recoge también una serie de procesos definidos en el sistema de calidad, relativos a las titulaciones (diseño, planificación y desarrollo, revisión y mejora); al alumno (información, orientación e inserción laboral); al personal (personal docente-investigador y personal de administración y servicios); y a la gestión de los recursos materiales, didácticos y servicios.

Todos estos procesos conforman el mapa correspondiente al SGIC y se alimentan de procesos de apoyo, procesos estratégicos y procesos de mejora, lo que garantiza la mejora continua del sistema. Para gestionar el sistema, la facultad dispone, además, de la herramienta informática KUDE, a través de la cual se gestiona la información relativa al sistema (fichas de los procesos, evidencias e indicadores), el análisis de los resultados y la rendición de cuentas (a través de los informes de seguimiento y de acreditación).

Toda la información relativa a este sistema de calidad se encuentra en el apartado de calidad de la facultad: <https://www.mondragon.edu/es/facultad-humanidades-ciencias-educacion/calidad-prevencion-riesgos-laborales-medio-ambiente> y en los apartados de calidad de cada una de las titulaciones de grado, máster y doctorado.

9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

En materia de calidad la Universidad ha establecido la siguiente estructura organizativa:

El Comité de Calidad de la facultad está formado por:

| COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN |
|--|
| Decana |
| Directora académica |
| Director de Investigación y Transferencia |
| Directora de Administración y Finanzas |
| Directoras de áreas de conocimiento |
| Secretaría académica |
| Responsable de Calidad |

En el capítulo 4 del Manual del SGIC se establece que la función principal de este Comité de Calidad de la Facultad será realizar el seguimiento adecuado para el desarrollo de todo el sistema y que será nombrado por el Consejo de Dirección.

Además, en todos los procesos que forman parte del SGIC, se incluye un apartado con las responsabilidades, mecanismos de participación y de rendición de cuentas de los grupos de interés de los mismos.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

En la Tabla 9.2 se muestran los procedimientos empleados para evaluar y mejorar la calidad de la enseñanza del plan de estudios, así como del profesorado que imparte la docencia de esa titulación.

En relación con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza podemos enumerar los siguientes procesos:

- O3.1. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
- O3.2. Definición de perfiles y admisión de estudiantes.
- O3.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza
- O3.4. Gestión de la movilidad del estudiante.
- O3.5 Gestión de la orientación profesional.
- O3.6 Gestión de las prácticas externas.
- O3.6A Gestión de las prácticas extracurriculares.
- O3.7 Gestión de la publicación de la información.
- M1.1 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- M2.1 Medición de la satisfacción
- M3.1 Medición y análisis de resultados
- E3.1. Gestión y desarrollo de los RRHH: que aglutina la evaluación de la actividad docente del personal docente, según los requisitos establecidos por el programa DOCENTIA de la ANECA implantado en el curso 2007/2008.

Por medio de los diferentes procedimientos el responsable de la titulación recaba la información necesaria para su análisis y el posterior establecimiento de acciones de mejora.

9.3 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Tal y como hemos mencionado anteriormente, están en marcha dos procedimientos específicos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

- a) Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas (Proceso O3.6): el objetivo de este proceso es potenciar y completar la formación de los estudiantes a través de prácticas externas en diferentes organizaciones, cuya actividad esté directamente relacionada con la Titulación y sea acorde con el perfil de egreso.

La coordinación general es responsabilidad del Consejo de Dirección de la Titulación quien establece los requisitos, contenidos, etc. y es función del Responsable de Prácticas la ejecución de lo anteriormente planificado, incluyendo la medición de la satisfacción de todos los colectivos implicados.

- b) Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (Proceso O3.4): El objetivo de este proceso es impulsar y gestionar el intercambio de estudiantes en un ámbito internacional, con el objetivo de completar la formación del estudiante de una forma integral.

La definición de los objetivos y políticas relativas a la movilidad de estudiantes corresponde al Consejo de Dirección de la Facultad y la ejecución de los mismos, al Responsable del área de relaciones internacionales de la Facultad, quien realiza los trámites necesarios con las universidades de destino, define las acciones de acogida de los estudiantes de intercambio y es también quien se encarga de la medición del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida.

El Servicio de Empleo del Gobierno Vasco-LANBIDE realiza anualmente a todos los titulados unas encuestas de inserción laboral de las que se obtiene la siguiente información:

- Duración media por titulación y sexo.
- Inserción laboral y empleo:
 - Tasa de ocupación.
 - Tasa de paro.
 - Actividad laboral.
 - Duración de la búsqueda del primer empleo.
 - Canales de acceso al primer empleo.
 - Empleo encajado.
 - Nivel profesional desempeñado en la organización.
 - Tipo y tamaño de empresa en la que se emplea.
 - Tipo de contrato y nivel retributivo medio.
 - Movilidad geográfica.
- Valoración de la Universidad:
 - Valoración media del profesorado.
 - Satisfacción de la formación recibida, su utilidad en el trabajo.
 - Valoración de los servicios de la Universidad.
 - Valoración de las competencias obtenidas y su utilidad en el puesto de trabajo.

Podemos aseverar que la información recibida es de gran utilidad a la hora de analizar la inserción laboral de los egresados y que este documento es utilizado como indicador más en varios procesos del SGIC como, por ejemplo, en el Proceso O3.5 Gestión de la orientación profesional.

En el caso de alumnos procedentes de fuera de la Comunidad Autónoma Vasca, se procederá a la utilización de otras vías como la realización de encuestas o cuestionarios que la obtención de datos sobre la inserción laboral de los egresados.

9.5. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias o reclamaciones.

Los grupos de interés de la Facultad se encuentran identificados en el punto 4 del Manual del SGIC y a fin de medir su grado de satisfacción y canalizar sus reclamaciones y sugerencias contamos con los siguientes procedimientos:

- M1.1. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- M2.1. Medición de la satisfacción.
- M3.1 Seguimiento y análisis de resultados.

En estos procedimientos se gestionan los siguientes indicadores:

Tabla 9.2. Indicadores de los procesos de mejora.

| Proceso | Indicador | Fórmula de obtención indicador | Origen y responsable de obtención | Mediciones |
|--|---------------------------------------|---|-----------------------------------|------------|
| M1.1- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS | Número de reclamaciones | Nº Reclamaciones | Resp. Calidad | Anual |
| | Número de propuestas de mejora | Nº Propuestas de Mejora | Resp. Calidad | Anual |
| M2.1.- MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN | Grado de satisfacción de estudiantes | Nota media de la valoración de las encuestas | Director de Titulación | Semestral |
| | Grado de satisfacción de empleadores | Nota media de la valoración de las encuestas | Resp. Calidad | Anual |
| | Grado de satisfacción de trabajadores | Nota media de valoración de cuestionarios | Resp. Calidad | Bianual |
| M.3.1.- MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS | Cumplimiento de indicadores | Nº indicadores que han alcanzado los valores previstos/Total de indicadores | Resp. Calidad | Anual |

Tal como se observa en la anterior tabla (9.2), contamos con las siguientes herramientas para poder cuantificar el grado de satisfacción:

- Análisis de la satisfacción de los estudiantes:
- Encuestas de satisfacción de cada materia: al término de cada materia los alumnos cumplimentan unas encuestas para valorar la materia impartida según el nivel de: organización, metodología, valoración del profesor, etc.
- Análisis de satisfacción del personal académico:
 - o Reuniones con el profesorado: a partir de las encuestas de valoración del profesorado que se realizan semestralmente por los alumnos, los profesores mantienen una reunión con el director de la titulación y con el responsable del departamento para el análisis de esas valoraciones.
 - o Reuniones de curso: cada semestre se realizan reuniones periódicas de coordinación con el grupo de profesores del curso.
- Análisis de satisfacción del personal académico, de administración y servicios: con carácter bienal se realiza una encuesta de satisfacción de todo el personal.

- Análisis de satisfacción de los empleadores: Las empresas u organizaciones en los que los alumnos realizan sus prácticas cumplimentan una encuesta en la que evalúan el proyecto o la práctica realizada, además de dar una valoración cualitativa del alumno.

9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

En el proceso O3.1., Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos, se establecen cuáles son los criterios o indicadores por los que el Consejo de Dirección puede decidir la eventual o definitiva suspensión del título, que son:

- No obtener un informe de acreditación positivo.
- Nº alumnos matriculados inferior al 60% de las plazas ofertadas durante tres cursos académicos consecutivos.
- Tasa de abandono superior al 50% durante dos cursos académicos.
- Cuando el título sufra modificaciones de modo que se produzca un cambio apreciable en su naturaleza y objetivos.

En la misma propuesta deben incluirse los criterios que garanticen el desarrollo adecuado y efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización y que contemplarán:

- No admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación.
- Suspensión gradual de la docencia.
- Impartición de acciones tutoriales y de orientación específicas a los estudiantes repetidores.
- Derecho a evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas en la normativa académica de la Facultad. En este caso y atendiendo a las circunstancias que concurren, se arbitrarán mecanismos de enseñanza-aprendizaje más flexibles (atención tutorial, individual o en grupo...) que garanticen dicha continuidad.

9.7 Mecanismos para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

El Comité de Calidad de la facultad hace llegar a toda la organización y a los diferentes grupos de interés los resultados de los procesos del sistema de garantía interna de calidad, así como información sobre su eficacia.

La comunicación interna se hace por los cauces habituales, es decir, mediante reuniones informativas con el personal, mediante reuniones de los diferentes órganos de gestión, etc.

En concreto, los órganos responsables de la gestión y comunicación de los temas relacionados con el ámbito de la calidad son:

- Comité de Calidad: Además de las funciones atribuidas por el manual de calidad, es el órgano encargado de analizar los informes del sistema de calidad que constituyen la rendición de cuentas. Estos informes son posteriormente presentados en el Comité de Dirección y Consejo Rector.

- Consejo Rector: se encarga de difundir la información relativa al SGIC entre las personas socias de la facultad, en la Asamblea General. Asimismo, lo distribuye también a los grupos de interés mediante la Memoria Anual.

Además, cualquier persona socia, trabajador o trabajadora puede hacer aportaciones al sistema utilizando el proceso M1.1 diseñado para ese fin.

- En cuanto a la comunicación externa, además de distribuir la memoria anual a los diferentes grupos de interés, la página web es una de las vías más importantes. En concreto, se publican los siguientes contenidos:
 - Manual de Garantía Interna de Calidad.
 - Fichas de procesos.
 - Fichas de procedimientos.

Además, los documentos que se citan a continuación se publican en la sección de calidad de la página web de cada máster y cada grado:

- Memoria presentada en el programa Verifica de ANECA y respuesta de ANECA.
- Evaluaciones de los Informes de Seguimiento presentados en Unibasq.
- Evaluaciones de los Informes de Acreditación presentados en Unibasq.
- Panel de indicadores.
- Manual de evaluación de la docencia.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

10.1 Cronograma de implantación del Título.

| FECHA | NUEVA TITULACIÓN |
|--|---|
| Septiembre 2020 Curso académico 2020/2021 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERATIVISMO Y DESARROLLO SOCIOEMPRESARIAL |

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria.

No existe en la actualidad esta titulación en Mondragon Unibertsitatea.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

Con la implantación de este título se extingue el siguiente título: Máster Universitario en Economía Social y Empresa Cooperativa por la Mondragon Unibertsitatea (RUCT 4311787)

La implantación de los nuevos estudios se hará de forma progresiva de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios, previéndose en paralelo la amortización del plan de estudios actual.

La implantación del nuevo máster se hará siguiendo el esquema de adaptación que se detalla a continuación:

| Máster Universitario en Cooperativismo y Gestión Socioempresarial | ECTS | Máster Universitario en Economía Social y Empresa Cooperativa |
|--|------|--|
| EL COOPERATIVISMO EN EL SIGLO XXI. LA EXPERIENCIA COOPERATIVA DE MONDRAGON | 5 | FUNDAMENTOS DE LA EXPERIENCIA COOPERATIVA DE MONDRAGON (4 ECTS) |
| | | FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL (3 ECTS) |
| ORGANIZACIONES PARTICIPATIVAS AVANZADAS | 5 | MODELO ORGANIZATIVO PARTICIPATIVO (3 ECTS) |
| | | PROCESOS Y MECANISMOS DE DEMOCRACIA EMPRESARIAL (2 ECTS) |
| CULTURA COOPERATIVA Y FACILITACIÓN DE EQUIPOS | 5 | |
| INTRAEMPRESARIAL E INNOVACIÓN | 5 | EMPRESARIAL COOPERATIVO (4 ECTS) |
| | | INNOVACIÓN COOPERATIVA (3 ECTS) |
| CONECTANDO EMPRESA Y SOCIEDAD | 5 | ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (3 ECTS) |
| | | LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS COOPERATIVAS (2 ECTS) |
| | | TRANSFORMACIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y REVITALIZACIÓN COOPERATIVA (2 ECTS) |
| MARKETING Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL | 5 | |
| VISIÓN ESTRATÉGICA | 5 | |
| DESARROLLO DEL TALENTO | 5 | |
| EXPERIMENTANDO MONDRAGON Y OTRAS OES | 5 | |
| REDES COOPERATIVAS: INTERCOOPERACIÓN EN MONDRAGON | 5 | |
| GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA | 5 | |
| RÉGIMEN JURÍDICO | 5 | |
| MATERIA INVESTIGACION | 10 | |
| MATERIA INVESTIGACION | 10 | |
| TRABAJO FIN DE MASTER | 10 | |

11.- MEMORIA ECONÓMICA: INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES ASOCIADOS A LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA OFICIAL (sólo en el caso de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea).

No procede.

12.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE MUJERES Y HOMBRES.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación es parte del proyecto PLOTINA desde el año 2016. PLOTINA es un proyecto europeo que está dentro del programa Horizon 2020 y es un proyecto que inició su andadura en febrero del 2016 y finalizará en el 2020. Se creó un consorcio para poder llevar a cabo el proyecto y la Facultad participa en el consorcio, implementando su propio plan y haciendo el seguimiento de los planes del resto de universidades que participan en el consorcio. El objetivo último de PLOTINA es crear instrumentos y buenas prácticas en el ámbito universitario para lograr la igualdad entre hombres y mujeres y principalmente impulsar a la mujer investigadora en su recorrido profesional. Muy alineada con los objetivos del Área de Investigación Europea (ERA) sobre igualdad de género, PLOTINA contribuirá a aumentar el número de mujeres investigadoras, promover sus carreras e integrar la dimensión de género en el diseño, evaluación e implementación de la investigación, para mejorar su calidad y relevancia, fomentar la excelencia y el valor social de las innovaciones.

El plan de igualdad que se implementará durante cuatro años (2016-2020) contempla cinco áreas de intervención.

Área 1: Órganos y cargos de responsabilidad. Se recogen trece acciones cuyo objetivo principal es impactar en los órganos, estructuras y en general en los sistemas que actualmente tiene la universidad.

Área 2: Procesos de selección y evaluación de las personas. Se recogen cuatro acciones cuyo objetivo principal es impactar en los procesos de selección y evaluación de las personas, para evitar cualquier tipo de discriminación y lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Área 3: Conciliación de la vida familiar y profesional. Se recogen cinco acciones cuyo objetivo principal es conciliar la vida familiar y profesional y ayudar así a equiparar a los hombres y mujeres en esta tarea.

Área 4: Investigadores e investigación. Se recogen tres acciones cuyo objetivo principal es equiparar a los hombres y mujeres en el ámbito de la investigación, teniendo en cuenta las necesidades de ambos sexos en el campo de la investigación.

Área 5: El sexo y el género en los planes de estudio. Se recogen dos acciones cuyo objetivo principal es introducir en los planes de estudio de la universidad la dimensión del sexo y del género.

Para llevar a cabo todas estas actividades, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un Equipo de Igualdad permanente formado por 5 personas. Así mismo, una persona de este equipo participa en la Comisión de Igualdad de Mondragon Unibertsitatea, formada por representantes de todas las Facultades y Escuelas de la universidad. Es este equipo quien lleva a cabo el seguimiento y coordinación de PLOTINA.

La Universidad cuenta con un Servicio de Igualdad (<https://www.mondragon.edu/es/servicio-igualdad>) abierto a plantilla y alumnado. Es, por lo tanto, evidente el interés y apoyo de la universidad en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres.

13.- ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LA CAV.

Se ha incluido en el punto 2 de esta memoria el interés académico científico y profesional de la titulación.

14.- ADECUACIÓN A LOS PRINCIPIOS DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Se ha incluido en el punto 2 de esta memoria la adecuación a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior.

15.- ADECUACIÓN A LOS VECTORES PARA EL AVANCE DE LA OFERTA PRESENTE Y FUTURA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO.

En base al artículo 4 del Decreto 274/2017 de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado, la oferta de enseñanzas universitarias se categorizará atendiendo a los vectores de: formación en base a métodos y metodologías innovadoras, internacionalización y relación con empresas, instituciones y otras entidades.

El título que se presenta en esta memoria tendrá un nivel medio en el vector de la formación en base a métodos y metodologías innovadoras, ya que tal como se detalla en el punto 5 de esta memoria, y en base al proyecto educativo MENDEBERRI la utilización de las distintas metodologías activas en la docencia será un eje central de este máster.

En cuanto al vector de la relación con empresas, instituciones y otras entidades, tendrá también un nivel medio en las relaciones universidad-empresa, ya que este máster tiene como objetivo mantener un contacto continuo con la realidad de las empresas y organizaciones de economía social, en especial como las cooperativas de MONDRAGON a través de las diferentes materias y el trabajo fin de máster.

En cuanto al vector de internacionalización se partirá de un nivel básico con el objetivo de ir desarrollándolo en los próximos cursos.

16.- INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA PROPUESTA: ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES, PROFESORADO, PLANIFICACIÓN...

La perspectiva de género se encuentra incluida en diferentes ámbitos de la configuración y gestión del máster como:

Información publicada:

Diseño de catálogos y documentos divulgativos del máster, así como en la página web se utiliza lenguaje inclusivo y libre de imágenes con estereotipos de género.

Admisión de alumnado:

Los criterios de selección de alumnado son libres de estereotipos de género.

Se analizará el número de solicitudes y se comparará con el número de admisiones para evitar discriminaciones.

A igualdad de condiciones entre dos personas candidatas, se elegirá a aquella persona que garantice la paridad en el grupo de alumnos/as.

Personal docente e investigador y personal de administración y servicios:

Se mantiene la perspectiva de género tanto en la configuración del personal docente adscrito a este máster como del personal de administración y servicios.

| ÁMBITO | %H | %M |
|---|-----|-----|
| Personal Docente e Investigador del Máster | 52% | 48% |
| Personal de Administración y Servicios | 20% | 80% |
| | | |
| Total Personal Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | 26% | 74% |

17.- OFERTA DE ASIGNATURAS Y CRÉDITOS EN EUSKERA.

Este máster no cuenta con oferta de materias y créditos en euskera.